

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

# MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

## **INDICE**

- 1. Presentación del Manual**
- 2. El centro**
  - 2.1. Presentacion del Centro**
  - 2.2. Estructura del Centro**
  - 2.3. Instalaciones y servicios del Centro**
  - 2.4. Grupos de interés**
- 3. Política de Calidad del Centro**
  - 3.1. Compromiso con la gestión de calidad**
  - 3.2. Misión, visión y valores**
  - 3.3. Ejes Estratégicos**
- 4. Mapa de Procesos del Centro**
- 5. Tabla de Responsabilidades**
- 6. Tabla de Indicadores**
- 7. Directrices generales del programa AUDIT**

## 1. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

A continuación se presenta el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (FCCAFD) de Vitoria-Gasteiz ha diseñado para su evaluación por el Programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). La Gestión por Procesos permite identificar los procesos más relevantes de la Facultad y desplegar en procedimientos e instrucciones de trabajo la actividad del Centro. En el sexto punto se recoge la Tabla de Indicadores del Sistema de Gestión por Procesos. Mediante esta tabla se miden los resultados de la actividad del Centro vinculados a los procesos definidos previamente. Por último, se proporciona la herramienta que aglutina todo el trabajo realizado: La Evaluación, Revisión y Mejora del Sistema que constituye la base para analizar los resultados obtenidos y establecer las necesarias acciones de mejora. Un apartado adicional de Anexos (Tabla de Responsabilidades y Tabla de Correspondencias entre los procedimientos del Centro y las Directrices y Elementos de AUDIT), complementa la información del SGIC.

El Mapa de Procesos contiene la descripción sistemática y gráfica de los diferentes tipos de procesos, subprocesos y procedimientos, así como las interacciones que existen entre ellos. El Mapa de nuestro Centro se estructura en 5 Macroprocesos que se desarrollan en segundo punto del Manual: Proceso de Planificación; Proceso de Formación; Proceso de Apoyo; Proceso de Evaluación Revisión y Mejora; y Proceso de Comunicación.

El análisis de los derechos, necesidades y expectativas de los Grupos de Interés constituyen el punto de partida para el establecimiento del SGIC. Así, todos los procesos velan por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés. Asimismo, la comunicación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de todos los procesos, subprocesos y procedimientos que despliega el Centro.

Todos los miembros de la Facultad afectados por el SGIC están obligados a cumplir sus disposiciones, especialmente, los responsables de cada proceso, subproceso o procedimiento, siendo los encargados de difundirlo entre sus partes.

La Dirección delega la responsabilidad de la revisión y actualización periódica del SGIC y su Manual, así como su implantación y mantenimiento en el vicedecanato de Calidad y en la Comisión de Calidad del Centro, que asumen las funciones de Representantes del decanato en esta materia.

El diseño del SGIC es un elemento fundamental en el marco del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los cambios normativos establecen que las Universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando, igualmente, su mejora continua. En este sentido, es necesario que las Universidades cuenten con políticas y SGIC formalmente establecidos y públicamente disponibles.

El SGIC de la FCCAFD de Vitoria-Gasteiz pretende garantizar la Calidad de su oferta educativa e impulsar una cultura de mejora continua. Asimismo, aspira a aumentar la satisfacción de nuestros Grupos de Interés a través de la aplicación eficaz del Sistema.

Con el fin de que la FCCAFD de Vitoria-Gasteiz adquiriera un compromiso con el desarrollo del SGIC que impulse la cultura de la Calidad, la Junta de la Facultad ha creado la "Comisión de Calidad". La Comisión participa junto al Equipo de Dirección en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además, como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este Sistema de Calidad. La Comisión de Calidad diseñó el Mapa de Procesos y Procedimientos de la Facultad como parte operativa para el diseño del SGIC, y distribuyó entre los miembros de la misma y los miembros del equipo decanal la responsabilidad en la elaboración y desarrollo y gestión de los diferentes procedimientos.

El presente Manual no es una declaración de intenciones, sino la expresión material del Sistema de Gestión que la Dirección de la Facultad ha decidido implantar para lograr los objetivos definidos explícitamente en materia de Calidad que garanticen el desarrollo eficaz de las enseñanzas impartidas. Por otro lado, al ser un documento vivo debe mantenerse constantemente actualizado, reflejando, en cada momento, la situación real de SGIC.

El modelo de gestión de la Calidad que ha adoptado nuestro Centro se basa en la “Gestión por Procesos” y consta de 4 pilares que coinciden con los 4 grandes apartados del Manual del SGIC, que se desarrollan tras la Introducción. Así, junto con la Presentación de la política y objetivos de Calidad, se realiza una breve descripción del Centro que muestra su estructura organizativa, instalaciones, servicios y los Grupos de Interés. Asimismo, se expone el compromiso adquirido con la Gestión de la Calidad por parte del Equipo Decanal y la Junta de Centro. En el primer apartado se presenta la Planificación Estratégica, definiendo la misión, visión y valores del Centro, así como sus ejes y objetivos estratégicos. Es decir, los objetivos que desea alcanzar y la actividad que llevará a cabo para conseguir tales objetivos en un determinado periodo de tiempo. En el segundo bloque se describe y despliega el Mapa de Procesos.

## 2. EL CENTRO

### 2.1. Presentación del centro

Aunque la inquietud en el País Vasco por cubrir la creciente demanda de profesionales cualificados en el ámbito de la educación física y el deporte es ciertamente antigua, es a partir de 1981, con la regulación la situación académica de los Institutos Nacionales de Educación Física ubicados en Madrid y Barcelona por el Real Decreto 790/81 de 24 de abril, que da lugar a las titulaciones de Diplomado y Licenciado en Educación Física, cuando el Gobierno Vasco se plantea la necesidad de crear un instituto de educación física en su Comunidad.

De ese modo, en septiembre de 1986 comienza en Vitoria/Gasteiz la andadura del Instituto Vasco de Educación Física (SHEE-IVEF), adscrito a la Universidad del País Vasco y con dependencia administrativa del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Ciertamente, fueron muchas las dificultades que se fueron superando en sus inicios, pero la gran aceptación que tuvieron dichos estudios, y la ilusión de sus trabajadores y estudiantes fueron consolidando y asentando el Instituto como pieza clave en la formación de profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte.

En septiembre de 2005, tal como se recoge en el Decreto 240/2005, de 13 de septiembre, de integración del Instituto Vasco de Educación Física en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, el antiguo SHEE-IVEF pasa a ser una facultad de la UPV/EHU. De esta manera los estudios cursados en nuestra facultad cambian de nombre y los licenciados reciben el título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La integración del antiguo IVEF en la UPV/EHU da lugar a un nuevo cambio y a una remodelación integral de su viejo edificio que desde 2011, tras año y medio de obras, nos permite disfrutar de un centro que cuenta con una infraestructura docente moderna y actualizada y con unos espacios de estudio adaptados a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior; lo que lo ha convertido en uno de los centros más modernos del Campus de Alava. Esa modernización queda patente desde el exterior y a medida que uno se acerca a su sede en el Camino de Lasarte, 71 (01007 Vitoria-Gasteiz).

Después de 24 años de enseñanza en Educación Superior en el área de la Educación Física y del Deporte, nuestra Facultad, plenamente integrada en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), apuesta por la continuidad de los estudios en este área de conocimiento.

La sociedad del siglo XXI en el marco de Educación ha evolucionado hacia la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con propuestas basadas en el aprendizaje por y para el alumno, aprendizajes cooperativos, activos y con plena consciencia de qué, cómo y para qué se aprende. Estos planteamientos se dan, hoy en día, en las aulas de gran parte de universidades europeas. La nueva dinámica nos obliga a reajustar los métodos de enseñanza aprendizaje, sin obviar que todo cambio genera cierto grado de incertidumbre que intentaremos paliar y superar con la ilusión de ofrecer modificaciones acordes a los recursos que tenemos y crear estrategias y conocimientos para aprender a aprender, aprender para la vida, y en definitiva, aprender para ser mejores ciudadanos y profesionales del mañana.

Nos encontramos así en una nueva etapa de cambio, un nuevo cambio en el que las licenciaturas se convierten en estudios de grado. A partir de septiembre de 2010 con la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior y la progresiva implantación del grado, nuestros estudiantes al finalizar sus estudios, obtendrán la titulación de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La oferta docente de nuestra Facultad responde a un modelo en el que se combina la enseñanza en las aulas y en nuestras instalaciones deportivas con la formación práctica. Es imprescindible que el alumnado posea un conocimiento real y directo del mundo profesional a través de prácticas externas que desde esta Facultad gestionamos.

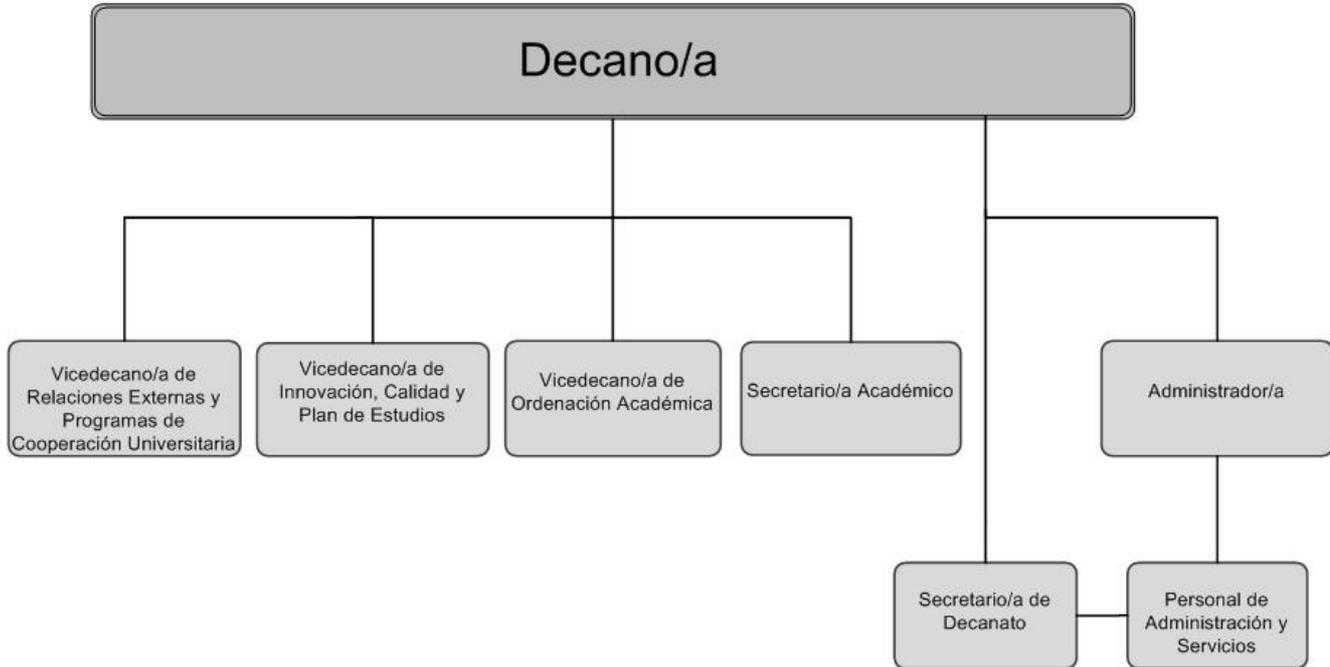
El Grado tiene por objetivo general proporcionar a la futura persona egresada los conocimientos y las competencias y las habilidades necesarias que le permitan desempeñar una amplia gama de funciones en empresas y otras instituciones públicas y privadas, así como iniciar su propio proyecto empresarial en ámbitos relacionados con los distintos aspectos de la actividad física y con del deporte.

El grado se estructura en cuatro cursos académicos (60 créditos ECTS cada uno de ellos), y cuenta con tres "minors" o especialidades: Entrenamiento deportivo, Actividad Física para la Salud y el Bienestar y Gestión y Recreación en la Actividad Física y en el Deporte.

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se imparte tanto en euskera, como en castellano.

Además de ofrecer formación académica en el mencionado Grado, se presta especial incidencia en ampliar y fortalecer las relaciones exteriores, tanto con el mundo empresarial, como con otras Universidades: En cuanto a programas de movilidad, en la actualidad, existen acuerdos con varios centros europeos de diversos países. Asimismo, existen programas de intercambio con Universidades españolas dentro del programa SICUE – Seneca. En lo que a prácticas se refiere, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas externas en numerosas empresas, clubes deportivos y otras instituciones del entorno.

## 2.2. Estructura del centro



La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Vitoria-Gasteiz cuenta con un edificio y unas instalaciones modernas completamente remodeladas que acogen cómodamente a los alumnos y alumnas que cada año acuden a sus aulas, y posibilitan una formación adecuada a las nuevas exigencias del mercado de trabajo, tales como el adiestramiento en técnicas informáticas, programas de gestión, métodos de trabajos en equipo, etc., teniendo previsto también contar con facilidades para el autoaprendizaje de lenguas extranjeras.

La organización de la Facultad se rige por la legislación vigente, por los Estatutos, por el Reglamento de la Facultad y por las demás normas que le sean aplicables.

El Reglamento interno de la Facultad, aprobado por su Junta, fue publicado en el B.O.P.V. de fecha 28 de noviembre de 2007 se encuentra disponible en la página web de la Facultad, en el apartado de "LA FACULTAD" "Quiénes somos" "Normativa".

La Facultad está compuesta por todos los miembros del Centro y el resto de personal vinculado al mismo. Son miembros de la Facultad:

- a) Todo el profesorado oficialmente adscrito al Centro.
- b) Todo el alumnado matriculado en alguna de las titulaciones y estudios oficiales que imparte el Centro docente.
- c) El personal de administración y servicios (PAS) adscrito al centro.

### Órganos de Gobierno, Representación y Asesoramiento

La Facultad dispone de los siguientes órganos de gobierno, representación y

asesoramiento: la Junta de Facultad, el decano o la decana, los/las vicedecanos/as, la Secretaría Académica y el/ la Administrador/a.

#### Órganos Unipersonales:

El Decano o Decana es el órgano de dirección, representación y administración de la Facultad.

El Equipo Decanal está presidido por la Decana o Decano e integrado por los Vicedecanos/as y por la Secretaría Académica. Corresponde al Equipo de Decanal colaborar y apoyar al Decano o Decana en el desarrollo de sus funciones.

Actualmente, el Equipo Decanal de la Facultad está formado por:

- Decana: Dña. Maite Fuentes Azpiroz (PDI)
- Secretario Académico: D. Emilio Usún González (PDI)
- Vicedecano de Ordenación Académica: D. Luis Sautu Apellaniz (PDI)
- Vicedecana de Innovación, Calidad y Plan de Estudios: D. Valentín Rocandio Cilveti (PDI)
- Vicedecano de Relaciones Externas y Cooperación Universitaria: Guillermo Gorospe Egaña (PDI)

El Equipo cuenta con el apoyo de la Secretaria de Dirección, Administradora, Jefa de Negociado y Técnica de Centro:

- Secretaria de Dirección: Dña. Blanca Saenz de Urturi (PAS)
- Administradora: Dña. Arantza San Pedro Telleria (PAS)
- Jefa de Negociado: Dña. Beatriz Santamaría Eguiluz (PAS)
- Técnico de Laboratorio: Dña. Dorleta Guzmán Muñoz (PAS)

## **. Técnico de Centro: D. Jesús Ángel Larrinaga Guzmán (PAS)**

#### Órganos Colegiados y Comisiones

La Junta de Facultad es el máximo órgano de gobierno y administración de la Facultad, y está integrada por la Decana o el Decano que la preside, los/las Vicedecanos/as; quienes ostenten la Secretaría Académica, el/la administrador/a del Centro y veintiún miembros electos y distribuidos de la siguiente manera: 13 profesores/as de Universidad funcionarios/as o contratados/as doctores/as, o en su defecto, no doctores/as electos/as; 2 profesores/as electos/as representantes del resto de profesores e investigadores; 5 representantes electos de los alumnos y 1 representante electo de los trabajadores de administración y servicios. Permanecen vacantes las representaciones correspondientes a tres profesores/as de Universidad funcionarios/as o contratados/as doctores/as, o en su defecto, no doctores/as y la de un/a representante del personal de administración y servicios.

La Comisión Permanente

El Consejo de Estudiantes de la Facultad es el órgano colegiado de representación del alumnado. Su Presidente tendrá la consideración de órgano unipersonal de representación.

Además, se cuenta con las siguientes Comisiones reglamentarias:

- Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios
- Comisión de Calidad de la Titulación
- Comisión de Euskera

Son también comisiones de la Facultad, con carácter consultivo:

- Subcomisión para el seguimiento y desarrollo del Grado
- Comisión de Practicum
- Comisión Electoral
- Comisión Económica

La Comisión de Calidad de la Titulación fue creada para el análisis y revisión de cada uno de los procedimientos incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad diseñado junto con la Memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales. Tras la publicación en el BOPV en julio de 2011 de los reglamentos de las comisiones de Calidad de los Centros de la UPV/EHU se renovó la composición de la misma de acuerdo al artículo nº 5 de dicho reglamento.

En adelante, será la Comisión de Calidad la encargada de la planificación y seguimiento del SGIC de la Facultad. La Comisión presidida por la Decana de la Facultad, está integrada por dos representantes del Equipo Decanal, seis representantes del PDI a propuesta de los Departamentos con sede en el Centro o de las Secciones Departamentales constituidas en el Centro, los Coordinadores de Titulación, un representante del PAS y dos representantes del alumnado.

En situaciones puntuales que así lo requieren, se podrán crear Subcomisiones específicas, por ejemplo, la "Subcomisión para el Desarrollo y Seguimiento del Grado", la "Subcomisión para la Elaboración del Expediente de Autorización de Enseñanzas", la "Subcomisión para la evaluación del profesorado" "Docentiaz", etcétera.

#### - Departamentos

El Centro cuenta con la participación de los siguientes Departamentos con actividad docente:

- Educación Física y Deportiva (Con sede en la Facultad)
- Psicología Evolutiva
- Filología Vasca

#### - PDI y PAS

A fecha de 20/03/2012, el número de profesores/as adscritos a la Facultad es de 55 profesores que se distribuye de la siguiente manera:

Profesorado Curso 2011-12

Profesor Titular de Universidad: 2 Doctoras

Profesor Agregado: 2 Doctores 1 Doctora

Prof. Agregado No Permanente: 1 Doctor, 1 No Doctor, 1 No Doctora

Profesor Permanente: 10 Doctores, 6 No Doctores, 8 Doctoras y 4 No Doctoras

Prof. Permanente (Dedic. 18 h): 1 No Doctor

Prof. Permanente (Dedicación 9 h): 3 No Doctores

Profesor Asociado (Dedicación 9h): 1 Doctor

Prof. Laboral Interino (Dedic. 9 h): 1 No Doctora

Profesor Colaborador: 1 Doctor, 1 No Doctora  
Profesor Adjunto: 2 Doctores, 1 Doctora.  
Profesor Bolsas: 1 Doctor, 4 No Doctores, 2 No Doctoras  
Profesor Bolsa (Dedicación 18 h): 1 No Doctor  
TOTAL PDI: 18 Doctores, 16 No Doctores, 12 Doctoras y 9 No Doctoras  
TOTAL PDI: 34 Hombres y 21 Mujeres

El personal de administración y servicios (PAS) lo componen un total de 15 personas distribuidas como sigue: 3 en Conserjería (2 subalternos/as y 1 Portero/a Mayor), 4 en Secretaria (1 Administradora, 1 Jefa de Negociado y 2 Aux. Administrativos/as), 2 en la Biblioteca (1 Responsable y 1 Aux. Administrativa), 1 Secretaria de Dirección, 1 Técnica de Centro y 1 de Servicios Informáticos (CIDIR) compartido con la Facultad de Letras y la Facultad de Trabajo social del Campus de Álava.

- Estudiantes

En cuanto a los estudiantes, para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes, potenciar su participación en todos los ámbitos y contribuir a los fines del Centro y de la Universidad, los estudiantes disponen de un Consejo de Estudiantes como máximo órgano de representación y coordinación estudiantil en los distintos ámbitos universitarios que cuenta con 5 miembros

### 2.3. Instalaciones y servicios del Centro

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se ubica en el que fue el antiguo Colegio Universitario de Alava (CUA), pero en un edificio totalmente remozado y moderno. En sus amplias instalaciones, además de los despachos para todo el profesorado, el equipo decanal, secretaría y la sede del Departamento de Educación Física y Deportiva, el edificio dispone de multitud de aulas y espacios para la docencia equipados con modernos equipos audiovisuales y multimedia que se adaptan a las exigencias del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), equipadas con mobiliario móvil que facilita el trabajo cooperativo y permite aplicar metodologías activas de enseñanza/aprendizaje.

La distribución de las aulas en función de sus características es la siguiente:

#### **Tipo aula Cantidad Plazas (en cada aula)**

Tipo A 2 98 alumnos

Tipo B 2 68 alumnos

Tipo C 6 54 alumnos

Tipo D (habilitada para uso informático) 2 32 alumnos

TIPO E (Sala de ordenadores) 2 32 alumnos

Seminarios 3 25 alumnos

Además, la Facultad cuenta con un Aula Magna para la celebración de Congresos u otros eventos, Biblioteca, Servicio de Reprografía, una sala de descanso para el PDI y el PAS y otra para el alumnado, una sala de Judo, y laboratorios de Investigación.

Junto al edificio de la Facultad se ubica igualmente un Polideportivo con

rocódromo, vestuarios y almacenes, otro pequeño edificio en el que se ubica el gimnasio del centro y un Campo de Fútbol de césped artificial.

La proximidad de la Facultad a las instalaciones deportivas de Mendizorroza con las que la EHU/UPV tiene conveniada a través del Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz la utilización de sus equipamientos para para la impartición de clases por parte de la Facultad, y su entorno, permiten ofrecer a sus estudiantes una amplia variedad de actividades deportivas en diferentes y modernos equipamientos deportivos.

### 2.4. Grupos de interés

Se entiende por grupo de interés toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en el Centro, en las enseñanzas que en ella se imparten o en los resultados obtenidos. Analizar sus derechos y expectativas constituye el derecho el punto de partida para el establecimiento del SGIC y permite sustentar las relaciones con todos ellos.

De forma general, la participación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de los subprocesos y procedimientos que despliega el centro. Todos ellos, a su vez, están vinculados a un proceso de Comunicación hacia los Grupos de Interés y a otro de Evaluación Revisión y Mejora en el que a través de encuestas, entrevistas, el análisis de las sugerencias, etc. se evalúa la satisfacción de estos grupos y se analizan los resultados.

En este sentido el SGIC de la Facultad identifica tres niveles de Grupos de Interés con relación a las actividades que se desarrollan:

- Grupos de Interés internos de la Facultad
- Grupos de Interés internos de la UPV/EHU
- Grupos de Interés Externos

Grupo de Interés	Ámbito
Alumnado	Interno al centro
Alumnado Aceptado	Interno al centro
Alumnado de 4º curso de Grado	Interno al centro
Alumnado de los cursos 2º, 3º y 4º	Interno al centro
Alumnado de nuevo ingreso	Interno al centro
Alumnado de últimos cursos	Interno al centro
Alumnado matriculado que solicite reconocimiento de créditos de libre elección	Interno al centro
Alumnado que durante el curso académico realice el Trabajo Fin de Grado	Interno al centro
Alumnado que durante el curso académico realice el Trabajo Fin de Grado	Interno al centro
Alumnado que solicite becas, certificados académicos y títulos	Interno al centro
Alumnado que solicite la convalidación de asignaturas	Interno al centro
Comisión de Calidad	Interno al centro
Comunidad universitaria	Interno al centro
Coordinador/a de Titulación	Interno al centro

Departamentos y PDI	Interno al centro
Equipo Decanal	Interno al centro
Gestores de los procesos y procedimientos	Interno al centro
Los/as miembros de la Facultad	Interno al centro
PAS	Interno al centro
PDI	Interno al centro
Personal Docente e Investigador	Interno al centro
Personal de Administración y Servicios	Interno al centro
Comisión de Ordenación Académica y de Doctorado (COAD)	Interno a la UPV/EHU
Departamentos	Interno a la UPV/EHU
La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Interno a la UPV/EHU
Vicegerencia de Personal	Interno a la UPV/EHU
Órganos de Gobierno de la UPV/EHU	Interno a la UPV/EHU
Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)	Externo
Alumnado Egresado	Externo
Alumnado Potencial	Externo
Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior.	Externo
Alumnado de Formación Profesional y sus familiares	Externo
Alumnado de Secundaria y Bachillerato, sus profesores y familiares	Externo
Alumnado de otras universidades con las que se han establecido Convenios	Externo
Aspirantes a matricularse en los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Externo
Centros de FP	Externo
Centros de Secundaria y Bachillerato	Externo
Egresados	Externo
Empresas e Instituciones	Externo
Empresas e instituciones empleadoras	Externo
Entidades públicas y privadas (empresas)	Externo
Familiares del alumnado	Externo
Familias del alumnado matriculado y potencial	Externo
Gobierno Vasco	Externo
Personas y/o instituciones externas	Externo
Recién titulados/as	Externo
Sociedad en general	Externo

### 3. POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

#### 3.1. Compromiso con la gestión de calidad

El Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es consciente de la importancia de la calidad en la gestión de un centro universitario como el nuestro, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general y del mundo de la actividad física y el deporte en particular. Al mismo tiempo, quiere hacer partícipe a todos sus trabajadores del compromiso que exige este reto con la

sociedad vasca y lograr de este modo una participación entusiasta en el esfuerzo de alcanzar los objetivos que se vayan marcando.

Esta Dirección dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas, razonables, de todos sus clientes y usuarios, tanto internos como externos. Para ello, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Los grupos de interés (delimitados en nuestro Manual de Calidad) son la razón de nuestro trabajo, y debemos lograr su plena satisfacción mediante un trato personalizado y una atención continua.

Por ello, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos que constituyen nuestra Política de Calidad:

- Proporcionar la formación continua adecuada a todos nuestros empleados, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios.
- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para asegurar la calidad de nuestros procesos.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentra a disposición del público.
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

El Decanato de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y su Vicedecanato de Innovación, Calidad y Plan de Estudios asumen el compromiso de desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad.

### **3.2. Misión, visión y valores**

#### **Misión**

Nuestra misión como Facultad es, y debe ser, la de formar profesionales, capaces de enseñar, entrenar, gestionar y liderar, grupos, centros oficiales o privados, y empresas en el mundo de la actividad física y el deporte. Independientemente que estemos hablando de educación, salud, gestión de actividades o equipamientos deportivos, tiempo libre, ocio, recreación, entrenamiento, etc., la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte debe ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de adquirir las competencias necesarias para enfrentarse a ese reto en una sociedad moderna y cada vez más exigente.

#### **Visión**

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Vitoria/Gasteiz, debe ser, como su nombre indica, la referencia de nuestra Comunidad Autónoma en el estudio y la investigación básica, aplicada,

documental y de campo en ámbito de la actividad física y deportiva. La nueva titulación de grado y la posibilidad de continuar formándose a través de una cuidada oferta de posgrados y otras actividades formativas, debe contribuir junto a la actividad investigadora que en ella se desarrolle a que sus estudiantes sean piezas claves en el reto de lograr una sociedad cada vez más longeva, activa, saludable, feliz, integradora y sostenible; sin miedo a enfrentarse a los nuevos desafíos a los que le expondrá su propia evolución.

### Valores

En el seno de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte dispone de una modernas y amplias instalaciones donde desarrolla su labor desde el año 1986. En estos ya más de 25 años de andadura que lleva desde su fundación, los cambios que ha sufrido aquel denominado Instituto Vasco de Educación Física (SHEE-IVEF) han sido muy profundos y continuos, sin embargo, su personal y profesorado ha sabido adaptarse y reinventarse para afrontar los nuevos cambios que exige su integración al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Su actual PDI formado por 55 profesores, 31 de los cuales son doctores, su personal de administración y servicios y sus nuevos equipamientos adaptados a cualquier metodología de enseñanza/aprendizaje, son la mejor herramienta para poder plantear sin temor un plan estratégico ambicioso para los próximos años.

### 3.3. Ejes Estratégicos

Desde finales del siglo XIX, el deporte y la actividad física empezaron a ocupar un lugar destacado entre las aficiones y prácticas de distintos sectores de la sociedad. A lo largo del siglo XX, la práctica deportiva -que acabará dando el nombre general a las múltiples prácticas físicas y atléticas- se fue instalando en las sociedades más prósperas de Europa, así como en las sociedades de otros continentes –en los Estados Unidos por ejemplo- afines a la cultura europea. En cualquier caso, la actividad física y más concretamente el deporte, se fueron constituyendo como hábito cultural de muchos europeos, y gran número de ciudadanos del mundo dedican parte de su tiempo de ocio a esta actividad que, procedente de los juegos populares, y al hilo de la evolución de ideas y valores del siglo, se convertiría en una actividad de masas y en algo más que un juego.

El deporte espectáculo y el deporte de competición en general exigen una cada vez mayor y más rigurosa preparación. Por esta razón, la formación de los entrenadores o preparadores debe ser más exquisita abarcando multitud de áreas de conocimientos. El deporte y su entrenamiento se vienen utilizando como banco de pruebas de infinidad de investigaciones que no solo redundan en la mejora deportiva, sino que transfiere aportaciones y aplicaciones que han contribuido a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general

Los medios de comunicación y su globalización han convertido al deporte en el deporte es el fenómeno cultural más relevante, complejo y apasionante de la sociedad contemporánea. El desarrollo del deporte y la actividad física se ha convertido en uno de los elementos más característicos de nuestra sociedad, en la medida en que éstos se transforman en objeto de atención de los poderes públicos sometándose a la acción política.

El deporte y la actividad física, al ser objeto de planificación social, exigen más que nunca el conocimiento de su realidad social, de las interrelaciones entre las principales variables del sistema deportivo, de los mecanismos que explican los

cambios de la población con respecto al deporte y a los hábitos de una actividad física y recreativa. Las dificultades que ocasiona el atender criterios de cantidad y calidad a las demandas crecientes por parte de la población de más actividades físico-deportivas, obligan a introducir criterios cada vez más rigurosos de racionalización y planificación en la gestión pública y privada, de los equipamientos deportivos y en general de los recursos materiales que se dedican a la promoción del deporte.

Por otro lado, las sociedades avanzadas consideran la actividad física y el deporte como unos de los principales argumentos para la mejora de la salud y la calidad de vida. Las cada vez más numerosas evidencias científicas sobre las innumerables ventajas de la práctica de ejercicio físico sobre la salud, la calidad de vida, y la estética corporal, y el convencimiento de esta realidad por parte de los sectores público y privado ha servido para incrementar las inversiones en instalaciones y equipamientos deportivos, provocando un dinamismo que se ha traducido en la ampliación y dispersión de las oportunidades profesionales.

El mundo empresarial tampoco es ajeno a este fenómeno, y es obvio el impacto positivo que ocasiona la industria deportiva y en la economía. Según un estudio del Consejo Superior de Deportes, más de 110.000 puestos de trabajo en España dependen de este sector que genera 9.000 millones de euros al año, aproximadamente el 2% del Producto Interior Bruto (PIB).

Todas estas evidencias son el principal argumento que justifica la existencia de nuestra Facultad, que debe plantearse como eje estratégico dar respuesta a esta demanda poliédrica de la sociedad en el ámbito de la educación física y deportiva.

Por ello, en lo que se refiere al desarrollo curricular de nuestros estudios de Grado, en la actualidad tienen tres orientaciones diferentes en su programa formativo, con el fin de que sus estudiantes alcancen las competencias necesarias para abordar cualquiera de ellas:

1. El entrenamiento y la preparación deportiva
2. El ejercicio físico y su relación con la salud y la calidad de vida
3. La gestión de las actividades físico-deportivas

Por otro lado, siendo un centro de docencia e investigación, esta segunda cobra relevancia con el Máster de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que se imparte en la Facultad.

Igualmente, no podemos dejar de lado el ámbito de la Educación Física que fue el origen y razón de nuestros estudios y el que la facultad participa junto a la Escuela de Magisterio en la impartición de Máster en Educación

La Facultad asume el compromiso de que todas las asignaturas del nuevo Grado se impartan en las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma Vasca. El reto para los próximos años será el plurilingüismo con la introducción de un tercer idioma que facilite el intercambio y la movilidad de sus estudiantes y profesores y por tanto su internacionalización.

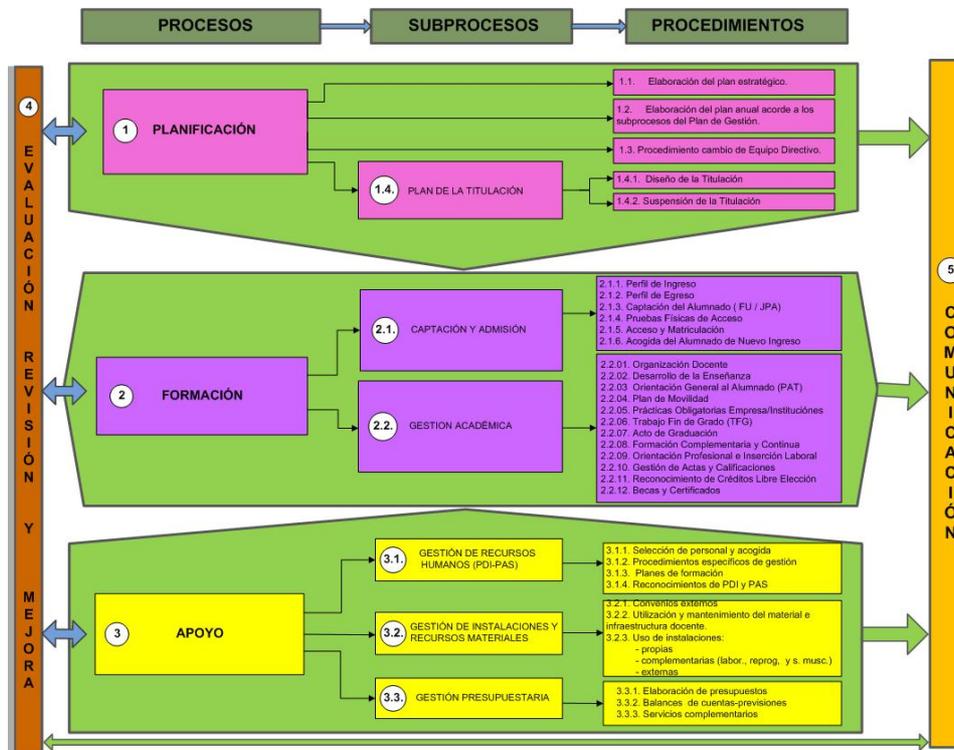
El segundo de los ejes estratégicos de la actual dirección es la mejora continua, cuyo compromiso queda plasmado en este Manual de su Sistema Interno de Garantía de Calidad. Los resultados de los diferentes indicadores irán modelando las estrategias que se aplicarán en los próximos años. Toda esta labor debe servir para fomentar el desarrollo institucional y ofrecer unos estudios de calidad y altamente satisfactorios para quienes decidan apostar por ellos.

Una educación activa exige la implicación del alumnado en la vida de la Facultad y su participación en los diferentes procesos que en ella se desarrollan. Motivar al alumnado y hacerle sentirse parte del proceso de gestión y del devenir de las Ciencias de la Actividad Física y del deporte será el tercero de los retos a los que deberá enfrentarse la dirección de la Facultad.

Aunque nuestros estudios se han caracterizado desde sus inicios por el uso de, además de las clases magistrales, modalidades docentes muy variadas y a veces transgresoras respecto a la educación más ortodoxa, no queremos quedarnos atrás y como cuarto eje estratégico planteamos la necesidad de favorecer el desarrollo profesional de nuestro PDI impulsando su formación en metodologías activas y trabajo cooperativo.

El desarrollo social y Territorial será quinto y último aspecto estratégico clave en nuestro futuro. El reto debe ser hacernos más visibles tanto para la sociedad de nuestro entorno, como para la comunidad universitaria, científica e investigadora nacional e internacional, a través de publicaciones científicas, congresos, convenios colaborativos con otras Facultades, entidades o empresas así como otros eventos en los que quede patente la actividad formativa e investigadora que se desarrolla en la Facultad.

## 4. MAPA DE PROCESOS DEL CENTRO



El Mapa de Procesos de la Facultad de la Actividad Física y del deporte está definido por 5 macroprocesos:

1. Planificación
2. Formación
3. Apoyo
4. Evaluación , Revisión y Mejora
5. Comunicación

Estos 5 macroprocesos a su vez se despliegan en varios subprocesos y procedimiento. El despliegue del mapa de procesos del la Facultad se define como se detalla seguidamente.

## 1. PLANIFICACIÓN



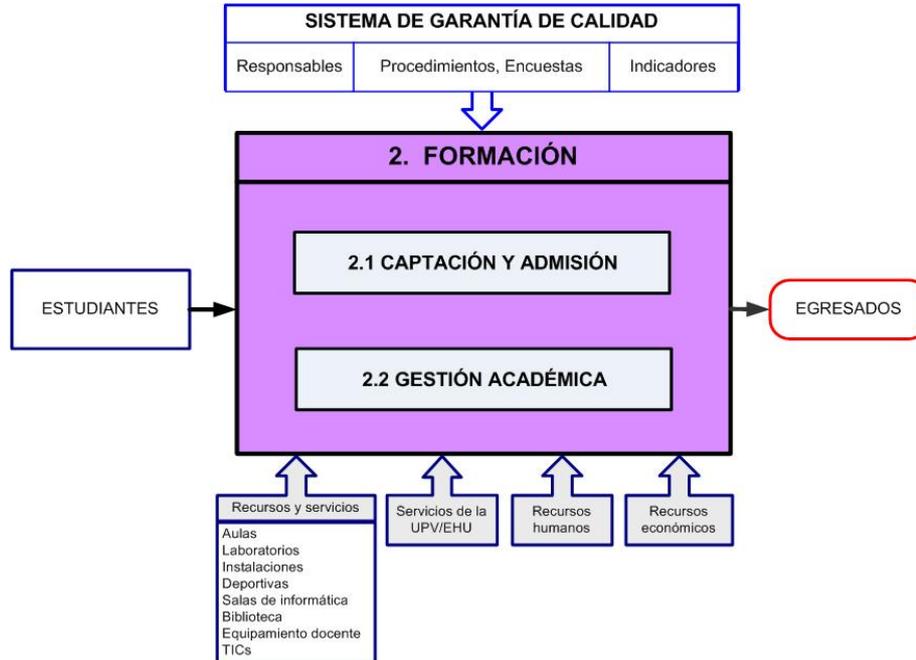
El Proceso de Planificación se despliega directamente en dos procedimientos:

- Elaboración del Plan Estratégico y Elaboración del Plan Anual acorde a los subprocesos del Plan de Gestión.

Este proceso a su vez tiene un único subproceso: 1.3 Plan de Titulación el cual se implementa a través de dos procedimientos:

- Diseño de la Titulación y
- Suspensión de la Titulación.

## 2. FORMACIÓN



El proceso de Formación se subdivide en dos subprocesos Captación y Admisión, y Gestión Académica. Estos subprocesos, a su vez incluyen varios procedimientos, los cuales se definen a continuación.

**Captación y Admisión:**

- Perfil de ingreso
- Perfil de egreso
- Captación de alumnado
- Pruebas Físicas de Acceso
- Acceso y Matriculación
- Acogida del alumnado

**Gestión Académica:**

- Organización Docente
- Desarrollo de la Enseñanza
- Orientación general al alumnado
- Plan de Movilidad
- Prácticas Obligatorias Empresas/Instituciones
- Trabajo Fin de Grado
- Acto de Graduación
- Formación Complementaria/Continúa
- Orientación Profesional e Inserción Laboral
- Actas y Calificaciones
- Convalidaciones
- Reconocimiento y transferencia de créditos
- Becas y certificados

## 3. APOYO



El macroproceso de Apoyo se subdivide en tres subprocesos, y estos a su vez en varios procedimientos.  
 Gestión de Recursos Humanos (PDI/PAS):

- Selección de personal y acogida
- Procedimientos específicos de gestión
- Planes de Formación
- Reconocimiento de PDI y PAS

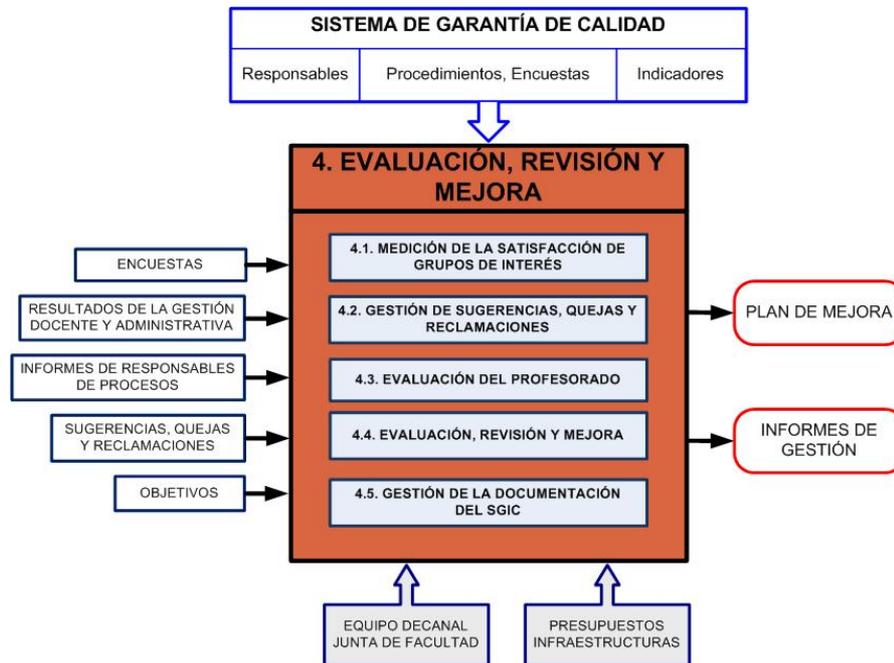
Gestión de Instalaciones y Recursos Materiales:

- Utilización y mantenimiento del material e infraestructura docente
- Uso de instalaciones: propias, complementarias y externas

Gestión Presupuestaria:

- Elaboración de presupuestos
- Servicios complementarios

## 4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA



El proceso de Evaluación, Revisión y Mejora se subdivide en varios procedimientos que son:

- Medición de la satisfacción de los grupos de interés
- Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
- Evaluación del profesorado
- Evaluación, Revisión y Mejora
- Gestión de la documentación del sistema

## 5. COMUNICACIÓN



El proceso de Comunicación se define con un único procedimiento que es el de Comunicación Interna y Externa.

### 5. TABLA DE RESPONSABILIDADES

PROCEDIMIENTO	GESTOR	PROPIETARIOS
1.1, Elaboración del Plan Estratégico	Decano/a	Decano/a Equipo Decanal Junta de Facultad Comisión de Calidad
1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión	Decano/a	Junta de Facultad Equipo Decanal
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal	Decano/a	Coordinador/a de Titulación Equipo Decanal Técnico de Centro Comisión de Calidad Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Administrador/a
1.4.1, Diseño de la Titulación	Decano/a	Consejo Social de la UPV/EHU Junta de Facultad Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU Comisión para la elaboración del Expediente de Autorización de Enseñanzas (A.E.) Vicerrectorado de Ordenación Académica Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado Departamentos Equipo Decanal Vicerrectorado del Campus de Alava PAS Consejo de Gobierno de la UPV/EHU
1.4.2, Suspensión de la Titulación	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Equipo Decanal Comisión de Calidad Consejo de Gobierno de la UPV/EHU Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC) Junta de Facultad Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado Consejo Social de la UPV/EHU Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU
2.1.1, Perfil de Ingreso	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1)	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1) Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Comisión de Calidad
2.1.2, Perfil de Egreso	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 2)	Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado
2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA)	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 2)	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria Equipo Decanal
2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso	Presidente de Pruebas	Secretario Académico Tribunal Calificador Administrador/a Jefe/a de Negociado Presidente de Pruebas
2.1.5, Acceso y Matriculación	Secretario Académico	Administrador/a

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

		Jefe/a de Negociado Vicedecano/a de Ordenación Académica PAS Colaborador Equipo Decanal Junta de Facultad Personal de Secretaría
2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso	Decano/a	Coordinador/a de Titulación Secretario/a del Centro Vicedecano/a de Ordenación Académica Comisión de Calidad Administrador/a Tutores de primer curso Alumnado colaborador Equipo Decanal
2.2.01, Organización Docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Vicerrectorado de Ordenación Académica Junta de Facultad PAS Departamentos Vicerrectorado de Profesorado Vicedecano/a de Ordenación Académica
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza	Coordinador/a de Titulación	Departamentos y PDI Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC) Equipo Docente de la Asignatura Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado Coordinador/a de Titulación PAS Colaborador Coordinador/a de la Asignatura
2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	PAS Secretario/a del Centro Coordinador/a de Titulación Vicedecano/a de Ordenación Académica Comisión de Calidad Alumnado colaborador
2.2.04, Plan de Movilidad	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria Personal de Secretaría Secretario/a del Centro Vicerrectorado de Proyección Internacional
2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Vicerrectorado de Ordenación Académica Equipo Decanal Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria Tutores de Prácticas Comisión de Prácticas y Trabajo Fin de Grado Secretario/a del Centro PAS Técnico de Centro Vicerrectorado del Campus de Alava Entidad colaboradora e instructor de la entidad
2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)	Decano/a	Secretario/a del Centro Comisión de Prácticas y Trabajo Fin de Grado Vicedecano/a de Ordenación Académica Departamentos y PDI Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

2.2.07, Acto de Graduación	Decano/a	Administrador/a Equipo Decanal Secretario Académico Secretario/a del Centro
2.2.08, Formación Complementaria y Continua	Comisión de Calidad (Coordinador de Postgrado)	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria Técnico de Centro PAS Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Junta de Facultad Equipo Decanal
2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1)	PAS Comisión de Calidad
2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones	Secretario Académico	Personal de Secretaría Jefe/a de Negociado Equipo Docente de la Asignatura Secretario/a del Centro Secretaría Académica
2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos	Secretario Académico	Personal de Secretaría Secretario Académico Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC)
2.2.13, Becas y Certificados	Secretario Académico	Secretaría Académica Decano/a Personal de Secretaría Jefe/a de Negociado Administrador/a
3.1.1, Selección de Personal y Acogida	Administrador/a	Administrador/a PDI Departamentos PAS
3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión	Administrador/a	Personal de Conserjería PAS Administrador/a Servicio de Prevención de la UPV/EHU PDI Departamentos Secretario/a de Decanato
3.1.3, Planes de Formación	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Equipo Decanal Administrador/a PDI PAS Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios
3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS	Decano/a	Secretario/a de Decanato Equipo Decanal Decano/a Administrador/a
3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Decano/a Administrador/a Junta de Facultad Responsable de Mantenimiento PAS PDI

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea
   
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Vicedecano/a de Ordenación Académica Personal de Conserjería Administrador/a
3.3.1, Elaboración de Presupuestos	Administrador/a	Equipo Decanal Junta de Facultad Administrador/a
3.3.2, Servicios Complementarios	Administrador/a	Equipo Decanal Administrador/a
4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Comisión de Calidad Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios
4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Equipo Decanal Administrador/a Técnico de Centro PAS
4.3, Evaluación del Profesorado	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1)	Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa Vicerrectorado de Profesorado Administrador/a Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Servicio de Evaluación Docente (SED) Comisión de Calidad PDI
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Equipo Decanal Decano/a Coordinador/a de Titulación Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Comisión de Calidad
4.5, Gestión de la Documentación del SGIC	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Coordinador/a de Titulación Comisión de Calidad Equipo Decanal Técnico de Centro Gestores de los Procesos y Procedimientos
5.1, Comunicación Interna y Externa	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria	Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC) Junta de Facultad Consejo de Estudiantes Equipo Decanal Comisión de Calidad Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria Secretario/a de Decanato Técnico de Centro Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado PAS Responsable

## 6. TABLA DE INDICADORES

PROCESO	PROCEDIMIENTO	INDICADOR
1. PLANIFICACIÓN	1.1, Elaboración del Plan Estratégico	
1. PLANIFICACIÓN	1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos previstos en el plan anual Porcentaje de ejecución de los objetivos previstos en el plan anual
1. PLANIFICACIÓN	1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal	
1.4. Plan de la Titulación	1.4.1, Diseño de la Titulación	
1.4. Plan de la Titulación	1.4.2, Suspensión de la Titulación	
2.1. Captación y Admisión	2.1.1, Perfil de Ingreso	Adecuación de la titulación
2.1. Captación y Admisión	2.1.2, Perfil de Egreso	Valoración del nivel de formación de las competencias adquiridas y de su utilidad en el trabajo de los egresados.
2.1. Captación y Admisión	2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA)	Índice de satisfacción de los asistentes a las Jornadas de Puertas Abiertas (J.P.A) Número de alumnos/as de Bachillerato asistentes a las J.P.A. Número de asistentes y solicitantes de información en el Stand de la FOU
2.1. Captación y Admisión	2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso	Nº aspirantes inscritos a las Pruebas Físicas de Acceso Porcentaje de aspirantes que superan las pruebas Físicas de Acceso Porcentaje de mujeres entre los aspirantes que superan las pruebas físicas de acceso. Porcentaje de mujeres entre los aspirantes inscritos a las pruebas físicas de acceso. Solicitudes o recursos presentados por los/las aspirantes
2.1. Captación y Admisión	2.1.5, Acceso y Matriculación	Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción Estudiantes matriculados a tiempo completo Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (cas) Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (eus) Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía > 25 años Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía FP Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía PAU Nota mínima de acceso por FP Nota mínima de acceso por Mayores de 25 Nota mínima de acceso por PAU Nota mínima de admisión Ocupación de la titulación Oferta de plazas Preferencia de la titulación Preinscritos en primera opción Preinscritos en segunda y sucesivas opciones
2.1. Captación y Admisión	2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso	Grado de satisfacción con el programa de acogida del nuevo alumnado. Porcentaje de nuevos alumnos asistentes al acto de acogida
2.2. Gestión Académica	2.2.01, Organización Docente	Nº de profesores/as con encargo docente (Dedicación Completa) en el Grado de la Facultad. Nº de profesores/as con encargo docente (Dedicación Parcial) en el Grado de la Facultad
2.2. Gestión Académica	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza	% PDI doctor que imparte docencia en grado % de asignaturas impartidas en euskera

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea
   
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

		<p>Duración media de los estudios</p> <p>Estudiantes egresados</p> <p>Fomento de la Coordinación: Finalización del diseño de las competencias transversales (descriptores y rúbricas) y acuerdo para su distribución y evaluación entre las asignaturas de grado.</p> <p>Nº de aulas/espacios de trabajo cooperativo con mobiliario móvil (Ehundu)</p> <p>Nº de equipos docentes completos de asignatura que trabajan con metodologías activas (MA) (Ehundu)</p> <p>Nº de profesores y profesoras que aplican metodologías activas (MA) tras haber sido formados por profesorado ERAGIN</p> <p>Tasa de Abandono del Estudio (RD 1393)</p> <p>Tasa de Abandono en el primer año (CURSA)</p> <p>Tasa de Abandono en el segundo año (CURSA)</p> <p>Tasa de Abandono en el tercer año (CURSA)</p> <p>Tasa de Evaluación (CURSA)</p> <p>Tasa de Evaluación curso 1º</p> <p>Tasa de Evaluación curso 2º</p> <p>Tasa de Evaluación curso 3º</p> <p>Tasa de Evaluación curso 4º</p> <p>Tasa de Graduación</p> <p>Tasa de Rendimiento (CURSA)</p> <p>Tasa de Rendimiento curso 1º</p> <p>Tasa de Rendimiento curso 2º</p> <p>Tasa de Rendimiento curso 3º</p> <p>Tasa de Rendimiento curso 4º</p> <p>Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU</p> <p>Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU en el 1er año</p> <p>Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU en el 2º año</p> <p>Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU en el 3er año</p> <p>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de los egresados universitarios)</p> <p>Tasa de Éxito (CURSA)</p> <p>Tasa de Éxito curso 1º</p> <p>Tasa de Éxito curso 2º</p> <p>Tasa de Éxito curso 3º</p> <p>Tasa de Éxito curso 4º</p>
2.2. Gestión Académica	2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)	<p>% de alumnos/as tutorizados/as sobre el total de alumnado que puede ser tutorizado</p> <p>% de profesores/as tutores sobre el total de profesorado de la Facultad</p>
2.2. Gestión Académica	2.2.04, Plan de Movilidad	<p>Movilidad PAS Enviados</p> <p>Movilidad PAS recibidos</p> <p>Movilidad PDIs enviados</p> <p>Movilidad PDIs recibidos</p> <p>Movilidad estudiantes enviados ERASMUS</p> <p>Movilidad estudiantes enviados OTROS PROGRAMAS</p> <p>Movilidad estudiantes enviados SICUE-SENECA</p> <p>Movilidad estudiantes recibidos ERASMUS</p> <p>Movilidad estudiantes recibidos OTROS PROGRAMAS</p> <p>Movilidad estudiantes recibidos SICUE-SENECA</p>
2.2. Gestión Académica	2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones	<p>Nivel de satisfacción del alumno respecto a las prácticas realizadas</p> <p>Nº de estudiantes que anualmente hace prácticas (obligatorias/voluntarias) y/o TFG en ámbitos de responsabilidad social (cooperación al desarrollo, igualdad de</p>

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

## Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

		género, fomento del euskera, cooperación educativa, entidades públicas y/o entidades sin ánimo de lucro) Número de Convenios suscritos por la Universidad con empresas Número de nuevos convenios firmados durante el año Número de tutores/as académicos/as nombrados para el seguimiento de las prácticas externas curriculares obligatorias Números de alumnado matriculado en la Asignatura de <b>Prácticas</b>
2.2. Gestión Académica	2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)	Nota media de calificación del TFG Nº de profesores participantes en los tribunales de TFG Número de Trabajos de Fin de Grado defendidos Número de profesores que participan como tutores de TFG Número de proyectos de TFG inscritos Porcentaje de TFGs aprobados del número total de trabajos defendidos
2.2. Gestión Académica	2.2.07, Acto de Graduación	Nº de acompañantes del alumnado Nº de profesorado asistente Número de alumnos egresados participantes en el acto de Graduación Porcentaje de alumnado egresado participante en el Acto de Graduación
2.2. Gestión Académica	2.2.08, Formación Complementaria y Continua	Nº de actividades formativas extracurriculares organizadas o realizadas en la Facultad durante el curso académico Nº de comunicaciones y/o artículos sobre experiencias innovadoras de la docencia en áreas específicas (Ehundu) Nº de estudiantes que participando en comisiones institucionales, acredita formación en calidad, innovación, responsabilidad social y otros. Nº de visitas externas y/o internas relacionadas con el <b>aprendizaje por titulación (Proyectos PBL) (ehundu)</b>
2.2. Gestión Académica	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral	% de Empleo encajado % de Empleo encajado HOMBRES % de Empleo encajado MUJERES Nº de acciones dirigidas al alumnado para la orientación profesional e Inserción Laboral impulsadas desde la Facultad Tasa de Empleo Tasa de Empleo HOMBRES Tasa de Empleo MUJERES Tasa de Paro Tasa de Paro HOMBRES Tasa de Paro MUJERES
2.2. Gestión Académica	2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones	Porcentaje de actas entregadas y firmadas en plazo
2.2. Gestión Académica	2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos	Nº medio de créditos reconocidos Porcentaje de solicitudes concedidas sobre las presentadas
2.2. Gestión Académica	2.2.13, Becas y Certificados	Nº de Becas Solicitadas Nº de Certificados Emitidos Nº de Títulos Tramitados
3.1. Gestión de Recursos Humanos (PDI-PAS)	3.1.1, Selección de Personal y Acogida	Número de PAS total Número de PDI total Ratio alumnado/PDI Ratio alumno/ PAS
3.1. Gestión de Recursos Humanos (PDI-PAS)	3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión	Nº de Accidentes Laborales ocurridos Nº de Bajas del PAS Nº de Bajas del PDI Nº de Licencias Concedidas al PDI Ratio de días no trabajados / PDI
3.1. Gestión de Recursos	3.1.3, Planes de Formación	% PDI acreditado en idiomas no oficiales

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

### Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Humanos (PDI-PAS)		Nº de actividades formativas dirigidas al PDI y/o PAS organizadas por la Facultad. Nº de profesorado de grado que acredita formación en metodologías activas e innovación (Eragin, actividades de formación organizadas por el centro, cursos en otras universidades, etc.) (Ehundu)
3.1. Gestión de Recursos Humanos (PDI-PAS)	3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS	Nº de personas reconocidas
3.2. Gestión de Instalaciones y Recursos Materiales	3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente	Grado de satisfacción de PDI y PAS respecto al servicio de Mantenimiento Inversión en Infraestructuras docentes Número de solicitudes de material concedidas Número de solicitudes de material denegadas
3.2. Gestión de Instalaciones y Recursos Materiales	3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas	Grado de Satisfacción del PDI respecto a la gestión de las aulas, seminarios, aulas informáticas, ... Grado de satisfacción del PDI respecto a la adecuación y el equipamiento de los espacios docentes. Nº de solicitudes de aulas o instalaciones deportivas tramitadas Nº de solicitudes de aulas o equipamientos deportivos aceptadas
3.3. Gestión Presupuestaria	3.3.1, Elaboración de Presupuestos	Asignación Presupuestaria Anual a la Facultad. Ingresos obtenidos a través de diferentes convocatorias o programas. Ingresos obtenidos por alquileres Porcentaje de ejecución del presupuesto ordinario
3.3. Gestión Presupuestaria	3.3.2, Servicios Complementarios	Grado de satisfacción del PDI y PAS respecto al funcionamiento del Servicio de Reprografía. Grado de Satisfacción de PDI y PAS respecto a la eficacia de los servicios administrativos generales de la UPV/EHU (registros, ...) Grado de satisfacción de PDI y PAS respecto al Servicio de Limpieza. Grado de satisfacción de PDI y PAS respecto al servicio de Biblioteca. Número de sugerencias, quejas y reclamaciones presentadas respecto a los servicios de limpieza, vigilancia, reprografía y Vending
4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés	Grado de satisfacción del PAS con su trabajo en la Facultad Grado de satisfacción del PDI con su trabajo en la Facultad Nº de alumnos/as que participan en la Comisión de Calidad del Centro Porcentaje de participación en la encuesta a PAS Porcentaje de participación en la encuesta a PDI Porcentaje de participación en la encuesta a egresados/as
4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	Número de Quejas cursadas durante el año. Número de Reclamaciones cursadas durante el año Número de Sugerencias cursadas durante el año Tiempo medio de respuesta a quejas, reclamaciones y sugerencias
4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	4.3, Evaluación del Profesorado	%PDI evaluado con DOCENTIAZ Grado de Satisfacción con la docencia
4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Grado de cumplimiento de cada línea de actuación Nº de acciones de mejora llevadas a cabo
4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	4.5, Gestión de la Documentación del SGIC	
5. COMUNICACIÓN	5.1, Comunicación Interna y Externa	Índice de satisfacción del PDI y PAS con la transmisión de la información y comunicación con la dirección. Número de noticias y documentos publicados en la página web Índice de satisfacción del PDI y PAS con a facilidad de localizar la información en la página Web Índice de satisfacción del PDI y PAS con la información disponible en Intranet Índice de satisfacción obtenido en los apartados relacionados con la comunicación en las encuestas al alumnado

## 7. DIRECTRICES GENERALES DEL PROGRAMA AUDIT

DIRECTRICES	SUBDIRECTRICES	ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS
1.0. Política y objetivos de calidad		1 Existencia de un órgano con capacidad para gestionar el SGIC, y la definición y aprobación de la política y objetivos de calidad.	1.1, Elaboración del Plan Estratégico 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		2 Existencia del procedimiento que permite definir y aprobar la política y objetivos de calidad.	1.1, Elaboración del Plan Estratégico 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión
		3 Especificación de la participación de los grupos de interés en el órgano responsable del sistema de garantía interna de calidad y en la definición de la política y objetivos de calidad.	1.1, Elaboración del Plan Estratégico 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 5.1, Comunicación Interna y Externa
		4 Difusión pública y por escrito de la política y los objetivos de calidad a través de medios que permitan su divulgación a todos los grupos de interés.	5.1, Comunicación Interna y Externa
		5 Existencia de un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos,...) que facilite el despliegue de la política y los objetivos de calidad.	1.1, Elaboración del Plan Estratégico 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión
		6 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, medición, revisión y mejora de la política y objetivos de calidad.	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		7 Presencia de mecanismos de rendición de cuentas a los principales grupos de interés que permitan informar sobre el cumplimiento de la política y los objetivos de calidad.	1.1, Elaboración del Plan Estratégico 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 5.1, Comunicación Interna y Externa
1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos		1 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.3.1, Diseño de la Titulación 2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)
		2 Presencia de mecanismos que regulen el proceso de toma de decisiones sobre la oferta formativa, el diseño de las titulaciones y sus objetivos.	1.3.1, Diseño de la Titulación 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza
		3 Especificación de los grupos de interés implicados en el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.3.1, Diseño de la Titulación 2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral
		4 Presencia de los procedimientos que hacen posible el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.3.1, Diseño de la Titulación 2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos			2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG) 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		5 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan valorar el mantenimiento, la actualización y la renovación de la oferta formativa.	1.3.2, Suspensión de la Titulación 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		6 Existencia de mecanismos que faciliten la implementación de las mejoras derivadas del proceso de revisión de las titulaciones.	1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		7 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas a los principales grupos de interés sobre la calidad de las enseñanzas.	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa
		8 Definición de los criterios que hacen posible conocer cómo el centro abordaría la eventual suspensión del título.	1.3.2, Suspensión de la Titulación
1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes		01 Existencia del órgano responsable de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes: -Definición de perfiles de ingreso/egreso; Admisión y matriculación - Alegaciones, reclamaciones y sugerencias - Apoyo y orientación - Enseñanza y evaluación - Prácticas externas y movilidad - Orientación profesional	2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA) 2.1.5, Acceso y Matriculación 2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT) 2.2.04, Plan de Movilidad 2.2.05, Prácticas Obligatorias de Empresa e Instituciones 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG) 2.2.08, Formación Complementaria y Continua 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
	1 Definición de perfiles de ingreso/egreso, admisión y matriculación de estudiantes	02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionados con la definición de perfiles de ingreso/egreso y los criterios de admisión y matriculación.	2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA) 2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso 2.1.5, Acceso y Matriculación
		03 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permita conocer y valorar las necesidades relativas a perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y desarrollo de la definición de perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso 2.1.5, Acceso y Matriculación 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la definición de perfiles de ingreso/egreso y de criterios de admisión y matriculación.	2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.1.5, Acceso y Matriculación 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.	06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, metodología de enseñanza y evaluación de aprendizajes.	2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT) 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)
		07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.3, Evaluación del Profesorado
		08 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y evaluación de los aprendizajes	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.3, Evaluación del Profesorado 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		09 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	3 Prácticas externas y movilidad de los estudiantes	10 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Plan de Movilidad 2.2.05, Prácticas Obligatorias de Empresa e Instituciones
		11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Plan de Movilidad 2.2.05, Prácticas Obligatorias de Empresa e Instituciones
		12 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Plan de Movilidad 2.2.05, Prácticas Obligatorias de Empresa e Instituciones 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		13 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.2.04, Plan de Movilidad 2.2.05, Prácticas Obligatorias de Empresa e Instituciones 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	4 Orientación profesional de los estudiantes	14 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes	2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG) 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral
		15 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		17 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias	18 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
19 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y		4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones	

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias	sugerencias.	4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
		20 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
		21 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora del sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	6 Otros elementos que afectan la orientación de las enseñanzas a los estudiantes	22 Presencia de mecanismos que regulen e informe sobre normativas que afectan a los estudiantes (Ej: reglamentos, uso de instalaciones, calendarios, horarios, etc.)	2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA) 2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT) 5.1, Comunicación Interna y Externa
1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	1 Definición de la política de personal académico y de apoyo a la docencia	01 Existencia de un órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal académico y de apoyo a la docencia, el acceso, la formación, la evaluación, la promoción y reconocimiento	3.1.1, Selección de Personal y Acogida 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión 3.1.3, Planes de Formación 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS
		02 Especificación del modo en que los grupos de interés participan en la definición y desarrollo de la política del personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.1, Selección de Personal y Acogida 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión
		03 Presencia de procedimientos de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades de personal académico y de apoyo a la docencia	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		04 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión e implantación de mejoras en la política de personal	3.1.1, Selección de Personal y Acogida 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		05 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la política de personal	1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 3.1.1, Selección de Personal y Acogida 5.1, Comunicación Interna y Externa
	2 Acceso del personal académico y de apoyo a la docencia	06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.1, Selección de Personal y Acogida 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión
		07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas al acceso.	3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.3, Evaluación del Profesorado
		08 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.3, Evaluación del Profesorado 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	3 Formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.3, Planes de Formación
		10 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su formación.	3.1.3, Planes de Formación 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.3, Evaluación del Profesorado
		11 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora	3.1.3, Planes de Formación

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	3 Formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	del plan de formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
	4 Evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	12 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS 4.3, Evaluación del Profesorado
		13 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su evaluación, promoción y reconocimiento.	3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.3, Evaluación del Profesorado
		14 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.3, Evaluación del Profesorado 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios	01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y los servicios	02 Existencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los recursos materiales y los servicios	3.2.2, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente 3.2.3, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas 3.3.1, Elaboración de Presupuestos 3.3.3, Servicios Complementarios
			3.2.2, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente 3.2.3, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas 3.3.1, Elaboración de Presupuestos 3.3.3, Servicios Complementarios
			3.2.2, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente 3.2.3, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas 3.3.1, Elaboración de Presupuestos 3.3.3, Servicios Complementarios
	03 Especificación de mecanismos de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y los servicios	04 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades sobre el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y los servicios, así como sobre la adecuación de los mismos	3.2.2, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente 3.2.3, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas 3.3.1, Elaboración de Presupuestos 3.3.3, Servicios Complementarios
			3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente 3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas 3.3.1, Elaboración de Presupuestos 3.3.2, Servicios Complementarios
			4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora		
06 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los recursos materiales y servicios y su nivel de uso por parte del estudiante	5.1, Comunicación Interna y Externa		
1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios	07 Existencia del órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal de administración y servicios	3.1.1, Selección de Personal y Acogida 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión	
	08 Especificación de los mecanismos de participación de los grupos de interés en	3.1.1, Selección de Personal y Acogida	

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios		la definición, revisión y mejora de la política del personal de administración y servicios	3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión
		09 Presencia de procedimientos para la recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades del personal de administración y servicios	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		10 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en la política y las actuaciones relacionadas con el personal de administración y servicios	3.1.1, Selección de Personal y Acogida 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		11 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas al personal de administración y servicios sobre los resultados de la política de personal	5.1, Comunicación Interna y Externa
1.5. Análisis y utilización de los resultados		01 Presencia de mecanismos que permitan obtener información sobre las necesidades de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
	1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	02 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG) 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		03 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados del aprendizaje	1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG) 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados del aprendizaje	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		05 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de aprendizaje	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.05, Prácticas Obligatorias de Empresa e Instituciones 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG) 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		06 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados; así como estrategias para mejorar dichos resultados	2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		07 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados del aprendizaje	1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 5.1, Comunicación Interna y Externa
	2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	08 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral
		09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de la inserción laboral	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		10 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la inserción laboral	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea  
 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1.5. Análisis y utilización de los resultados	2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de la <b>inserción laboral</b>	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral
		12 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como las estrategias para mejorar dichos resultados	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		13 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la inserción laboral	5.1, Comunicación Interna y Externa
	3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	14 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los <b>grupos de interés</b>	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		15 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre la satisfacción de los <b>grupos de interés</b>	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la <b>satisfacción de los grupos de interés</b>	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		17 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a la satisfacción de los <b>grupos de interés</b>	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
		18 Existencia de mecanismos que permitan el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como estrategias para mejorar dichos resultados	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
		19 Presencia de procedimientos que hagan posible la rendición de cuentas sobre los resultados de la satisfacción de los <b>grupos de interés</b>	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa
		1.6. Publicación de información sobre las titulaciones	01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar la publicación de información actualizada de las <b>titulaciones</b>
02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen los procesos de toma de decisiones sobre la publicación de información actualizada de las <b>titulaciones</b>	5.1, Comunicación Interna y Externa		
03 Presencia de mecanismos que faciliten la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las <b>titulaciones y programas</b>	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa		
04 Presencia de procedimientos que hagan posible informar a los grupos de interés sobre: - la oferta formativa, objetivos y planificación de las titulaciones - las políticas de acceso y de orientación de los estudiantes - la metodología de enseñanza, aprendizaje y evaluación - la política de movilidad y los programas de <b>prácticas externas</b>	2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA) 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT) 5.1, Comunicación Interna y Externa		
05 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre las alegaciones, reclamaciones y <b>sugerencias</b>	4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones 5.1, Comunicación Interna y Externa		
06 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre el acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.1, Selección de Personal y Acogida 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS 4.3, Evaluación del Profesorado 5.1, Comunicación Interna y Externa		

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

### Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzien Fakultatea Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1.6. Publicación de información sobre las titulaciones	07 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre la utilización de los recursos materiales y servicios	3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente 3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas 3.3.2, Servicios Complementarios 5.1, Comunicación Interna y Externa
	08 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados del aprendizaje	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa
	09 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados de la inserción laboral	2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa
	10 Presencia de procedimientos que informen sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés 5.1, Comunicación Interna y Externa
	11 Presencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la información pública que se facilita a los grupos de interés	4.4, Evaluación, Revisión y Mejora

## **LISTADO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Código	1.1	Versión	3	Fecha revisión	03/02/2015
Nombre	Elaboración del Plan Estratégico				
Gestor	Decano/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer las líneas prioritarias de actuación y los indicadores, consensuados entre todos los colectivos, que dirijan la elaboración y seguimiento de los planes anuales de gestión de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Decano/a

Equipo Decanal

Junta de Facultad

Comisión de Calidad

Alumnado

Personal de Administración y Servicios

PDI

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

PDI

PAS

Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Plan Estratégico de la UPV/EHU (2012-2017)

Reglamento Comisión de Calidad FCCAFD (BOPV)

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal

4.4, Evaluación, Revisión y Mejora

5.1, Comunicación Interna y Externa

Certificado de aprobación en Junta

Cuadro de Líneas y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico

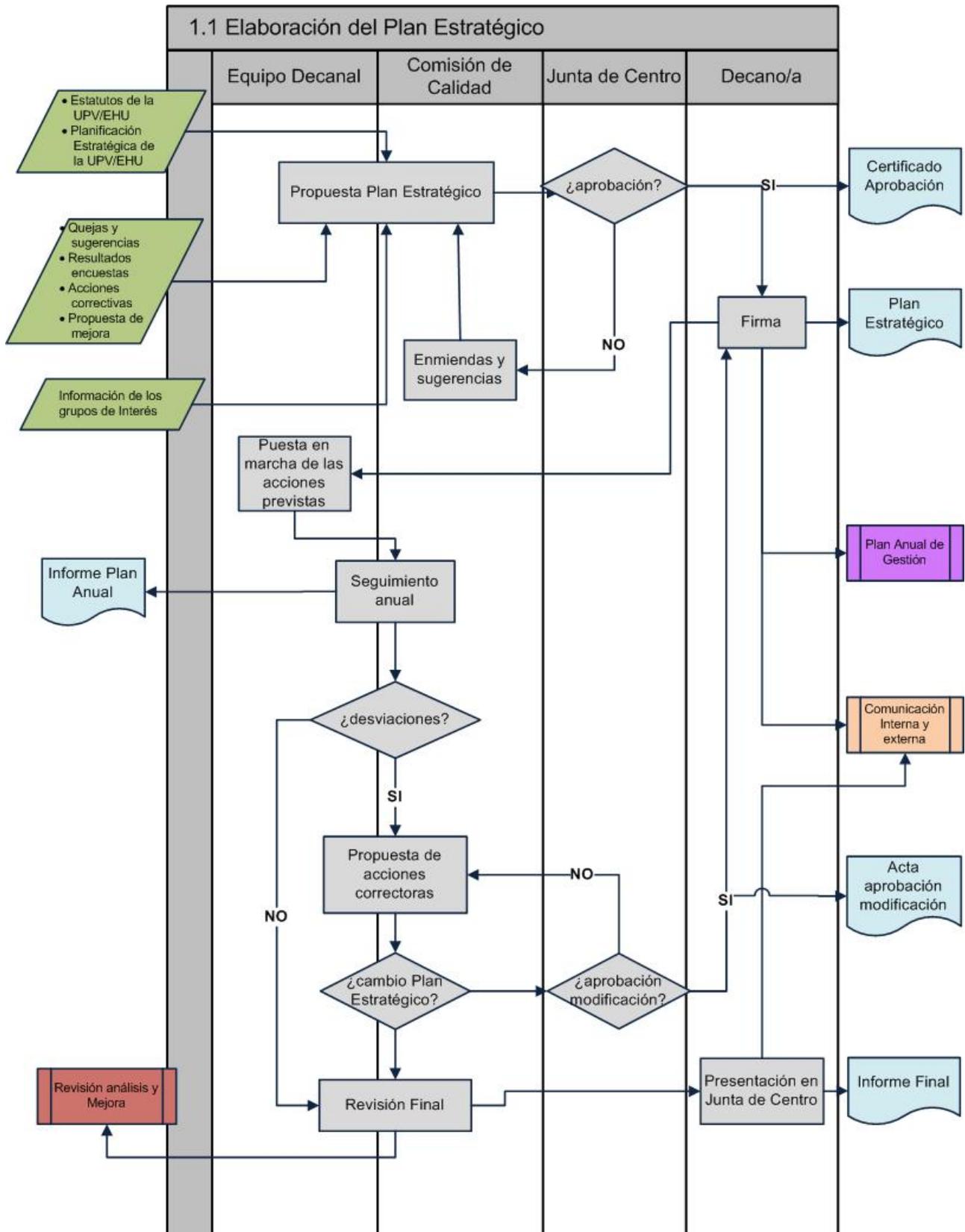
Informe Final del Plan Estratégico

Informe de Seguimiento del Plan Estratégico

**REGISTROS**

Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**Procedimiento: 1.1, Elaboración del Plan Estratégico Versión:3**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.2	Versión	2	Fecha revisión	19/03/2012
Nombre	Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión				
Gestor	Decano/a				

OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Establecer, para el siguiente periodo anual de gestión, las acciones específicas en las que se centrarán los esfuerzos para avanzar en las líneas estratégicas previstas en las planificaciones, tomando como punto de referencia el análisis de los correspondientes indicadores. Los miembros del Equipo Decanal se responsabilizan de la planificación detallada del desarrollo de las acciones.

PROPIETARIOS

DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS

Junta de Facultad Equipo Decanal	Alumnado Personal de Administración y Servicios PDI
-------------------------------------	---

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Plan Estratégico Vigente	PAS PDI	Presupuesto
--------------------------	------------	-------------

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

INDICADORES

Porcentaje de cumplimiento de los objetivos previstos en el plan anual  
Porcentaje de ejecución de los objetivos previstos en el plan anual

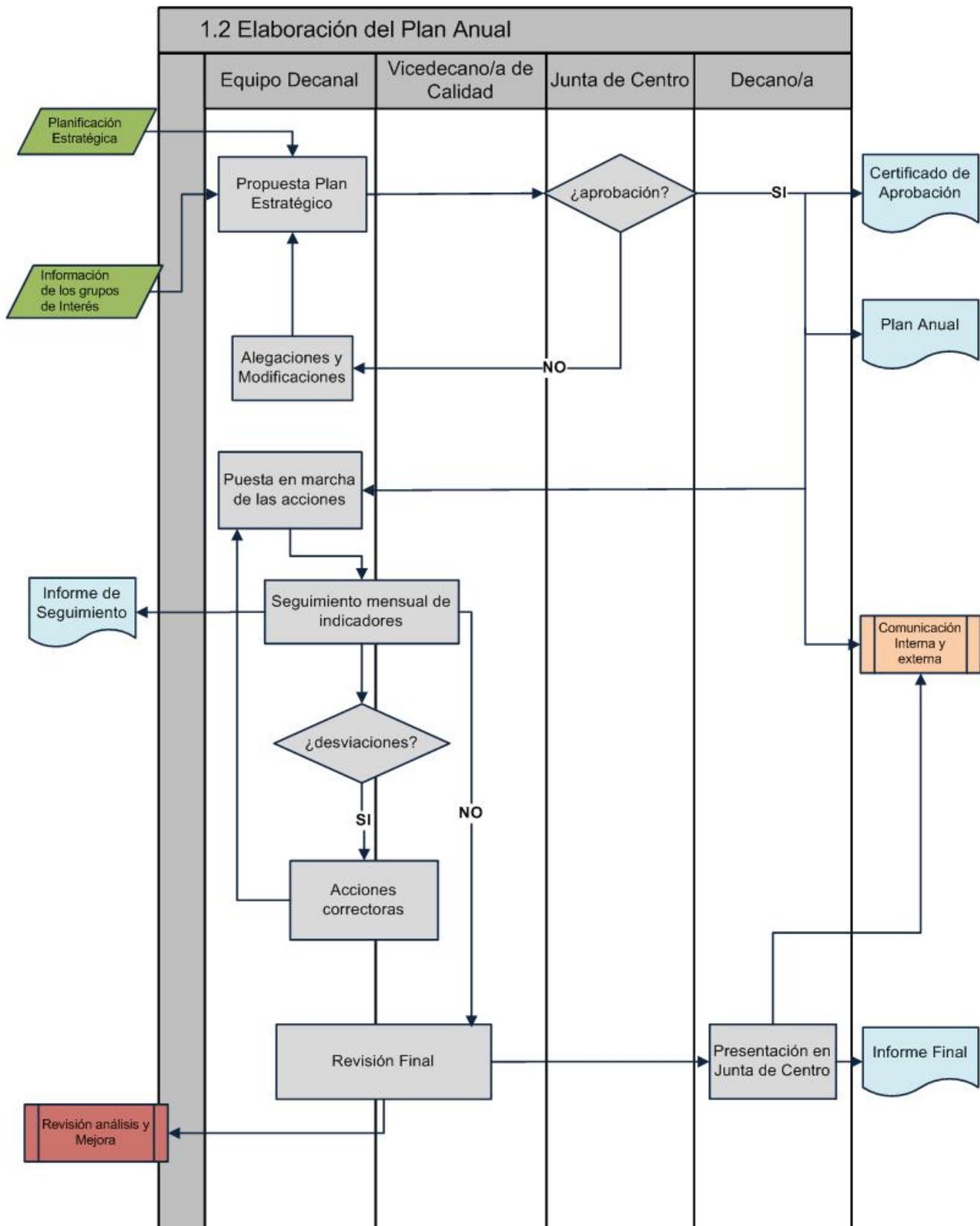
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1, Elaboración del Plan Estratégico 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa	Certificado de aprobación en Junta Cuadro Plan Anual de Gestión del Plan Estratégico Informe Anual del Plan Estratégico Informe de Seguimiento del Plan Estratégico
--	--

REGISTROS

**Procedimiento: 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión**  
**Versión:2**



Código	1.3	Versión	0	Fecha revisión	24/11/2013
Nombre	Procedimiento de cambio de Equipo Decanal				
Gestor	Decano/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

El objetivo del procedimiento es definir la sistemática a seguir por el Equipo Decanal saliente para explicar al nuevo Equipo Decanal la delegación de funciones y responsabilidades en el Sistema de Garantía Interna de Calidad y la gestión del centro.

PROPIETARIOS		DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS	
Coordinador/a de Titulación	Equipo Decanal	Equipo Decanal	
Equipo Decanal	Coordinador/a de Titulación	Coordinador/a de Titulación	
Técnico de Centro	Comisión de Calidad	Comisión de Calidad	
Comisión de Calidad			
Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios			
Administrador/a			
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS	
Aplicación UNIKUDE	Servicio de Calidad y Evaluación Institucional		
Manuales UNIKUDE			

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento del Centro (JFK-AFD)  
Reglamento marco de los Departamentos de la UPV/EHU  
Reglamento del Alumnado de la UPV/EHU  
Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU  
Manual de Unikude  
Reglamento de Junta de Campus de Araba

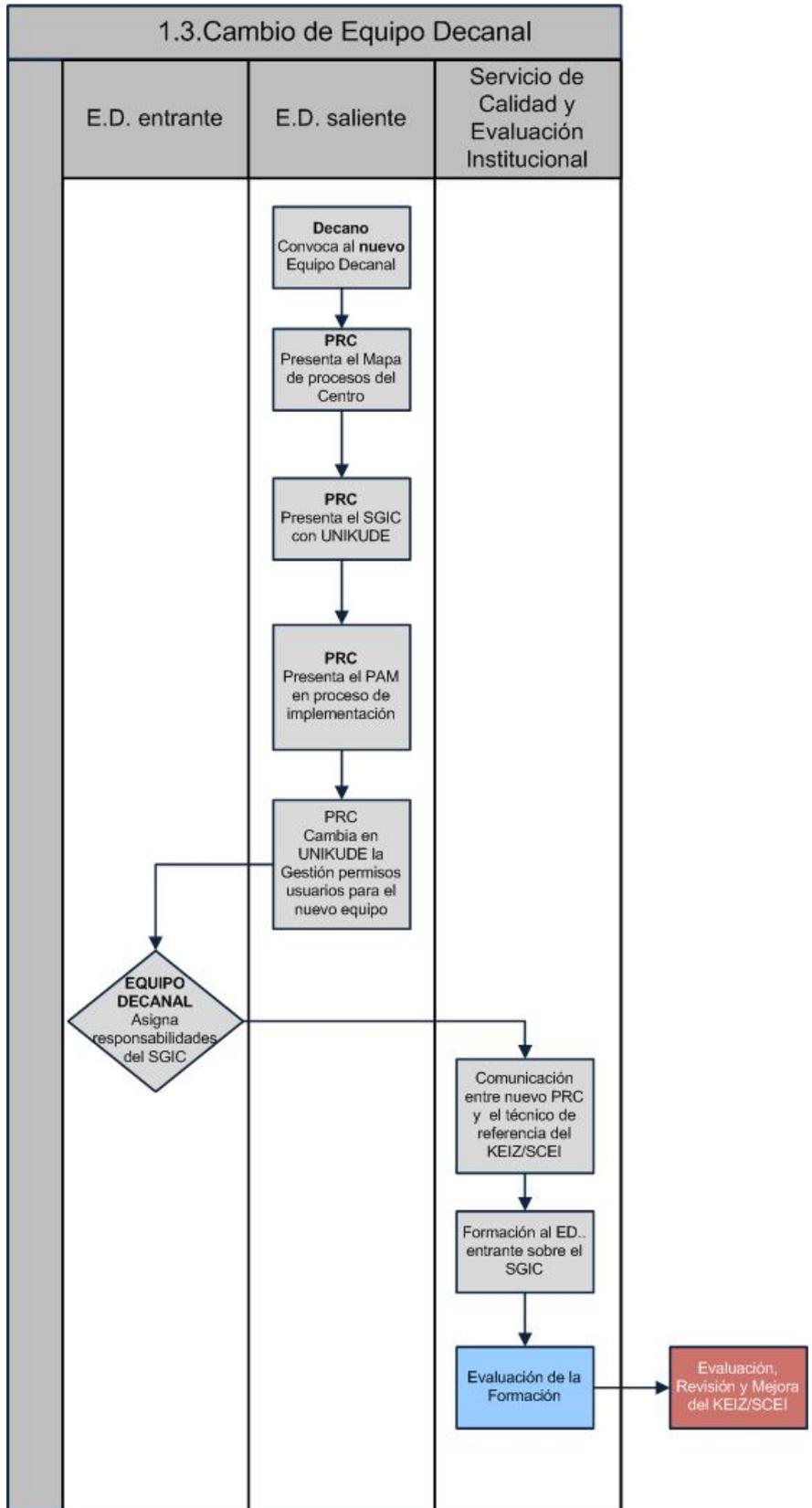
**INDICADORES**

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1, Elaboración del Plan Estratégico 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 1.4.1, Diseño de la Titulación 1.4.2, Suspensión de la Titulación 2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA) 2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso 2.1.5, Acceso y Matriculación 2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso	

- 2.2.01, Organización Docente
- 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza
- 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)
- 2.2.04, Plan de Movilidad
- 2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones
- 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)
- 2.2.07, Acto de Graduación
- 2.2.08, Formación Complementaria y Continua
- 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral
- 2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones
- 2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- 2.2.13, Becas y Certificados
- 3.1.1, Selección de Personal y Acogida
- 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión
- 3.1.3, Planes de Formación
- 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS
- 3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente
- 3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas
- 3.3.1, Elaboración de Presupuestos
- 3.3.2, Servicios Complementarios
- 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
- 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
- 4.3, Evaluación del Profesorado
- 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
- 4.5, Gestión de la Documentación del SGIC
- 5.1, Comunicación Interna y Externa

REGISTROS

**Procedimiento: 1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal      Versión:0**



Código	1.4.1	Versión	8	Fecha revisión	05/02/2015
Nombre	Diseño de la Titulación				
Gestor	Decano/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el proceso de Diseño de Titulación (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte), planteándolo en dos etapas: (en la FCCAFD de Vitoria/Gasteiz, la Comisión de para el Seguimiento y desarrollo del Grado asume las funciones de dicha Elaboración).

Etapa 1: Elaboración del Mapa de Titulación

Etapa 2: Autorización de la Enseñanza.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Consejo Social de la UPV/EHU Junta de Facultad Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU Comisión para la elaboración del Expediente de Autorización de Enseñanzas (A.E.) Vicerrectorado de Ordenación Académica Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado Departamentos Equipo Decanal Vicerrectorado del Campus de Alava PAS Consejo de Gobierno de la UPV/EHU	Comunidad universitaria Sociedad en general

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Tabla de Indicadores UNIKUDE	PAS PDI	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Ley Orgánica 6/2001, de Universidades

Normativa sobre procedimiento para elaborar y aprobar titulaciones de grado afectadas por nuevas directrices de másteres habilitantes para el ejercicio profesional

Criterios Oferta Docente 12-13 y posteriores (COAD)

Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001

Adecuación de la normativa sobre el procedimiento para elaborar el mapa de titulaciones de grado y la autorización de enseñanzas

Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el RD 1393/2007

Orden ECI/1519/2006, por la que se establecen los criterios generales para la homologación de títulos extranjeros de educación superior

Normativa sobre el Procedimiento para Elaborar el Mapa de Titulaciones de Grado y Autorización de Enseñanzas

**INDICADORES**

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo	Certificado de Aprobación en Junta de

<p><b>Decanal</b></p> <p>4.4, Evaluación, Revisión y Mejora</p> <p>5.1, Comunicación Interna y Externa</p>	<p><b>Centro</b></p> <p>Composición de la Comisión de Autorización de Enseñanzas</p> <p>Definición Mapa de Titulaciones</p> <p>Documentación para la solicitud de autorización de Enseñanzas</p> <p>Flujograma 2. Diseño de Titulación</p> <p>Flujograma 3. Diseño de Titulación</p> <p>Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de solicitud de verificación del título (ANECA)</p> <p>Libro Blanco. Grado en Ciencias de la Actividad Física y del deporte</p> <p>Protocolo de evaluación para la verificación de los títulos universitarios oficiales (ANECA)</p> <p>Protocolo del Sistema de Garantía de Calidad de la guía del título IBP 2</p> <p>Protocolo para la autoevaluación de la propuesta de Título</p>
<b>REGISTROS</b>	
<p>Informe de verificación final de UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"</p> <p>Autoinformes de Seguimiento del Grado. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"</p> <p>Listado de asignaturas del Grado</p> <p>Informe sobre la observación de UNIBASQ a la Memoria Económica</p> <p>Informe de verificación final de ANECA. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"</p> <p>Memoria verificada del Grado (última versión). Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"</p>	



Código	1.4.2	Versión	5	Fecha revisión	04/11/2014
Nombre	Suspensión de la Titulación				
Gestor	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el procedimiento para abordar la eventual suspensión de la titulación impartida en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y de Deporte, incluyendo los criterios utilizados, así como establecer los mecanismos previstos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes que hubiesen iniciado la enseñanza.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Equipo Decanal  
Comisión de Calidad  
Consejo de Gobierno de la UPV/EHU  
Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC)  
Junta de Facultad  
Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado  
Consejo Social de la UPV/EHU  
Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU

Alumnado  
Egresados  
Recién titulados/as  
Departamentos y PDI  
Órganos de Gobierno de la UPV/EHU

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales  
Protocolo para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales (UNIBASQ)  
Reglamento del Centro (JFK-AFD)  
Decreto 11/2009, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado  
Plan de estudios de la titulación  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

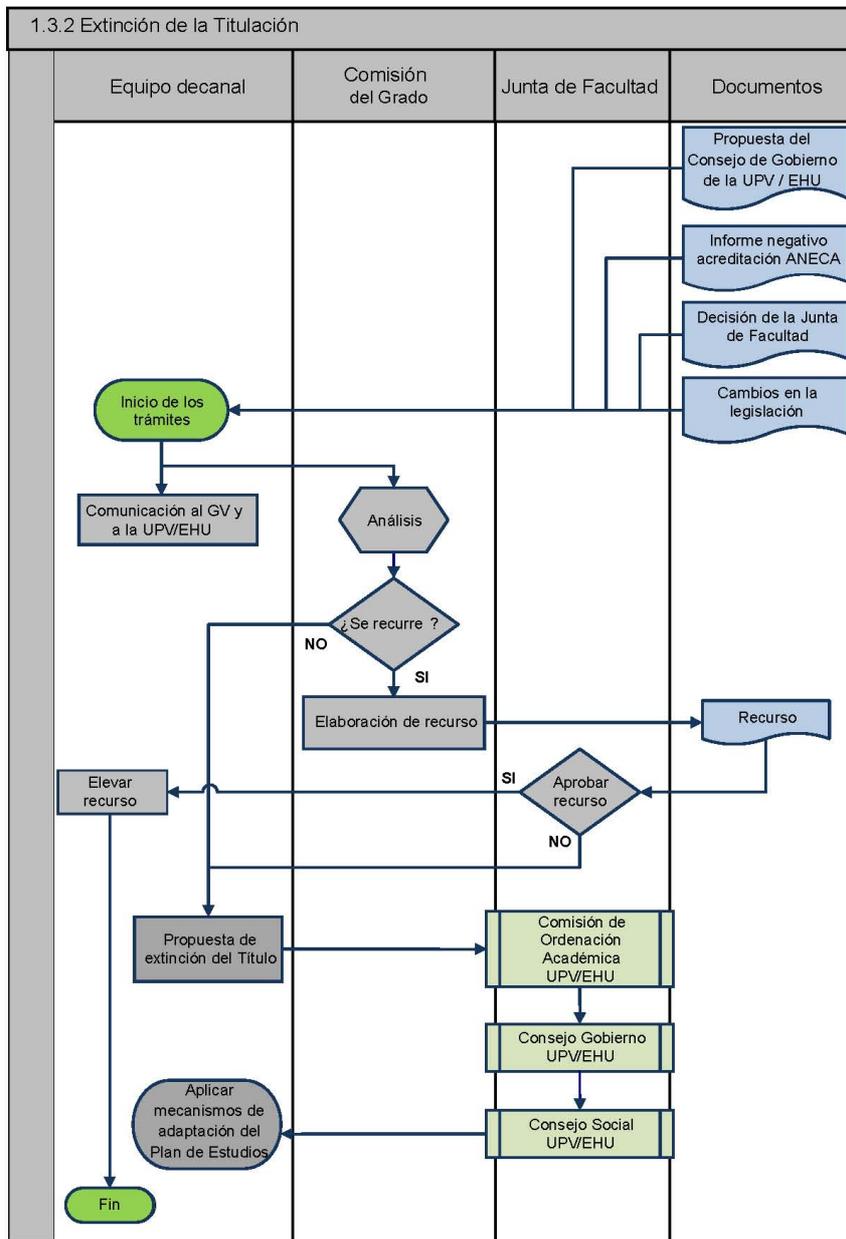
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.1.5, Acceso y Matriculación  
2.2.13, Becas y Certificados  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Criterios para abordar la eventual suspensión del título.

**REGISTROS**



**Procedimiento: 1.4.2, Suspensión de la Titulación      Versión:5**



Código	2.1.1	Versión	11	Fecha revisión	30/01/2015
Nombre	Perfil de Ingreso				
Gestor	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1)				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el procedimiento para revisar y actualizar el perfil de ingreso idóneo a la titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en función de las capacidades y aptitudes del alumnado de nuevo ingreso, y de los resultados que ha de obtener en el programa formativo.

**PROPIETARIOS**

Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1)  
Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios  
Comisión de Calidad

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado de Secundaria y Bachillerato, sus profesores y familiares  
Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior.  
Alumnado Potencial  
Alumnado de nuevo ingreso

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Comisión de Calidad

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 971/2007 sobre Deportistas de Rendimiento y Alto Nivel  
Real Decreto 1892/2008, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas  
Decreto GV sobre Deportistas de Alto Nivel  
Normativa reguladora de la PAU para mayores de 25 años, normativa de acceso para mayores de 45 años y acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Normativa reguladora de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y procedimiento de admisión en la UPV/EHU (Anexo II, pág. 64-66)

**INDICADORES**

Adecuación de la titulación

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

1.4.1, Diseño de la Titulación  
2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso  
2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso  
2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso  
2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

**ANEXOS**

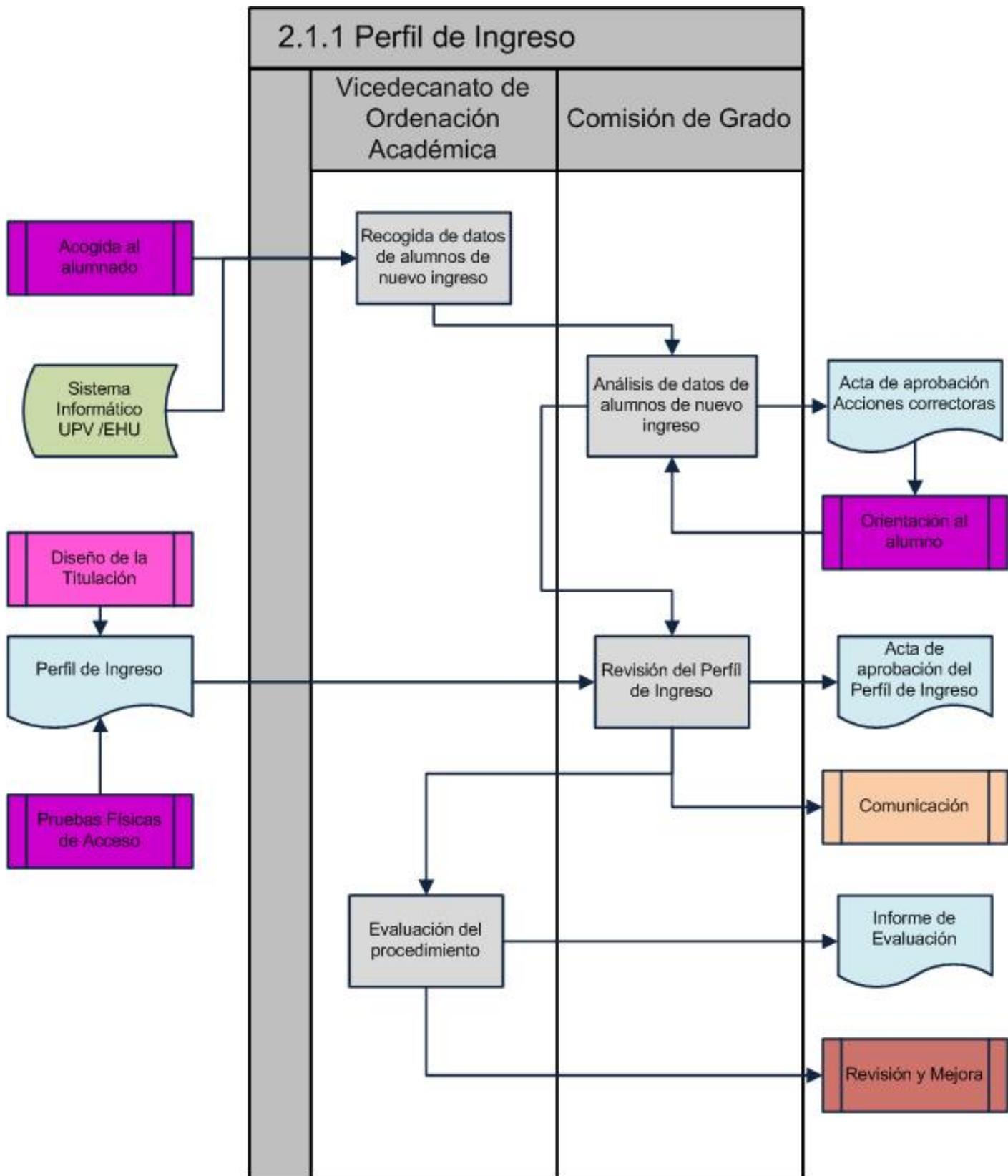
Baremo de valoración para el acceso de mayores de 40 años por Experiencia Laboral  
Documentación modelo para la revisión y actualización del perfil de ingreso  
Responsabilidades

**REGISTROS**

Acta de aprobación de la Memoria de verificación donde consta el perfil de ingreso  
Normativa de Gestión Académica. Capítulo I: Acceso a la Universidad  
Servicio de Atención a Personas con Discapacidades de la UPV/EHU



Procedimiento: 2.1.1, Perfil de Ingreso Versión:11



Código	2.1.2	Versión	5	Fecha revisión	24/03/2015
Nombre	Perfil de Egreso				
Gestor	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 2)				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Diseñar el procedimiento para definir el perfil de egreso en el grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en referencia al conjunto de conocimientos y competencias que debe acreditar el alumnado al concluir su programa formativo.

**PROPIETARIOS**

Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU  
Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios  
Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
Alumnado de Secundaria y Bachillerato, sus profesores y familiares  
Empresas e instituciones empleadoras  
Alumnado Potencial  
Sociedad en general

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

PAS  
PDI

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

**INDICADORES**

Valoración del nivel de formación de las competencias adquiridas y de su utilidad en el trabajo de los egresados.

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
1.4.1, Diseño de la Titulación  
2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

**ANEXOS**

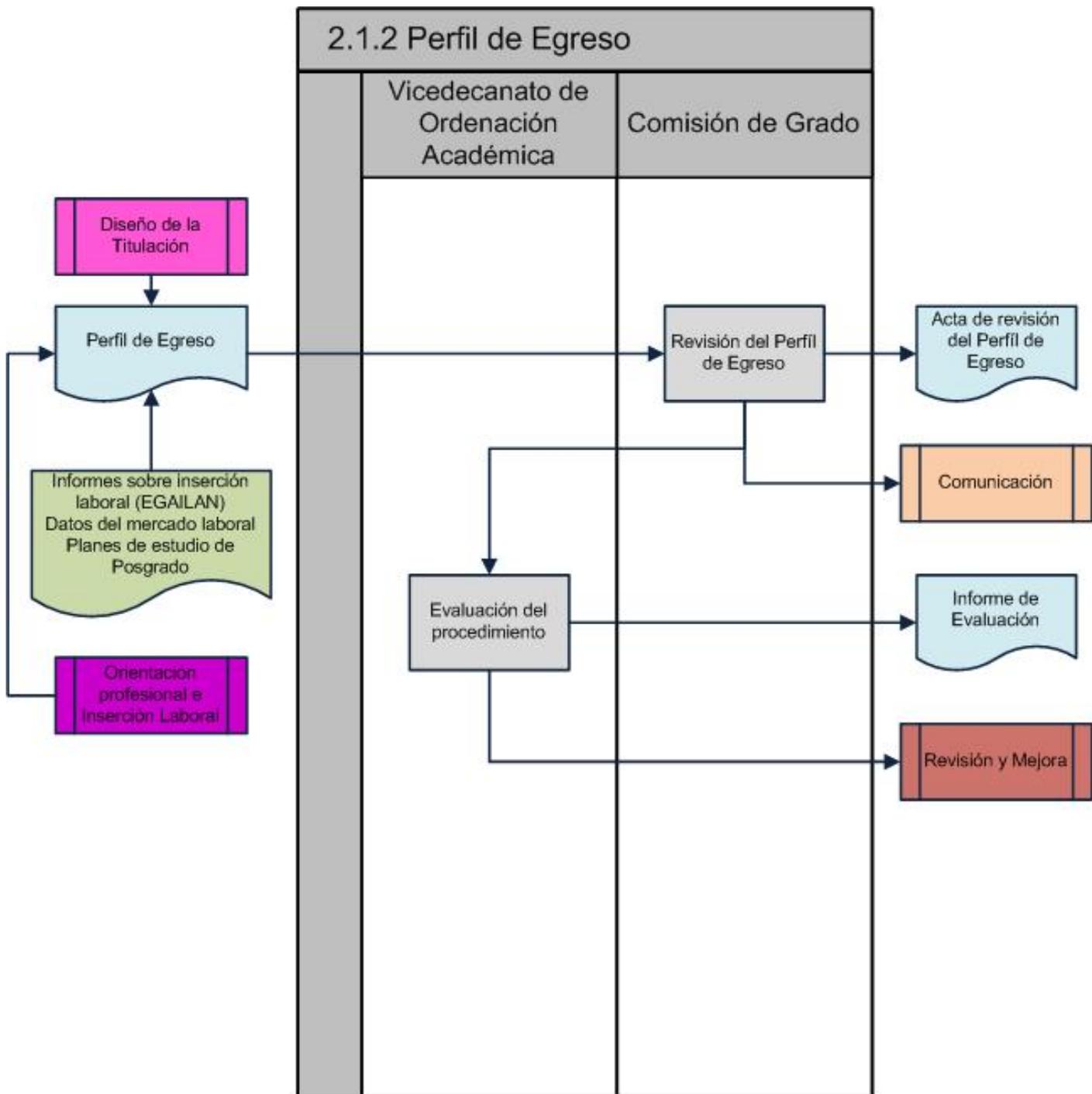
Informe LANBIDE  
Perfil de Egreso previamente establecido

**REGISTROS**

Anuario Estadísticas Deportivas 2013 (MECD)  
Anuario Estadísticas Deportivas 2014 (MECD)



Procedimiento: 2.1.2, Perfil de Egreso Versión:5



Código	2.1.3	Versión	15	Fecha revisión	02/02/2015
Nombre	Captación del Alumnado (FU/JPA)				
Gestor	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 2)				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el procedimiento de captación del alumnado preuniversitario, que comprende el conjunto de actividades planificadas destinadas al alumnado potencial para informarle sobre la oferta formativa del centro (titulación, objetivos, competencias, perfiles de ingreso y egreso, etc.) y de las posibilidades de inserción laboral, así como de las instalaciones y servicios del Centro.

**PROPIETARIOS**

Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria  
Equipo Decanal

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado de Secundaria y Bachillerato, sus profesores y familiares  
Alumnado de Formación Profesional y sus familiares

**RECURSOS MATERIALES**

Presentación Power Point para FOU y JPA  
Trípticos descriptivos de la titulación

**RECURSOS HUMANOS**

Servicio de Orientación Universitaria  
PAS  
PDI  
Alumnado Colaborador

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales  
Programa de acceso a la universidad dirigido al alumnado preuniversitario (SOU)  
Orden EDU/1434/2009, por la que se actualizan los anexos del RD 1892/2008  
Real Decreto 1892/2008, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas  
Real Decreto 558/2010, por el que se modifica el RD 1892/2008  
Normativa reguladora de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y procedimiento de admisión en la UPV/EHU (Anexo II, pág. 64-66)  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el RD 1393/2007

**INDICADORES**

Índice de satisfacción de los asistentes a las Jornadas de Puertas Abiertas (J.P.A)  
Número de alumnos/as de Bachillerato asistentes a las J.P.A.  
Número de asistentes y solicitantes de información en el Stand de la FOU

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

**ANEXOS**

Modelo de Informe JPA  
Modelo de encuesta de JPA  
Modelo de informe JPA  
Presentación JPA y FOU (Castellano)  
Presentación JPA y FOU (Euskaraz)  
Tríptico para FOU y JPA

**REGISTROS**

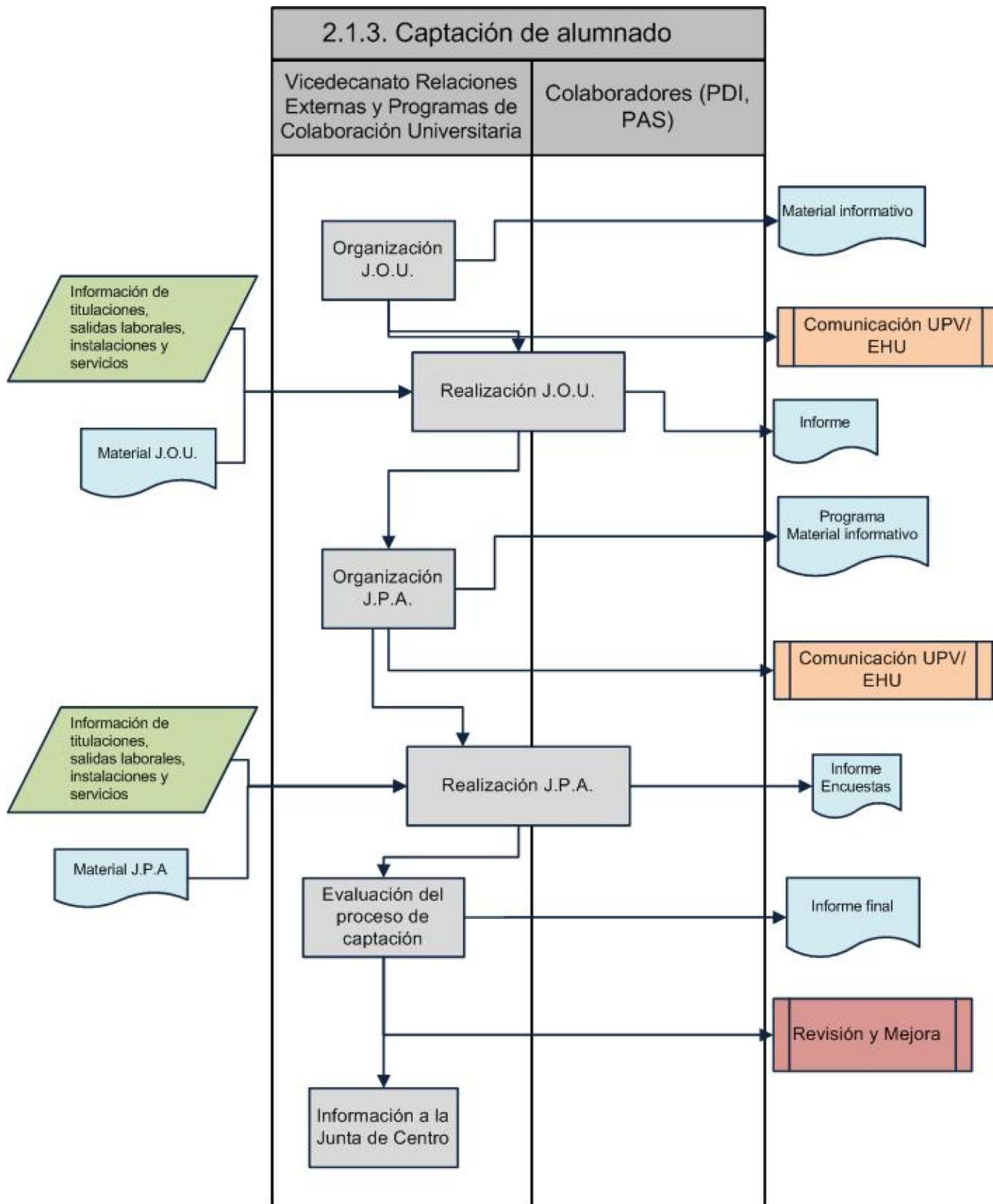
**Informe General JOU 12-13**

**Informe sobre JPA 2013-14**

**Informe asistencia Feria de Orientación Universitaria 13-14**

**Informe General JOU 13-14**

**Procedimiento: 2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA) Versión:15**



Código	2.1.4	Versión	16	Fecha revisión	03/02/2015
Nombre	Pruebas Físicas de Acceso				
Gestor	Presidente de Pruebas				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Planificar, realizar y evaluar las pruebas físicas de acceso al Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la UPV/EHU. Mediante estas pruebas, se pretende dar opción a los aspirantes a estos estudios de demostrar un nivel básico de competencia motriz y cierta experiencia previa en la práctica deportiva, necesarias para el buen desempeño de estos estudios de Grado.

Estas pruebas físicas, que más adelante se detallan, tiene un carácter obligatorio y su calificación será de "Apto" o "No apto".

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Secretario Académico  
Tribunal Calificador  
Administrador/a  
Jefe/a de Negociado  
Presidente de Pruebas

Aspirantes a matricularse en los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Material para la realización y medición de las pruebas

Tribunal de Pruebas Físicas

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa reguladora de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y procedimiento de admisión en la UPV/EHU (Anexo II, pág. 64-66)  
Decreto GV sobre Deportistas de Alto Nivel  
Orden de precios para el año académico 2012/2013  
Reglamento de las Pruebas Físicas de Acceso 2015  
Real Decreto 971/2007 sobre Deportistas de Rendimiento y Alto Nivel

**INDICADORES**

Nº aspirantes inscritos a las Pruebas Físicas de Acceso  
Porcentaje de aspirantes que superan las pruebas Físicas de Acceso  
Porcentaje de mujeres entre los aspirantes que superan las pruebas físicas de acceso.  
Porcentaje de mujeres entre los aspirantes inscritos a las pruebas físicas de acceso.  
Solicitudes o recursos presentados por los/las aspirantes

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

2.1.1, Perfil de Ingreso  
2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA)  
2.1.5, Acceso y Matriculación  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Secretaría: Plantillas e información para inscripción  
Anexo 2. Calendario de pruebas Físicas  
Anexo 3. Tribunal Pruebas Físicas de Acceso  
Anexo 4. Necesidades de material para la realización de las PFAC  
Anexo 5. Estructura de las pruebas físicas de acceso  
Anexo 6. Responsabilidades y protocolo de actuación de los miembros del tribunal  
Anexo 7. Distribución de los grupos de aspirantes para las pruebas

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

2.1. Captación y Admisión

Anexo 8. Hoja de reclamación pruebas físicas de acceso  
Anexo 9. Certificado de asistencia a las Pruebas Físicas

REGISTROS

Propuesta tribunales 2014

Información disponible referida al calendario de plazos, listados de admitidos a las pruebas, reglamento, evaluación y publicación de resultados de las pruebas físicas de acceso al Grado

Información disponible referida al proceso de inscripción de a las pruebas físicas de acceso al Grado

Propuestas de mejora para pruebas físicas 2014



Código	2.1.5	Versión	12	Fecha revisión	05/02/2015
Nombre	Acceso y Matriculación				
Gestor	Secretario Académico				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir los procedimientos de acceso y matriculación del alumnado, desde que son informados por la UPV/EHU hasta que finalmente se matriculan. El resultado final es su presencia en las actas de las materias y la existencia de un expediente personal.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Administrador/a  
Jefe/a de Negociado  
Vicedecano/a de Ordenación Académica  
PAS Colaborador  
Equipo Decanal  
Junta de Facultad  
Personal de Secretaría

Alumnado Aceptado

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Aula de ordenadores  
Página Web de la Facultad  
GAUR

PAS del Centro

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Real Decreto 1892/2008, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas  
Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el RD 1393/2007  
Normativa reguladora de la PAU para mayores de 25 años, normativa de acceso para mayores de 45 años y acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional  
Real Decreto 558/2010, por el que se modifica el RD 1892/2008  
Orden EDU/1434/2009, por la que se actualizan los anexos del RD 1892/2008  
Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado  
Real Decreto 971/2007 sobre Deportistas de Rendimiento y Alto Nivel  
Baremo de valoración para el acceso de mayores de 40 años por Experiencia Laboral  
Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales  
Orden EDU/268/2010, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009  
Decreto GV sobre Deportistas de Alto Nivel  
Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal  
Orden de precios para el año académico 2012/2013  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Parámetros de la UPV/EHU para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas de grado para el curso

2011 y sucesivos

**INDICADORES**

- Admitidos de nuevo ingreso por preinscripción
- Estudiantes matriculados a tiempo completo
- Matrícula de nuevo ingreso en el estudio
- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso
- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (cas)
- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (eus)
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía > 25 años
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía FP
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción: Vía PAU
- Nota mínima de acceso por FP
- Nota mínima de acceso por Mayores de 25
- Nota mínima de acceso por PAU
- Nota mínima de admisión
- Ocupación de la titulación
- Oferta de plazas
- Preferencia de la titulación
- Preinscritos en primera opción
- Preinscritos en segunda y sucesivas opciones

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

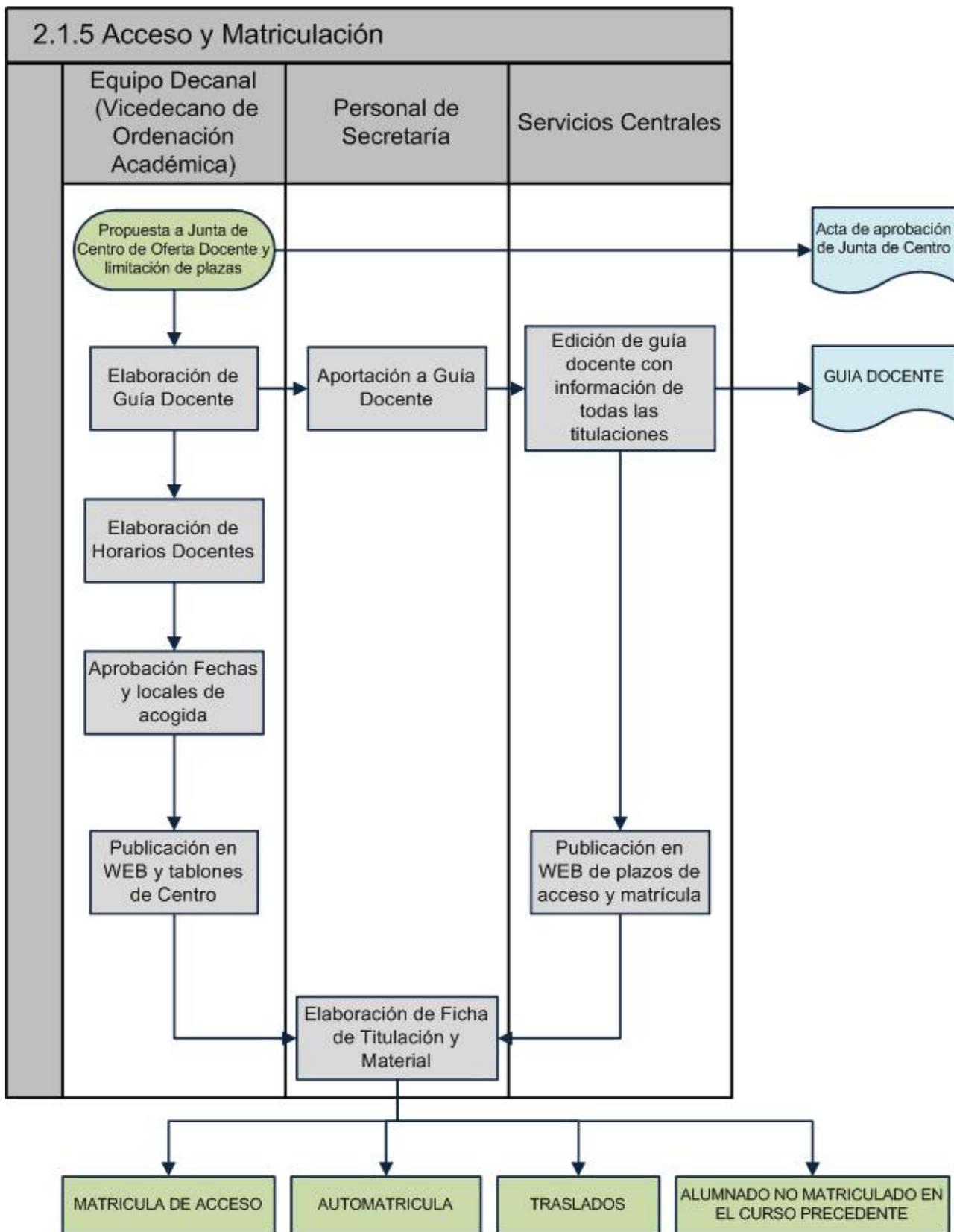
- 1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal
- 2.1.1, Perfil de Ingreso
- 2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA)
- 2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso
- 2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso
- 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
- 5.1, Comunicación Interna y Externa

Consentimiento Informado de Traslado de Expediente

**REGISTROS**

- Normativa de permanencia
- Criterios de admisión aplicables al título. Apartado "Descripción"

Procedimiento: 2.1.5, Acceso y Matriculación Versión:12



<b>Código</b>	2.1.6	<b>Versión</b>	10	<b>Fecha revisión</b>	27/01/2015
<b>Nombre</b>	Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso				
<b>Gestor</b>	Decano/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el procedimiento de acogida al alumnado por el que se dan a conocer los aspectos fundamentales de la facultad: organización docente, infraestructura e instalaciones, y servicios.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Coordinador/a de Titulación  
Secretario/a del Centro  
Vicedecano/a de Ordenación Académica  
Comisión de Calidad  
Administrador/a  
Tutores de primer curso  
Alumnado colaborador  
Equipo Decanal

Alumnado de nuevo ingreso

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Presentación Power Point  
Encuesta de satisfacción  
Invitación al acto enviada al alumnado

Equipo Decanal  
Secretaría de Decanato  
Comisión de Calidad

Presupuesto para invitaciones

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Permanencia del Alumnado en la UPV/EHU (Grado)  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015

**INDICADORES**

Grado de satisfacción con el programa de acogida del nuevo alumnado.  
Porcentaje de nuevos alumnos asistentes al acto de acogida

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

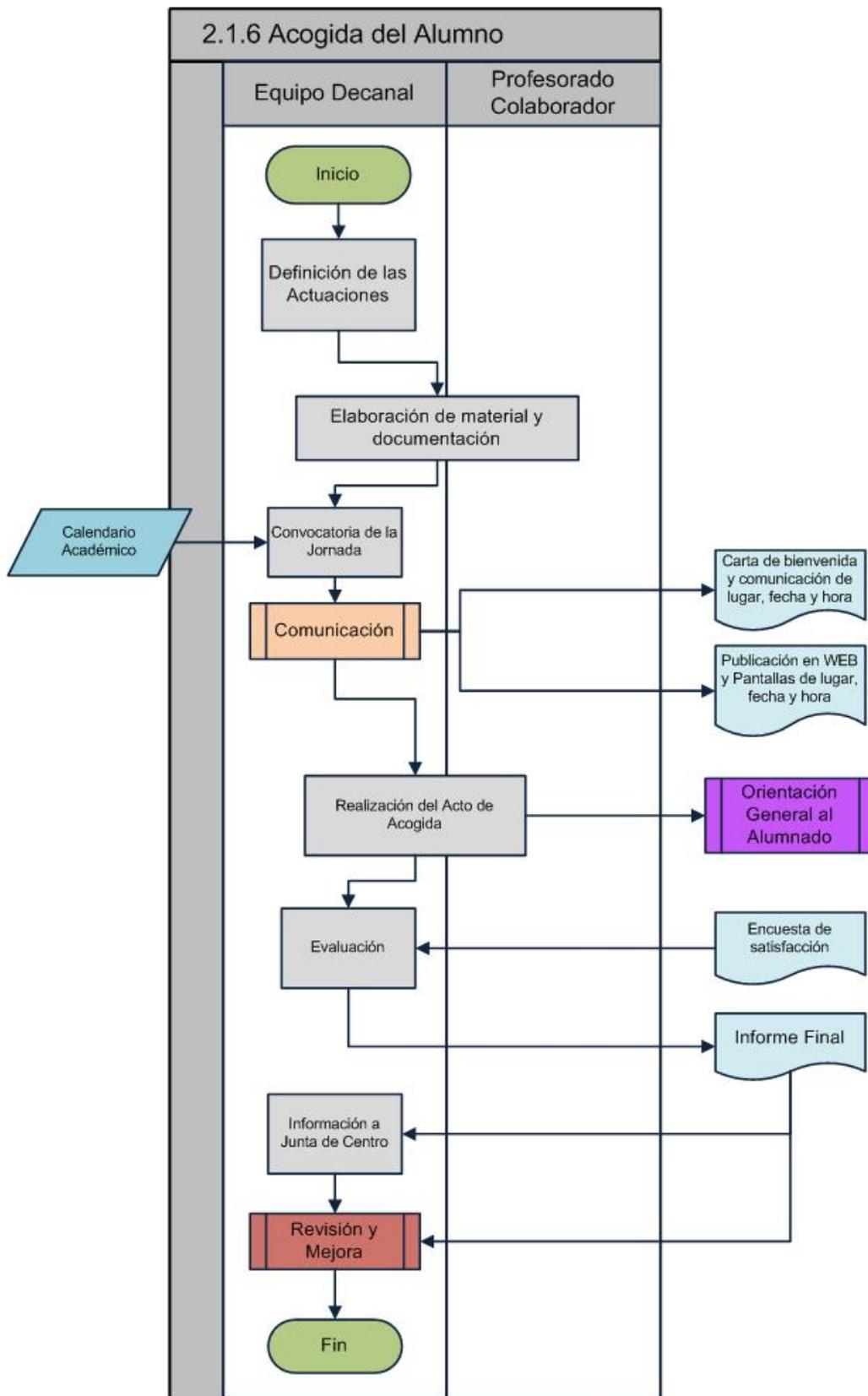
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Documento de Presentación para el Acto de Acogida  
Encuesta de satisfacción al alumnado  
Modelo de invitación para el alumnado de nuevo ingreso

**REGISTROS**

Evaluación de las Jornadas de Acogida

Procedimiento: 2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso Versión:10



Código	2.2.01	Versión	4	Fecha revisión	12/02/2015
Nombre	Organización Docente				
Gestor	Vicedecano/a de Ordenación Académica				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el proceso de organización docente y de exámenes del curso académico en lo referente a:

- Equipo Docente
- Estructura de grupos
- Calendario de Curso
- Calendario de Exámenes
- Horarios de Curso
- Horarios de Tutorías

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Vicerrectorado de Ordenación Académica  
Junta de Facultad  
PAS  
Departamentos  
Vicerrectorado de Profesorado  
Vicedecano/a de Ordenación Académica

Alumnado  
Personal Docente e Investigador  
Personal de Administración y Servicios

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Aulas  
Instalaciones Deportivas  
UNTIS  
GAUR

PAS  
PDI

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Planificación Docente

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco

Normativa de Tutorías GAUR

Plan de estudios de la titulación

Normativa sobre tipos de docencia y dimensionamiento de grupos en el marco de créditos europeos ECTS

Criterios Oferta Docente 12-13 y posteriores (COAD)

Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015

Actualización de la Normativa referida a los Tipos de Docencia y el Dimensionamiento de Grupos UPV/EHU

Plan de estudios del Grado

**INDICADORES**

Nº de profesores/as con encargo docente (Dedicación Completa) en el Grado de la Facultad.

Nº de profesores/as con encargo docente (Dedicación Parcial) en el Grado de la Facultad

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora

Anexo 3. Plantilla de Calendario  
Anexo 4. Plantilla de Calendario Detallado  
Anexo 5. Plantilla de Horario de Exámenes

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

2.2. Gestión Académica

5.1, Comunicación Interna y Externa

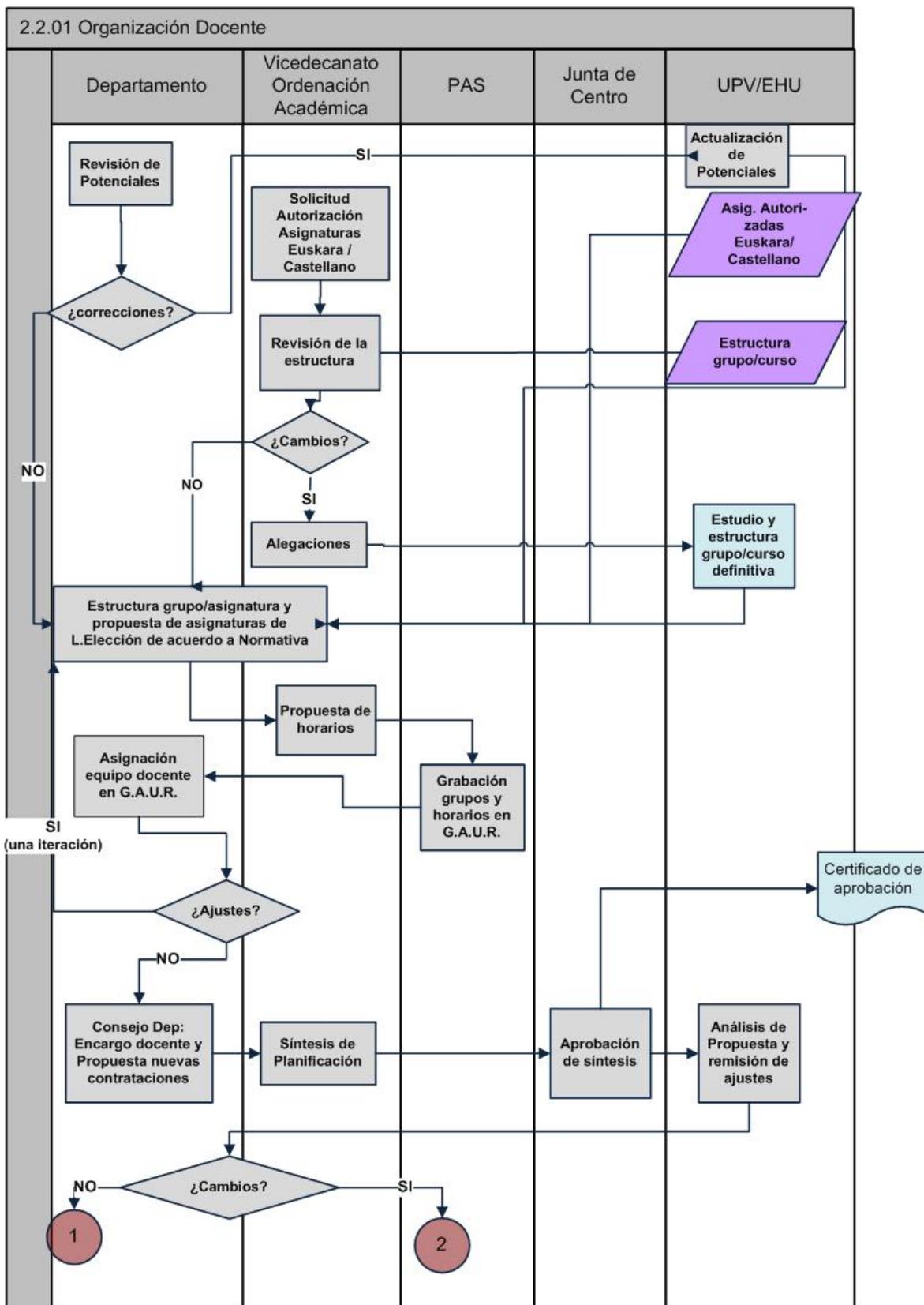
- Anexo 6. Plantilla de Horarios
- Anexo 7. Manual Tutorías GAUR
- Anexo 8: Manual Tutorías GAUR (Euskera)
- Certificado de Aprobación
- Flujograma 2
- Flujograma 3

REGISTROS

Reconocimiento en créditos por encargo docente (PDA)

Síntesis de la Propuesta docente Curso 13-14

Procedimiento: 2.2.01, Organización Docente Versión:4



Código	2.2.02	Versión	20	Fecha revisión	04/02/2015
Nombre	Desarrollo de la Enseñanza				
Gestor	Coordinador/a de Titulación				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso mediante el cual se programan, organizan, imparten y evalúan, todas las asignaturas correspondientes a los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que diseñan los departamentos que tienen asignada docencia, así como el programa formativo en su conjunto.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Departamentos y PDI  
Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC)  
Equipo Docente de la Asignatura  
Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado  
Coordinador/a de Titulación  
PAS Colaborador  
Coordinador/a de la Asignatura

Alumnado  
Departamentos y PDI

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Instalaciones deportivas  
eGELA  
GAUR  
Sala de ordenadores  
ARTUS  
Aulas

Personal docente  
PAS

Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el RD 1393/2007

**INDICADORES**

% PDI doctor que imparte docencia en grado  
% de asignaturas impartidas en euskera  
Duración media de los estudios  
Estudiantes egresados  
Fomento de la Coordinación: Finalización del diseño de las competencias transversales (descriptores y rúbricas) y acuerdo para su distribución y evaluación entre las asignaturas de grado.  
Nº de aulas/espacios de trabajo cooperativo con mobiliario móvil (Ehundu)  
Nº de equipos docentes completos de asignatura que trabajan con metodologías activas (MA) (Ehundu)  
Nº de profesores y profesoras que aplican metodologías activas (MA) tras haber sido formados por profesorado ERAGIN  
Tasa de Abandono del Estudio (RD 1393)

Tasa de Abandono en el primer año (CURSA)  
Tasa de Abandono en el segundo año (CURSA)  
Tasa de Abandono en el tercer año (CURSA)  
Tasa de Evaluación (CURSA)  
Tasa de Evaluación curso 1º  
Tasa de Evaluación curso 2º  
Tasa de Evaluación curso 3º  
Tasa de Evaluación curso 4º  
Tasa de Graduación  
Tasa de Rendimiento (CURSA)  
Tasa de Rendimiento curso 1º  
Tasa de Rendimiento curso 2º  
Tasa de Rendimiento curso 3º  
Tasa de Rendimiento curso 4º  
Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU  
Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU en el 1er año  
Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU en el 2º año  
Tasa de cambio de estudio en la UPV/EHU en el 3er año  
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de los egresados universitarios)  
Tasa de Éxito (CURSA)  
Tasa de Éxito curso 1º  
Tasa de Éxito curso 2º  
Tasa de Éxito curso 3º  
Tasa de Éxito curso 4º

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa	Anexo 1. Solicitud de las guías de las asignaturas Anexo 2. Modelo de Guía de asignatura Anexo 3. Parte de incidencias Anexo 4. Modelo de Informe de la actividad docente Anexo 5. Registro personal de la actividad docente

REGISTROS

Evidencias COEDO 2012-14 (Coordinación Equipos Docentes)  
Guías Docentes. Apartado "Plan de Estudios"  
Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Curso 13/14)  
CURSO DE FORMACIÓN PROFESORADO Y ALUMNADO (SVB+DEA)  
CONFERENCIAS INVITADOS  
Plataforma eGELA para la presentación de las guías docentes al alumnado además de la plataforma GAUR  
Rúbricas de Evaluación para las Competencias Transversales  
Indicadores de la Competencias Transversales  
Tabla 3. Resultados de los indicadores del Grado (Cursos 10-11,11-12, 12-13 y 13-14)





Código	2.2.03	Versión	11	Fecha revisión	05/02/2015
Nombre	Orientación General al Alumnado (PAT)				
Gestor	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Ofrecer una atención personalizada al estudiante a través de actividades de información, asesoramiento y guía que favorezcan su integración en el centro, su desarrollo curricular y personal, así como su transición al mundo laboral y de la formación permanente.  
Dicho programa de la orientación y tutorización se inscribe dentro del Plan de Gestión Anual de la Facultad, que incluye, entre otros, diferentes procesos y acciones desarrollados por el centro para favorecer la adaptación e integración del estudiante.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

PAS  
Secretario/a del Centro  
Coordinador/a de Titulación  
Vicedecano/a de Ordenación Académica  
Comisión de Calidad  
Alumnado colaborador

Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Listados de tutores y alumnado que corresponde a cada tutor  
MoodleTIC  
Encuestas de satisfacción

Profesor-tutor voluntario  
Alumnado colaborador  
PAS de la Secretaría del Alumnado  
Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios  
Coordinador/a de la Titulación

Programa EHUNDU y presupuesto de la Facultad JFK-CAF

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento del Alumnado de la UPV/EHU  
Real Decreto 971/2007 sobre Deportistas de Rendimiento y Alto Nivel  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Plan de Tutorización para Deportistas de Rendimiento de la UPV/EHU  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Decreto GV sobre Deportistas de Alto Nivel

**INDICADORES**

% de alumnos/as tutorizados/as sobre el total de alumnado que puede ser tutorizado  
% de profesores/as tutores sobre el total de profesorado de la Facultad

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.1.1, Perfil de Ingreso  
2.1.1, Perfil de Ingreso  
2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso  
2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral

Encuesta de satisfacción  
Ficha de recogida de información del alumno  
Flujograma Tutorización Deportistas (TAR)  
Guía de roles y funciones del tutor de Grado  
Hoja de solicitud de profesor-tutor

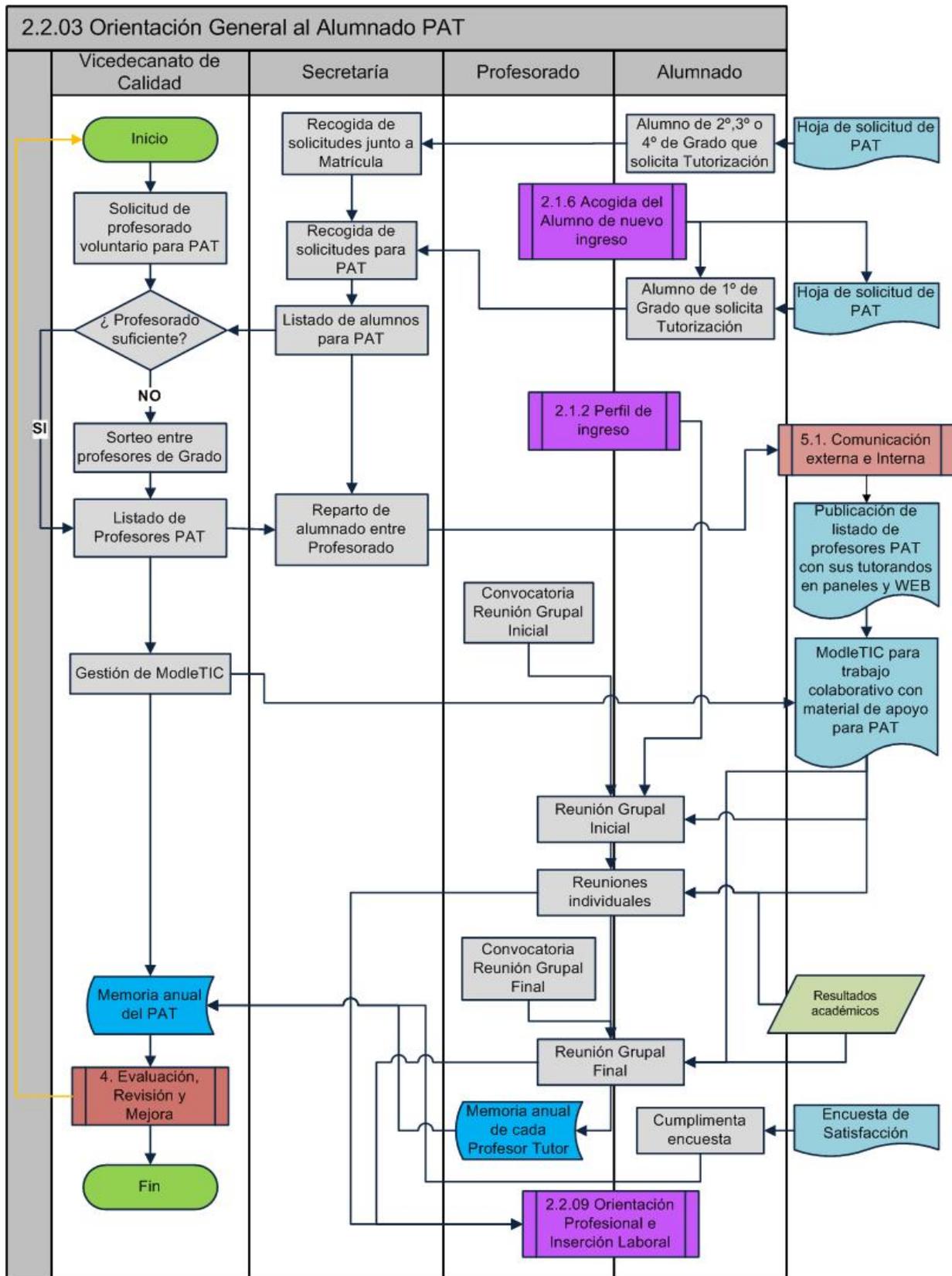
2.2. Gestión Académica

4.4, Evaluación, Revisión y Mejora	Información de utilidad para tutorización
5.1, Comunicación Interna y Externa	Registro de datos de tutorización
	Relación de alumnos que solicitan tutorización

REGISTROS

- MoodleTIC del Plan de Acción Tutorial (PAT)
- Plan de Tutorización para Deportistas UPV/EHU
- PAT 13-14
- PAT 14-15
- Histórico Tutorización
- PAT 12-13
- Servicio de Orientación Universitaria UPV /EHU
- Portal del Alumnado de la UPV /EHU

**Procedimiento: 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT) Versión:11**



Código	2.2.04	Versión	9	Fecha revisión	03/02/2015
Nombre	Plan de Movilidad				
Gestor	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir la sistemática a aplicar en la gestión de los Programas de Movilidad de los Estudiantes, PAS y Profesorado de esta Facultad y de aquellas reguladas mediante acuerdos de cooperación nacional y/o internacional.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria  
Personal de Secretaría

Secretario/a del Centro

Vicerrectorado de Proyección Internacional

Alumnado de otras universidades con las que se han establecido Convenios

Alumnado de los cursos 2º, 3º y 4º

PDI

PAS

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Convenios y Acuerdos de Intercambio

PAS de Secretaría

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Normas Programa Sicue 14-15

Normas de Prórroga ER-AL

Normas Programa Sicue 14-15 Euskera

Resolución sobre equivalencias de lenguas no oficiales

MUGIKORTASUNERAKO PROGRAMAK

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

**INDICADORES**

Movilidad PAS Enviados

Movilidad PAS recibidos

Movilidad PDIs enviados

Movilidad PDIs recibidos

Movilidad estudiantes enviados ERASMUS

Movilidad estudiantes enviados OTROS PROGRAMAS

Movilidad estudiantes enviados SICUE-SENECA

Movilidad estudiantes recibidos ERASMUS

Movilidad estudiantes recibidos OTROS PROGRAMAS

Movilidad estudiantes recibidos SICUE-SENECA

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal

2.2.01, Organización Docente

Anexo 1. Definiciones

Anexo 10. Inscripción América Latina

Anexo 11. Básico E+

<p>2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza</p> <p>4.4, Evaluación, Revisión y Mejora</p> <p>5.1, Comunicación Interna y Externa</p>	<p>Anexo 12. Impreso de Inscripción Erasmus</p> <p>Anexo 13. Learning Agreement AL</p> <p>Anexo 14. Fin de Erasmus</p> <p>Anexo 15. Students Exchange Application (Erasmus)</p> <p>Anexo 2. Hoja de recepción de documentos solicitados</p> <p>Anexo 3. Propuestas de acuerdos con Universidades (Sicue)</p> <p>Anexo 4. Certificado de Inicio Erasmus</p> <p>Anexo 5. CP Erasmus</p> <p>Anexo 6. AA Erasmus</p> <p>Anexo 7. Trascript of Records</p> <p>Anexo 8. Contacto Sicue</p> <p>Anexo 9. AA Sicue</p> <p>Anexo11. Ficha de control del alumnado</p> <p>Flujograma 1</p> <p>Flujograma 2</p> <p>Flujograma 3</p> <p>Flujograma 4</p> <p>Instrucción 1. Responsabilidades y realización</p>
<b>REGISTROS</b>	
<p>Programa Erasmus 13-14</p> <p>Programa SICUE 13-14</p> <p>Programa America Latina 13-14</p>	

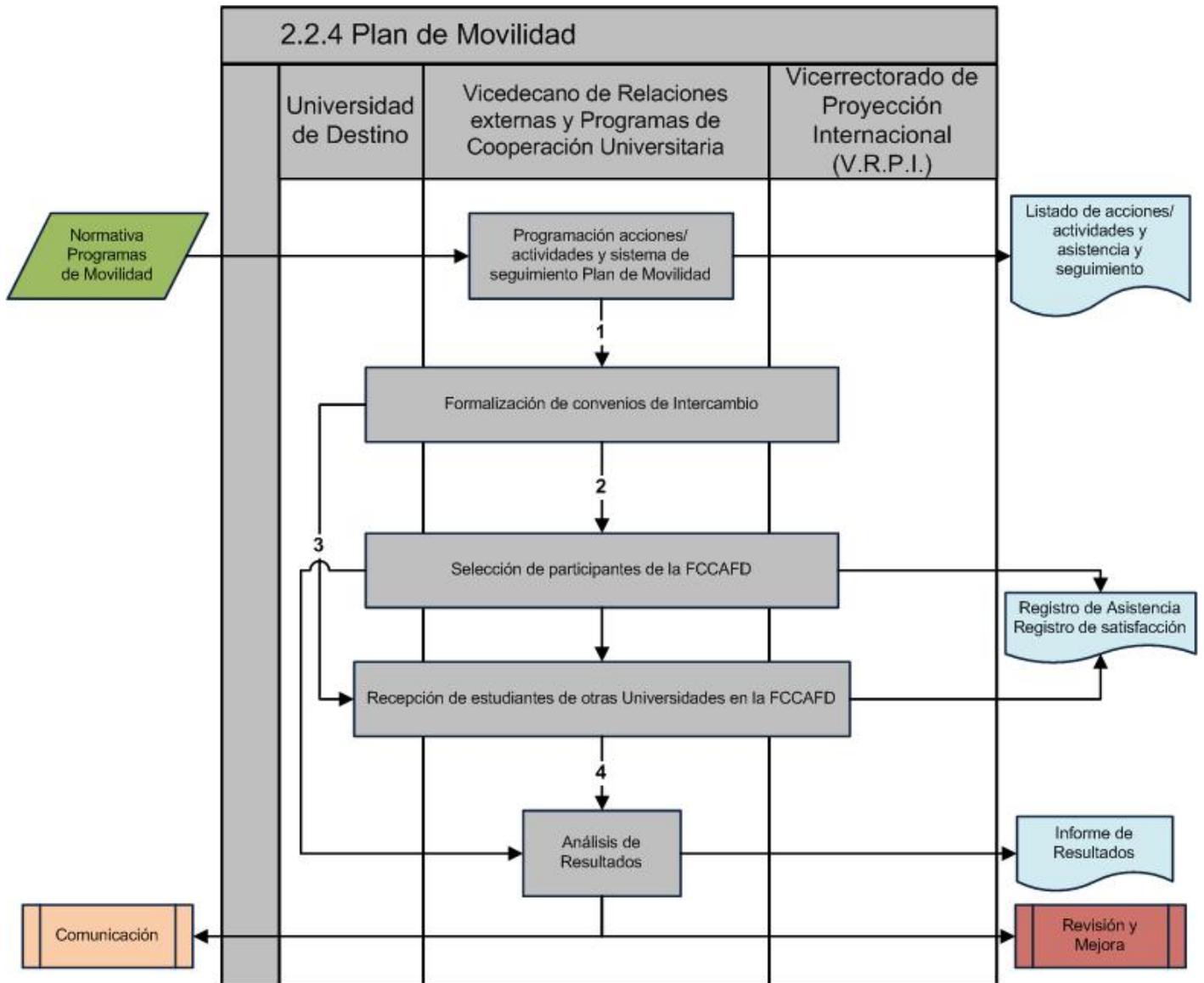
**Información en la Web de la Facultad sobre el Programa de Movilidad**

**CERTIUNI:** Plataforma que permite realizar un test online para obtener un certificado que verifica la competencia lingüística del alumnado.

**Servicios de apoyo y orientación para la movilidad de los estudiantes (RRII)**

**Normativa Interna de Movilidad Internacional**

**Procedimiento: 2.2.04, Plan de Movilidad Versión:9**



Código	2.2.05	Versión	9	Fecha revisión	17/03/2014
Nombre	Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones				
Gestor	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las prácticas externas obligatorias correspondientes a los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

<p>Vicerrectorado de Ordenación Académica</p> <p>Equipo Decanal</p> <p>Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria</p> <p>Tutores de Prácticas</p> <p>Comisión de Prácticas y Trabajo Fin de Grado</p> <p>Secretario/a del Centro</p> <p>PAS</p> <p>Técnico de Centro</p> <p>Vicerrectorado del Campus de Alava</p> <p>Entidad colaboradora e instructor de la entidad</p>	<p>Alumnado de 4º curso de Grado</p> <p>Entidades públicas y privadas (empresas)</p> <p>La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</p>
---	--

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

GAUR (Aplicación para Prácticas Externas)	<p>Personal de Empresas colaboradoras</p> <p>PDI</p> <p>PAS</p>	
---	---	--

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Sistema de gestión de Práctica on line de la UPV/EHU

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015

Normativa Reguladora de las Prácticas Académicas Curriculares Obligatorias

**INDICADORES**

Nivel de satisfacción del alumno respecto a las prácticas realizadas

Nº de estudiantes que anualmente hace prácticas (obligatorias/voluntarias) y/o TFG en ámbitos de responsabilidad social (cooperación al desarrollo, igualdad de género, fomento del euskera, cooperación educativa, entidades públicas y/o entidades sin ánimo de lucro)

Número de Convenios suscritos por la Universidad con empresas

Número de nuevos convenios firmados durante el año

Número de tutores/as académicos/as nombrados para el seguimientos de las prácticas externas curriculares obligatorias

Números de alumnado matriculado en la Asignatura de Prácticas

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

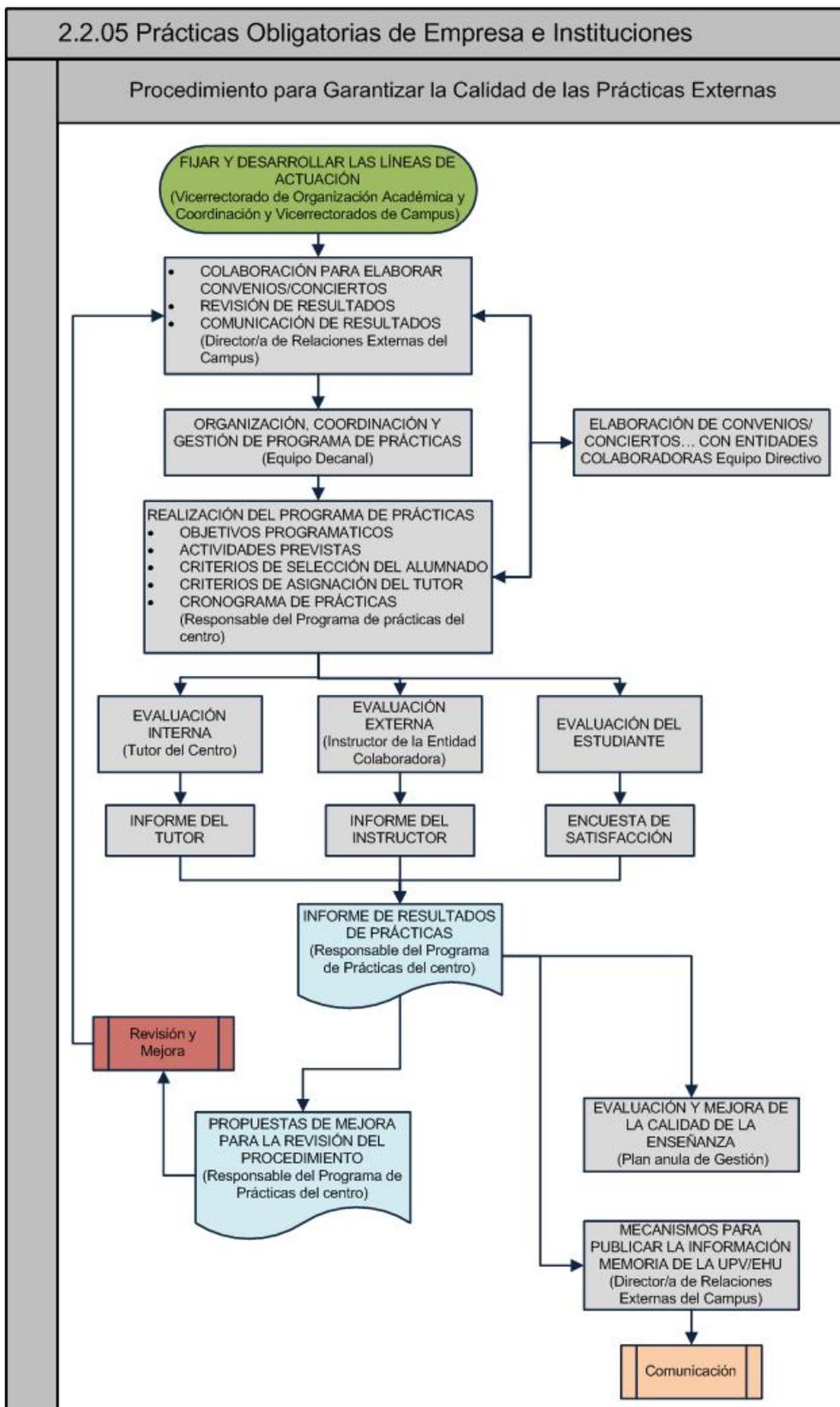
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Responsabilidades y Realización  
Anexo 2. PPT de Información general de prácticas  
Anexo 3. Datos nuevo convenio  
Anexo 4. Convenio de Prácticas Externas  
Anexo 5. Ficha de Inscripción  
Anexo 8. Certificado de Prácticas  
Anexo I Proyecto Formativo  
Anexo IV Informe Final Instructor/a  
Anexo V Memoria de Prácticas  
Anexo VI Informe Final Tutor  
Anexo X Reconocimiento Venia Docendi  
Anexo XI. Documento a suscribir por el Alumnado

REGISTROS

Información web sobre las Prácticas Externas Obligatorias  
Aplicación de GAUR para Prácticas Obligatorias  
Informe de satisfacción del Alumnado sobre Prácticas Externas 13-14  
Encuesta a Instructores de Prácticas 13-14  
Encuesta a Profesorado Tutor sobre Prácticas 13-14  
Oferta de Prácticas Externas Obligatorias 14-15  
Relación de Entidades con convenio firmado con la Facultad

**Procedimiento: 2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones**  
**Versión:9**



Código	2.2.06	Versión	5	Fecha revisión	18/11/2014
Nombre	Trabajo Fin de Grado (TFG)				
Gestor	Decano/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso de organización, coordinación y gestión del Trabajo Fin de Grado (TFG) que todo el alumnado debe realizar para obtener el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Secretario/a del Centro  
Comisión de Prácticas y Trabajo Fin de Grado  
Vicedecano/a de Ordenación Académica  
Departamentos y PDI  
Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado

Alumnado que durante el curso académico realice el Trabajo Fin de Grado

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Salas de ordenadores  
Aulas  
Instalaciones Deportivas  
Laboratorios

Personal Docente  
PAS

Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Normativa Específica TFG de la FCCAFD  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
1. Modulo 10 de la Memoria para la solicitud de verificación del título (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) presentado a ANECA por la Facultad  
Plan de estudios de la titulación  
Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado en la UPV/EHU  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
GRALaren Araudi Espezifikoa

**INDICADORES**

Nota media de calificación del TFG  
Nº de profesores participantes en los tribunales de TFG  
Número de Trabajos de Fin de Grado defendidos  
Número de profesores que participan como tutores de TFG  
Número de proyectos de TFG inscritos  
Porcentaje de TFGs aprobados del número total de trabajos defendidos

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.01, Organización Docente

GRALaren Gida  
Guía TFG FCCAFD  
Modelo de Impreso de Elección de Título

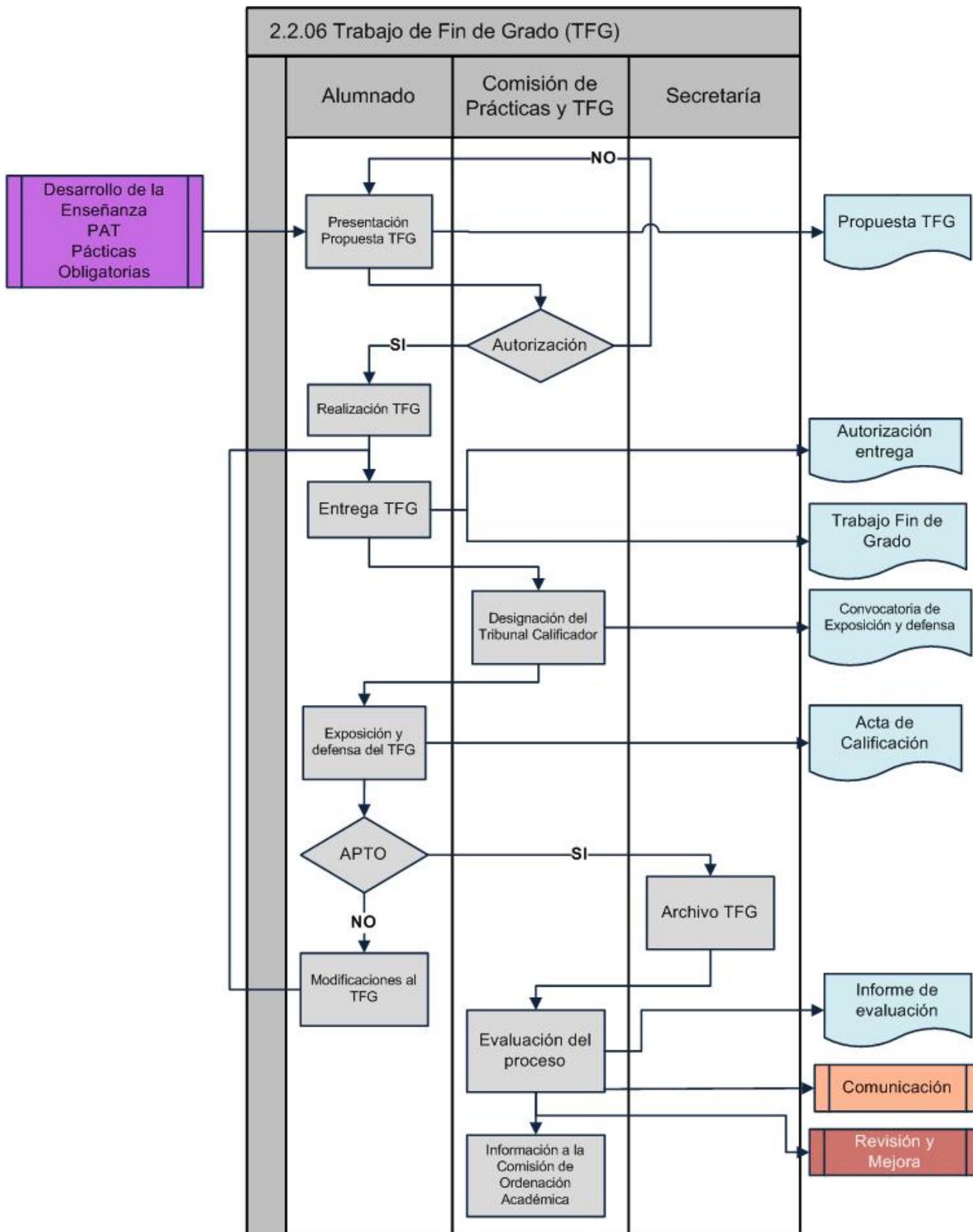
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza  
 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)  
 2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones  
 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
 5.1, Comunicación Interna y Externa

de TFG  
 Modelo de impreso de autorización de entrega del TFG  
 Índice modelo de informe de evaluación

**REGISTROS**

Información para el alumnado sobre el TFG 2013/14  
 TFG: Trabajo fin de Grado (Normativa)  
 Orden de alumnado para la elección de Director de TFG 14-15  
 Oferta de Directores TFG 14-15  
 Información para el alumnado sobre el TFG 2014/15  
 ADDI: Repositorio Institucional de la Universidad del País Vasco (FCCAFD)

**Procedimiento: 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG) Versión:5**



Código	2.2.07	Versión	5	Fecha revisión	28/01/2015
Nombre	Acto de Graduación				
Gestor	Decano/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Celebrar la finalización de los estudios y reconocer el esfuerzo realizado por los egresados, por sus familias y por la propia Facultad, y contribuir con ese evento a una mayor proyección del centro en el exterior y dentro de la propia comunidad universitaria.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Administrador/a  
Equipo Decanal  
Secretario Académico  
Secretario/a del Centro

Familiares del alumnado  
Alumnado Egresado

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Ágape  
Soportes audiovisuales  
Oficina de Comunicación del Campus de Álava  
Becas  
Ornamentación  
Trajes

Alumnado colaborador  
Actuación musical  
Secretaría General  
Fotógrafo  
PAS  
PDI  
Gabinete del Rector

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento de Actos Sociales y Protocolo

**INDICADORES**

Nº de acompañantes del alumnado  
Nº de profesorado asistente  
Número de alumnos egresados participantes en el acto de Graduación  
Porcentaje de alumnado egresado participante en el Acto de Graduación

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Programa Acto de Graduación  
Anexo 10. Carta de apoyo al Acto de Graduación de la Secretaría General de la UPV/EHU  
Anexo 11. Procedimiento para la Organización de Actos en la UPV/EHU  
Anexo 2. Formulario del Acto de Graduación  
Anexo 3. Trajes Académicos  
Anexo 4. Invitación a Egresados  
Anexo 5. Invitación a Miembros de la Facultad  
Anexo 6. Invitación a Decanos

Anexo 7. Modelo de Diploma  
Anexo 8. Modelo de Encuesta del Acto de  
Graduación  
Anexo 9. Tareas

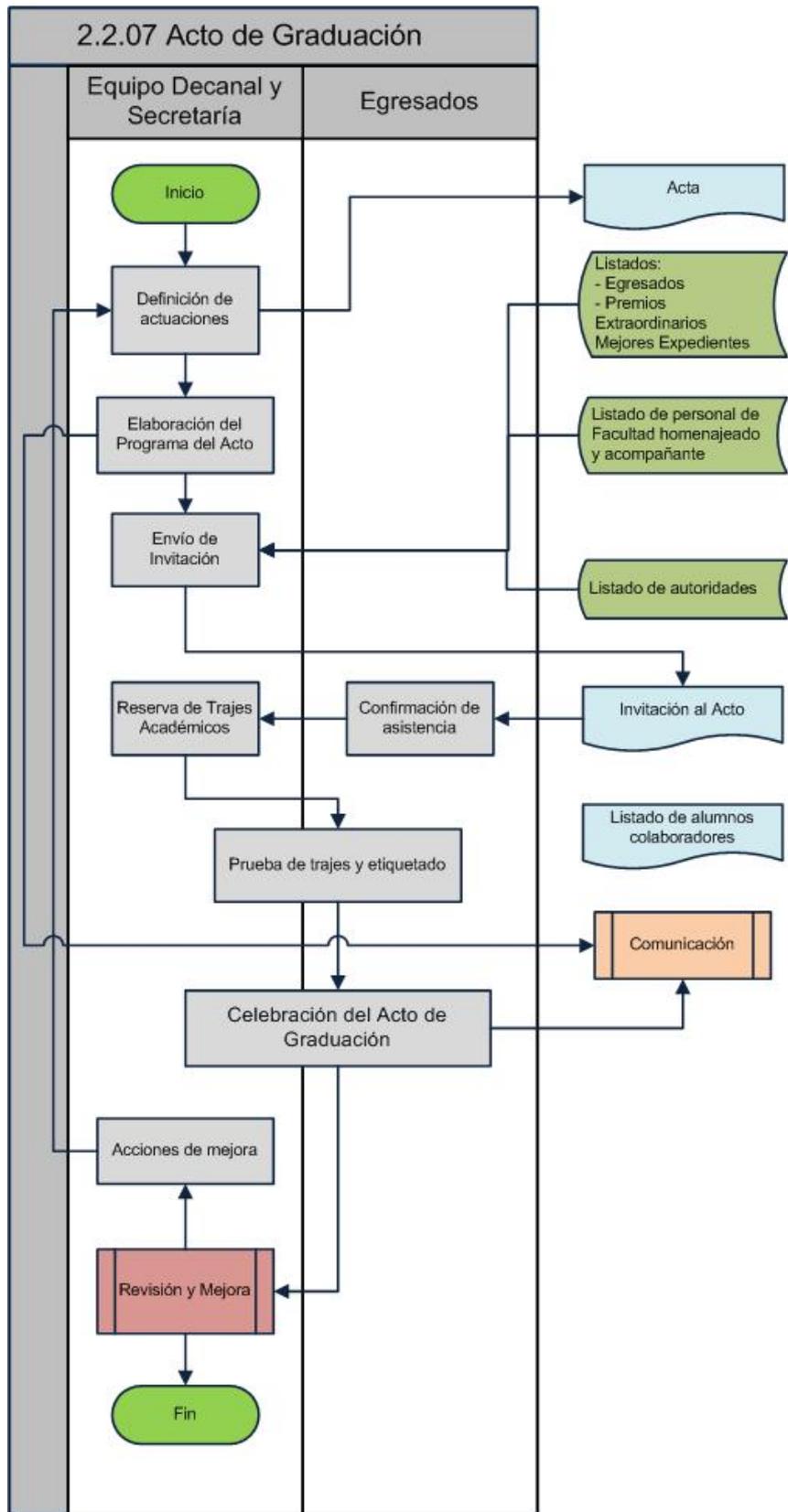
REGISTROS

Nº de PDI asistente al acto de Graduación 13 /14

Nº de alumnos/as participantes en el Acto de Graduación 13/14

Nº de acompañantes del alumnado en el acto de Graduación 13 /14

**Procedimiento: 2.2.07, Acto de Graduación      Versión:5**



Código	2.2.08	Versión	7	Fecha revisión	25/03/2014
Nombre	Formación Complementaria y Continua				
Gestor	Comisión de Calidad (Coordinador de Postgrado)				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso de planificación, organización y realización de actividades de formación complementaria (cursos, jornadas, seminarios y conferencias), así como el establecimiento de convenios de colaboración con otras instituciones que impartan formación profesional en el ámbito de la actividad física y el deporte, tanto para el alumnado actual como para egresadas/os. También se incluyen las actividades culturales y otros eventos. Todas ellas se organizan según un Plan de Formación Complementaria/Continua (P.F.C.C.).

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria  
Técnico de Centro  
PAS  
Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios  
Junta de Facultad  
Equipo Decanal

Alumnado  
Egresados  
Alumnado de últimos cursos  
Comunidad universitaria

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Salas de Ordenadores  
Instalaciones Deportivas  
Aulas

PAS  
PDI

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento del Centro (JFK-AFD)  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Plan de estudios de la titulación

**INDICADORES**

Nº de actividades formativas extracurriculares organizadas o realizadas en la Facultad durante el curso académico  
Nº de comunicaciones y/o artículos sobre experiencias innovadoras de la docencia en áreas específicas (Ehundu)  
Nº de estudiantes que participando en comisiones institucionales, acredita formación en calidad, innovación, responsabilidad social y otros.  
Nº de visitas externas y/o internas relacionadas con el aprendizaje por titulación (Proyectos PBL) (ehundu)

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos  
3.3.1, Elaboración de Presupuestos  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Acta de Aprobación  
Certificado de Asistencia  
Encuesta de satisfacción  
Informe de Evaluación  
Informe de actividades  
Listado de Asistentes  
Listado de inscritos

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
**Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

**2.2. Gestión Académica**

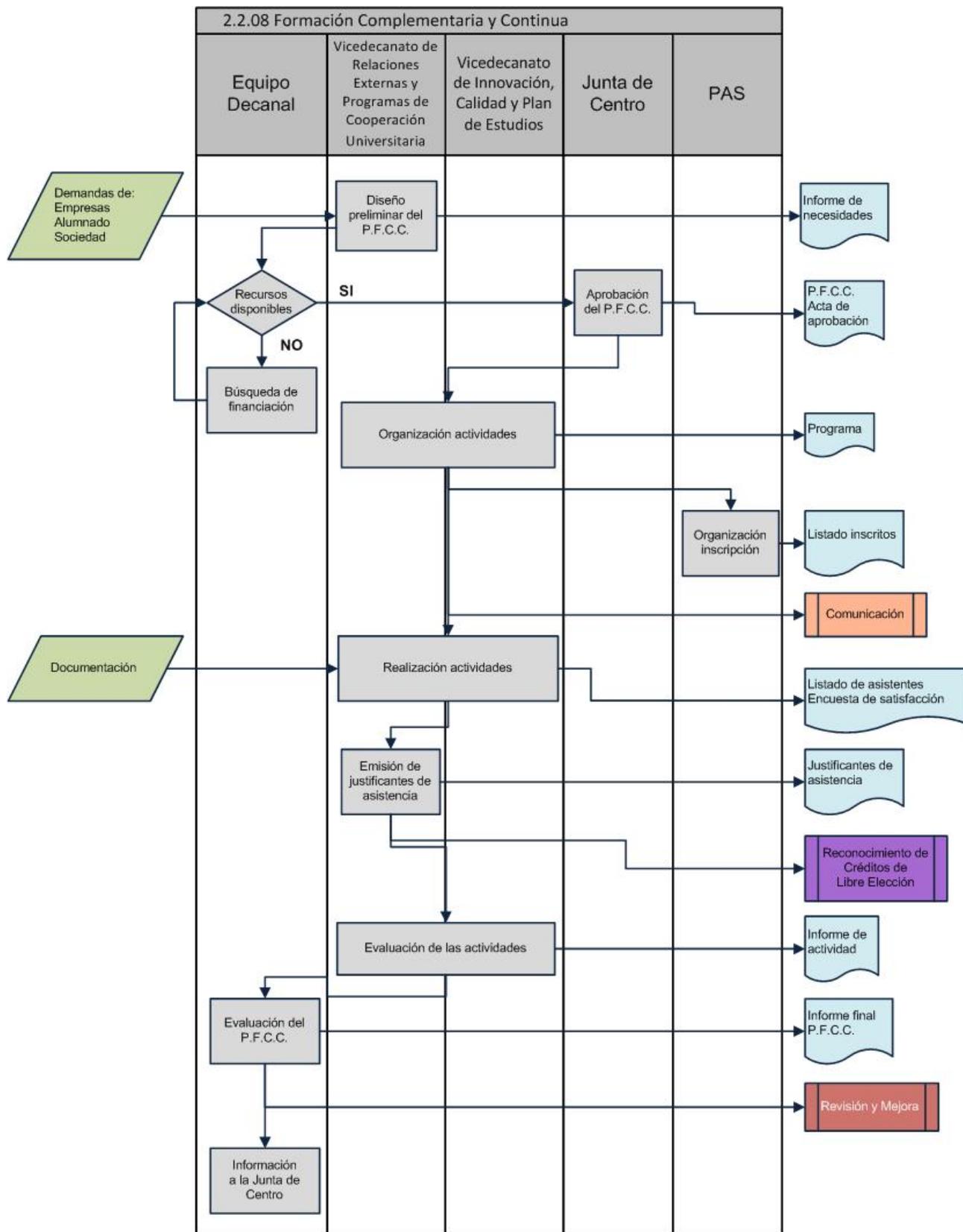
Modelo de convenio  
Modelo de informe de necesidades  
Programa de actividades

**REGISTROS**

Cursos Jornadas 2013-14

Cursos Jornadas 2014-15

**Procedimiento: 2.2.08, Formación Complementaria y Continua Versión:7**



Código	2.2.09	Versión	12	Fecha revisión	03/03/2015
Nombre	Orientación Profesional e Inserción Laboral				
Gestor	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1)				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer la sistemática a aplicar en la gestión, seguimiento, revisión y mejora de las acciones/actividades dirigidas a orientar profesionalmente y mejorar las posibilidades de acceso al primer empleo del alumnado de últimos cursos y titulados/as de la Facultad.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

PAS  
Comisión de Calidad

Alumnado de últimos cursos  
Recién titulados/as  
Empresas e instituciones empleadoras

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Instalaciones Deportivas  
Sala de ordenadores  
Laboratorios  
Aulas

PAS  
Personal Docente

Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Resumen del estudio de incorporación a la vida activa. Promoción 2006

**INDICADORES**

% de Empleo encajado  
% de Empleo encajado HOMBRES  
% de Empleo encajado MUJERES  
Nº de acciones dirigidas al alumnado para la orientación profesional e Inserción Laboral impulsadas desde la Facultad  
Tasa de Empleo  
Tasa de Empleo HOMBRES  
Tasa de Empleo MUJERES  
Tasa de Paro  
Tasa de Paro HOMBRES  
Tasa de Paro MUJERES

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.1.2, Perfil de Egreso  
2.2.01, Organización Docente  
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza  
2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)

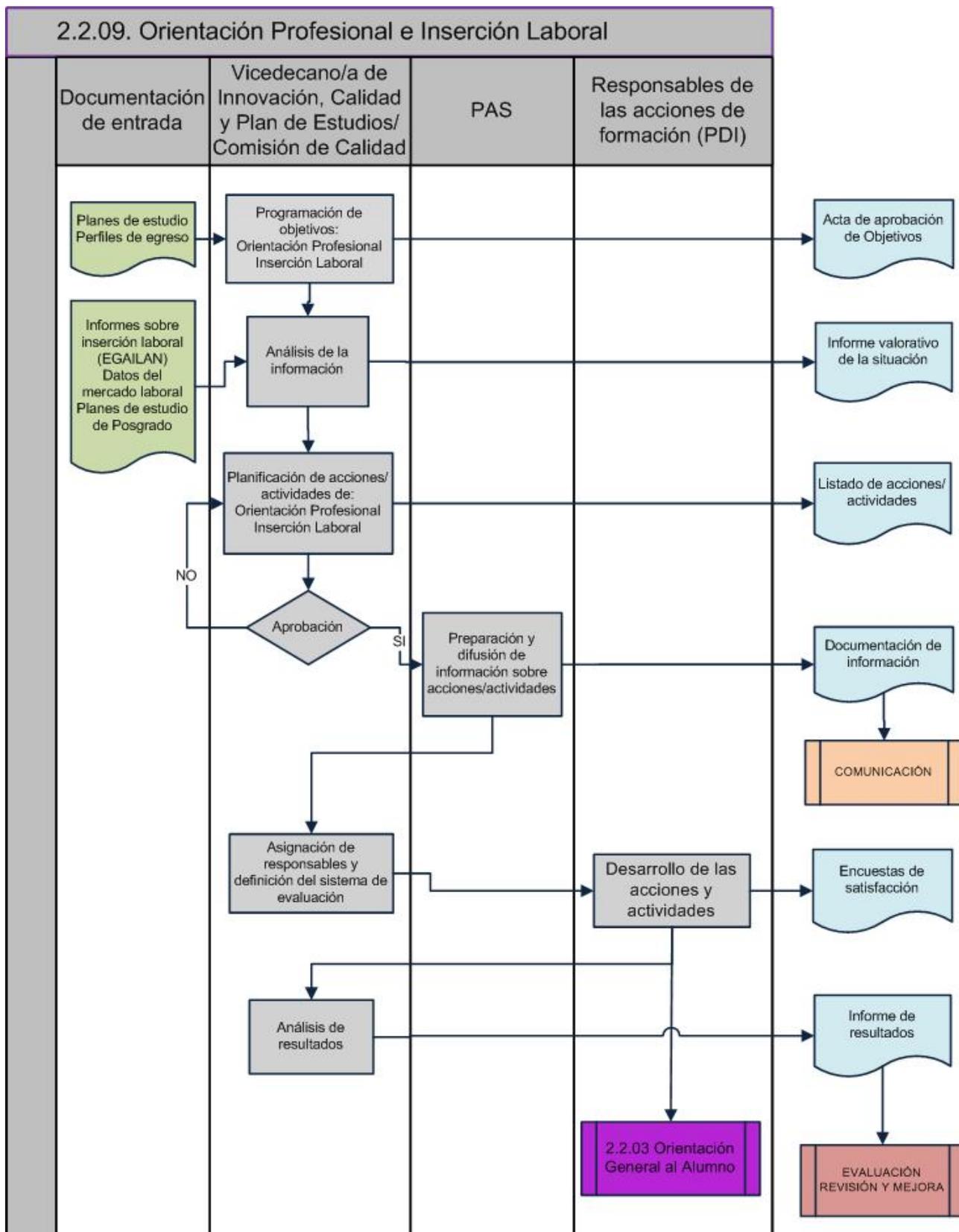
Anexo 1. Responsabilidades y Realización  
Anexo 2. Objetivos del Programa de Orientación e Inserción Laboral  
Anexo 3. Acta de aprobación de Objetivos  
Estudio LANBIDE (Promoción 2007)

2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones  
2.2.08, Formación Complementaria y Continua  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

REGISTROS

Estudio de LANBIDE (Promoción 2010)  
Servicio de apoyo y orientación profesional (Portal de Empleo)  
Estudio de LANBIDE (Promoción 2009)  
Centros de empleo  
Colegio Oficial de Licenciados en CCAFD del País Vasco

**Procedimiento: 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral Versión:12**



Código	2.2.10	Versión	8	Fecha revisión	14/02/2014
Nombre	Gestión de Actas y Calificaciones				
Gestor	Secretario Académico				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer los pasos a seguir para recoger, en las distintas convocatorias del curso académico, las calificaciones obtenidas por el alumnado en las asignaturas matriculadas.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Personal de Secretaría  
Jefe/a de Negociado  
Equipo Docente de la Asignatura  
Secretario/a del Centro  
Secretaría Académica

Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

GAUR  
IZENPE

Personal Docente y PAS

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Planificación Docente  
Plan de estudios de la titulación

**INDICADORES**

Porcentaje de actas entregadas y firmadas en plazo

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

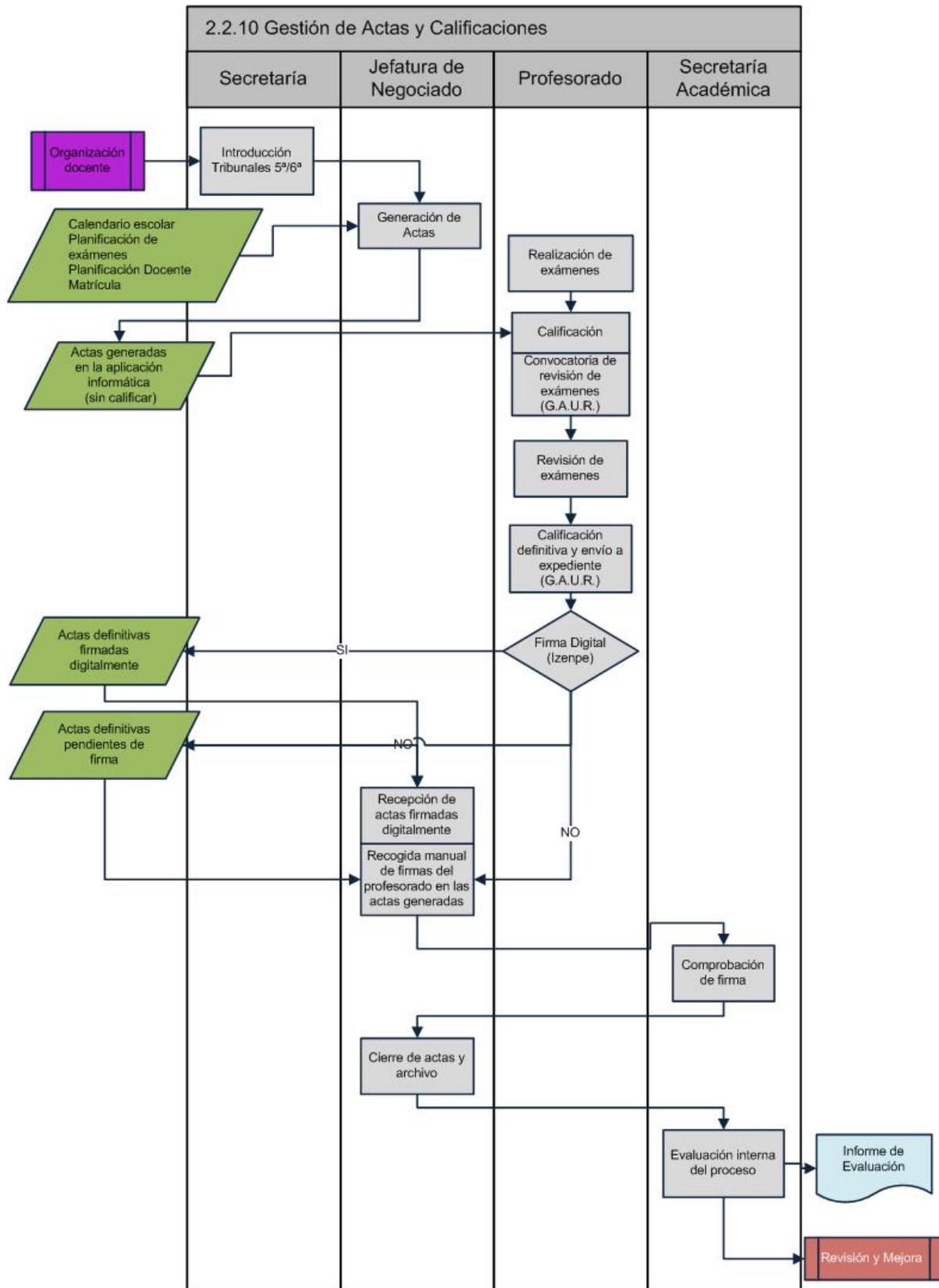
**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.01, Organización Docente  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Impreso de solicitud de adelanto de Convocatoria  
Proceso de firma de Actas

**REGISTROS**

**Procedimiento: 2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones Versión:8**



Código	2.2.12	Versión	11	Fecha revisión	03/02/2015
Nombre	Reconocimiento y Transferencia de Créditos				
Gestor	Secretario Académico				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer los pasos a seguir desde que el alumnado solicita el reconocimiento de créditos hasta que se informa al mismo de la resolución adoptada al respecto.

Los reconocimientos pueden ser solicitados por estudios realizados en enseñanzas oficiales, (concluidas o no), distintas de las que cursa, y realizadas en la UPV/EHU o en otra universidad (del Estado o extranjera), de libre configuración, así como por enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos.

La experiencia laboral y profesional acreditada puede ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Personal de Secretaría Secretario Académico Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC)	Alumnado matriculado que solicite reconocimiento de créditos de libre elección Alumnado Potencial

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
	Personal de Secretaría COAC	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Reconocimiento de Estudios de Grado por la Superación de Títulos de Formación Profesional de Grado Superior  
Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado  
Normativa reguladora de la compulsa y expedición de copias y documentos en la UPV/EHU  
Reconocimiento de Estudios de Grado por la Superación de Títulos de Formación Profesional de Grado Superior (Euskera)

**INDICADORES**

Nº medio de créditos reconocidos  
Porcentaje de solicitudes concedidas sobre las presentadas

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal 2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa	Impreso de solicitud de reconocimiento de créditos Tabla de Reconocimientos COAC

**REGISTROS**

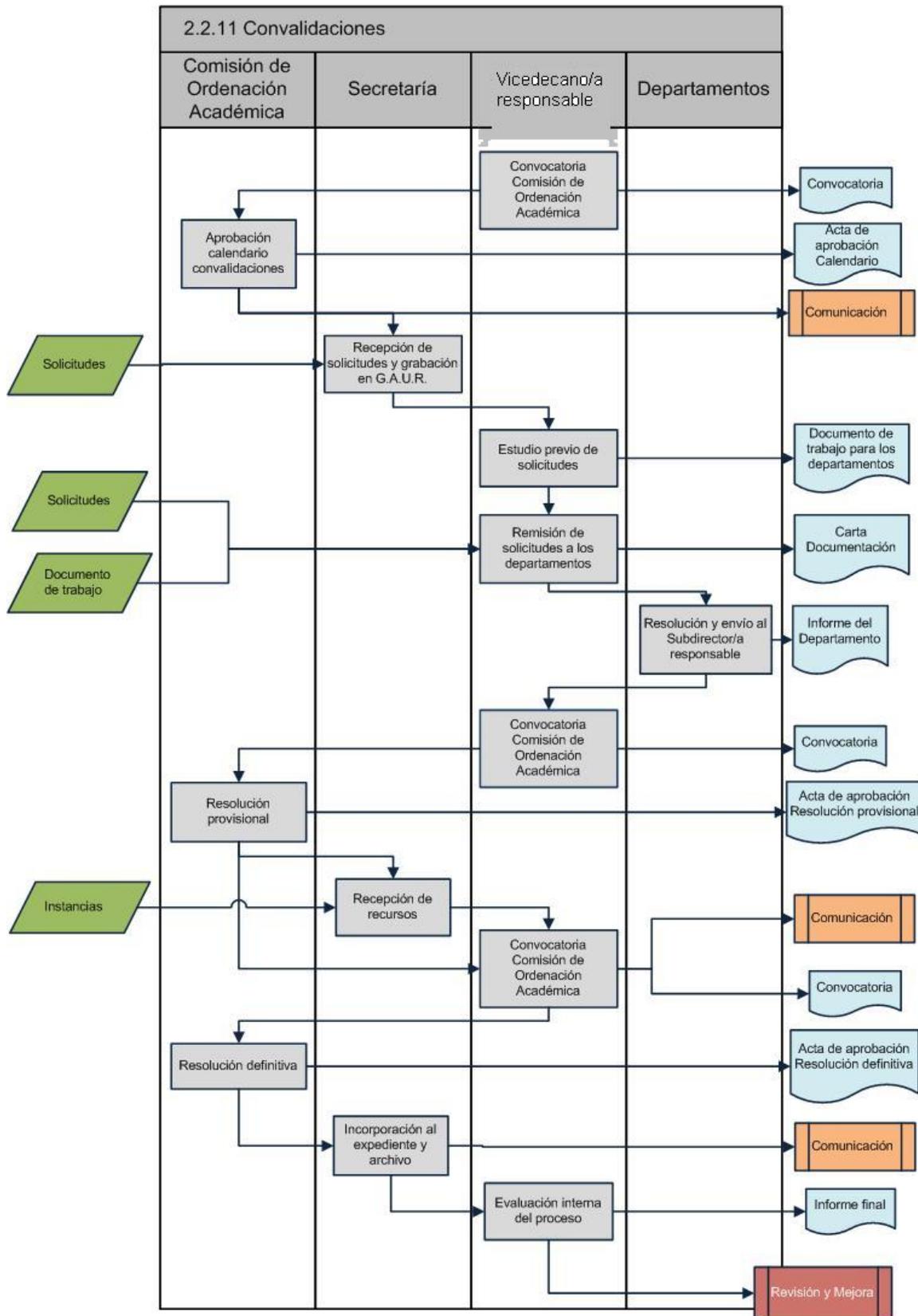
Adaptaciones 14-15  
Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos  
Cuadros de Reconocimiento Automático de Créditos. Apartado "Trámites"--> "Reconocimiento y transferencia de Créditos"  
Compromiso Traslado de Expediente  
Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos

Tabla reconocimientos ciclos formativos

Tablas de adaptación

Convocatorias a Reuniones COAC

**Procedimiento: 2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos      Versión:11**



Código	2.2.13	Versión	2	Fecha revisión	28/01/2015
Nombre	Becas y Certificados				
Gestor	Secretario Académico				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer los pasos a seguir desde que el alumnado solicita una beca, certificado académico o un título hasta que se entrega.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Secretaría Académica  
Decano/a  
Personal de Secretaría  
Jefe/a de Negociado  
Administrador/a

Alumnado que solicite becas, certificados académicos y títulos

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Secretario/a Académico/a  
PAS

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa reguladora de la compulsa y expedición de copias y documentos en la UPV/EHU  
Orden de precios para el año académico 2012/2013  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015

**INDICADORES**

Nº de Becas Solicitadas  
Nº de Certificados Emitidos  
Nº de Títulos Tramitados

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Información sobre solicitud de Título (euskera y castellano)  
Anexo 10. Certificado de Nota Final de Carrera  
Anexo 11. Certificado mejor de la Promoción  
Anexo 12. Petición de Títulos oficiales al Negociado  
Anexo 13. Carta de remisión de información solicitada  
Anexo 14. Carta remisión de información para Becas  
Anexo 2. Hoja de Solicitud de Título  
Anexo 3. Solicitud de certificado académico con calificaciones  
Anexo 4. Instancia  
Anexo 5. Entrega Título en Leioa (castellano)

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
**Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

**2.2. Gestión Académica**

Anexo 6. Entrega Título en Leioa (euskera)

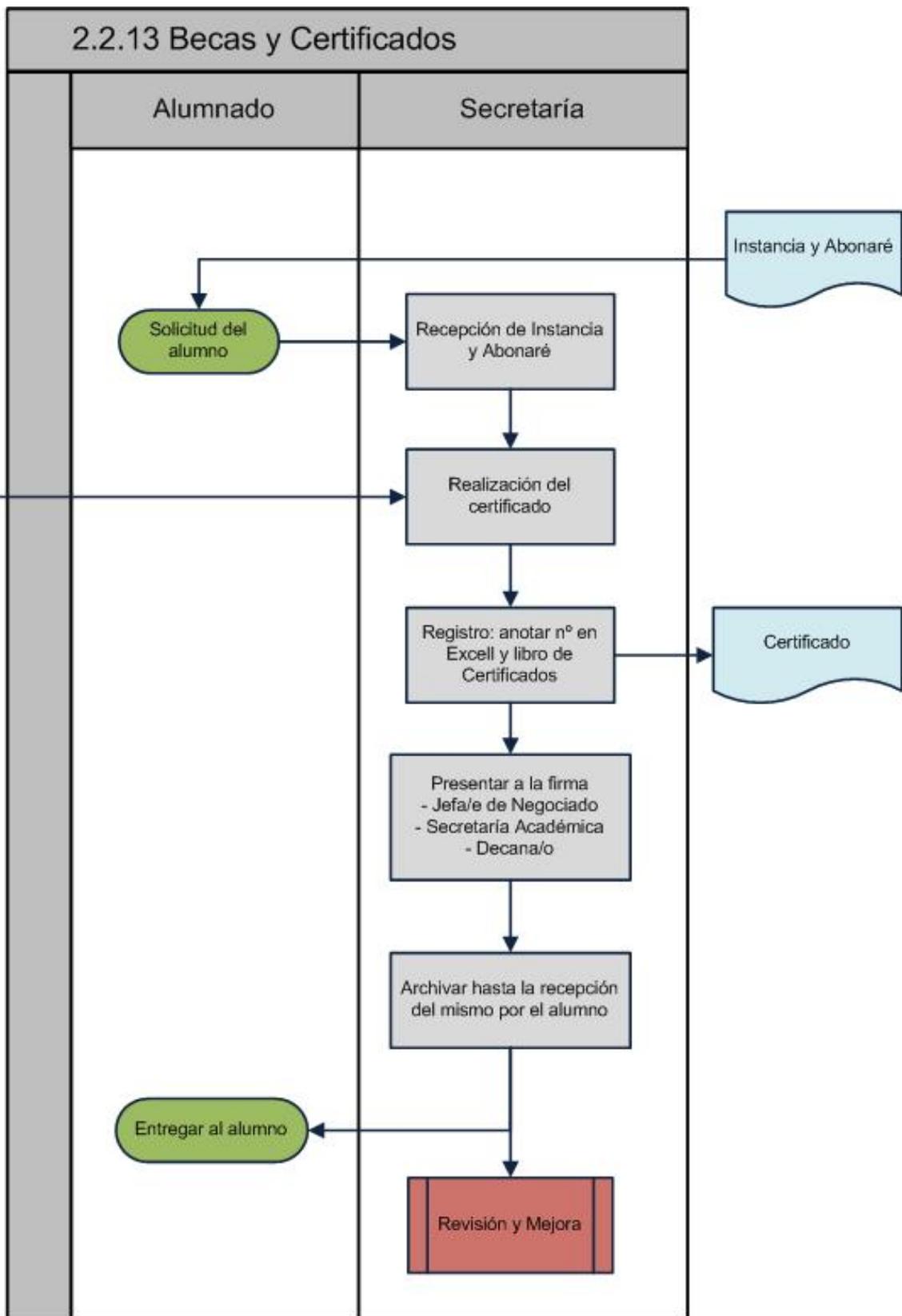
Anexo 7. Entrega Título en Donostia

Anexo 8. Entrega Título en Pamplona

Anexo 9. Certificado de Prácticum

**REGISTROS**

**Procedimiento: 2.2.13, Becas y Certificados Versión:2**



Código	3.1.1	Versión	11	Fecha revisión	18/02/2015
Nombre	Selección de Personal y Acogida				
Gestor	Administrador/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el procedimiento que utiliza la UPV/EHU para definir y aprobar la política de personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS), el acceso de los mismos, y los mecanismos establecidos para la implantación, seguimiento y revisión de mejoras, indicando la participación del Centro en los mismos.

Todos los aspectos relacionados con el personal vienen regulados por los Estatutos de la UPV/EHU, en concreto, mediante los capítulos III y IV del Título Segundo.

La competencia del Centro en esta materia es muy limitada. En el caso del PDI, la Junta de Centro informa de las peticiones realizadas por los departamentos. En el caso del PAS, la Administradora o el Administrador puede solicitar a la UPV/EHU la incorporación de nuevo personal por acumulación de tareas. Además, en este estamento existen dos puestos de libre designación de la Decana o el Decano: la Administradora o Administrador y la Secretaria de la Decana.

Una vez seleccionado el nuevo personal, se describe el procedimiento a seguir para acogerlo en el Centro.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Administrador/a PDI Departamentos PAS	Personal Docente e Investigador Vicegerencia de Personal Personal de Administración y Servicios Órganos de Gobierno de la UPV/EHU

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
	PAS PDI	Recursos económicos de Personal de la UPV/EHU

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Gestión de bolsas del PAS

Reglamento para la gestión de la lista de candidatas y candidatos a sustituciones de personal docente de la UPV/EHU

Reglamento del Centro (JFK-AFD)

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Decreto 40/2008, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU

Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2008, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco del Reglamento de la UPV/EHU de Protección de datos de carácter personal

Monografías del PAS

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001

Ley Orgánica 6/2001, de Universidades

Circular de gestión para el profesorado para el curso 2011/2012

Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, del Vicerrector de Profesorado, de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que procede a la publicación del Reglamento de gestión del profesorado

Normativa sobre profesorado

Ley Orgánica 15/1999,  
de Protección de Datos de Carácter Personal

**INDICADORES**

Número de PAS total  
 Número de PDI total  
 Ratio alumnado/PDI  
 Ratio alumno/ PAS

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

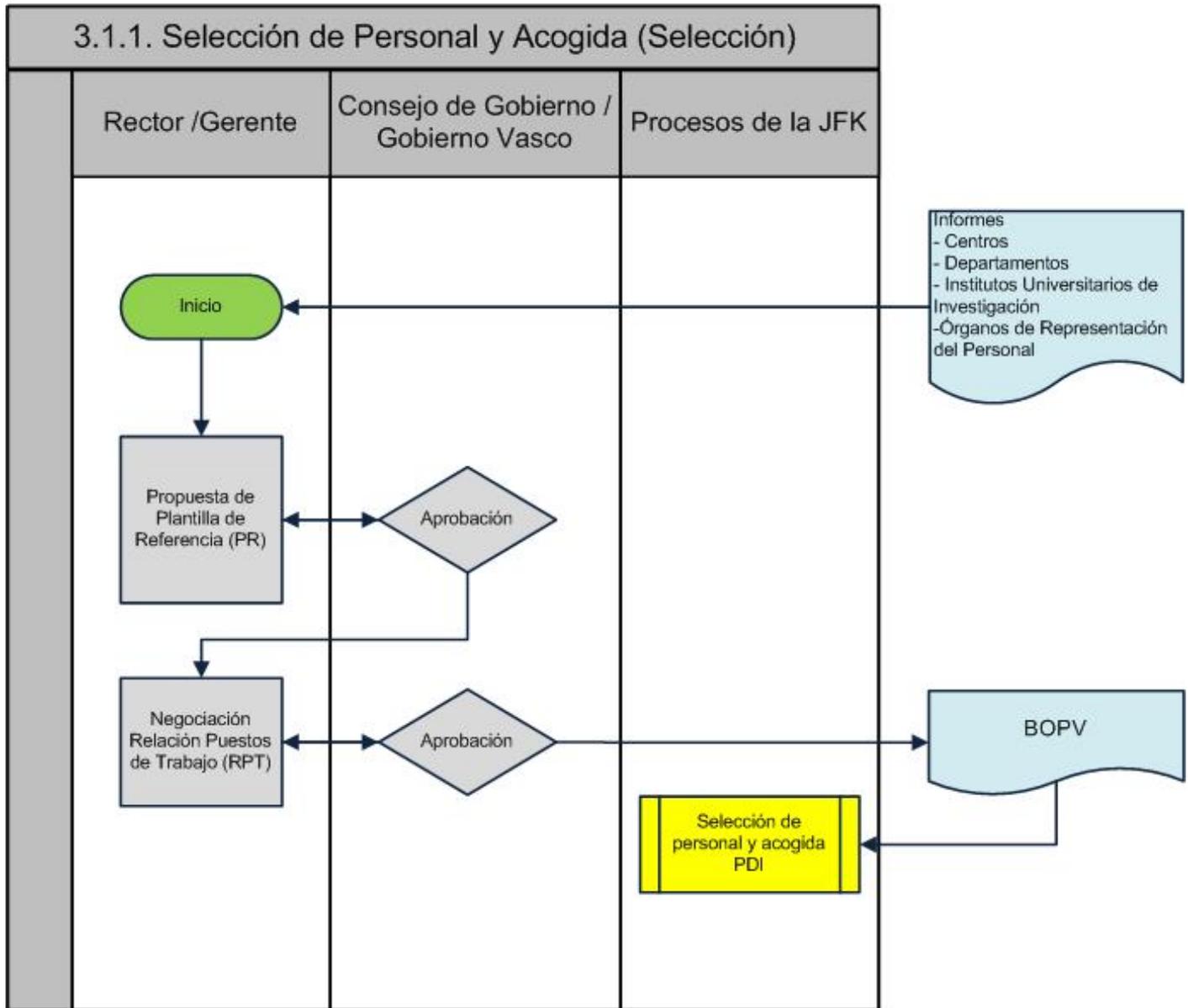
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
 3.1.3, Planes de Formación  
 4.3, Evaluación del Profesorado  
 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
 5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Responsabilidades y realización de la Política de Personal, Acceso y Acogida  
 Anexo 2. Relación de documentación a entregar  
 Anexo 3. Encuesta de satisfacción con el procedimiento de acogida  
 Flujograma 2: Gestión de Plantilla PDI  
 Flujograma 3: Gestión plantilla PAS  
 Flujograma 4: Acogida PDI/PAS

**REGISTROS**

Programa de la Jornada de Recepción del Profesorado Novel  
 Estructura del Personal Académico (Tabla 1)

**Procedimiento: 3.1.1, Selección de Personal y Acogida      Versión:11**



Código	3.1.2	Versión	7	Fecha revisión	18/02/2015
Nombre	Procedimientos Específicos de Gestión				
Gestor	Administrador/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer el protocolo de actuaciones a seguir por el PDI y PAS de la Facultad en lo referente a:

a. Accidentes Laborales.

b. Incomparecencia del personal docente o administrativo por enfermedad, u otras incidencias.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Personal de Conserjería

Alumnado

PAS

PDI

Administrador/a

PAS

Servicio de Prevención de la UPV/EHU

PDI

Departamentos

Secretario/a de Decanato

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

GAUR

PAS

FILEMAKER

Servicio de Prevención

Botiquín de la Facultad

PDI

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa sobre Profesorado

Jornada y horario PAS: control horario; vacaciones, licencias y permisos; calendario laboral.

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, del Vicerrector de Profesorado, de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que procede a la publicación del Reglamento de gestión del profesorado

Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público

Normativa propia del Servicio de Prevención de la UPV/EHU

Decreto 40/2008, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU

Normativa reguladora de las asignaciones extraordinarias destinadas a compensar la prestación de servicios profesionales a la UPV/EHU

Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público

**INDICADORES**

Nº de Accidentes Laborales ocurridos

Nº de Bajas del PAS

Nº de Bajas del PDI

Nº de Licencias Concedidas al PDI

Ratio de días no trabajados / PDI

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal

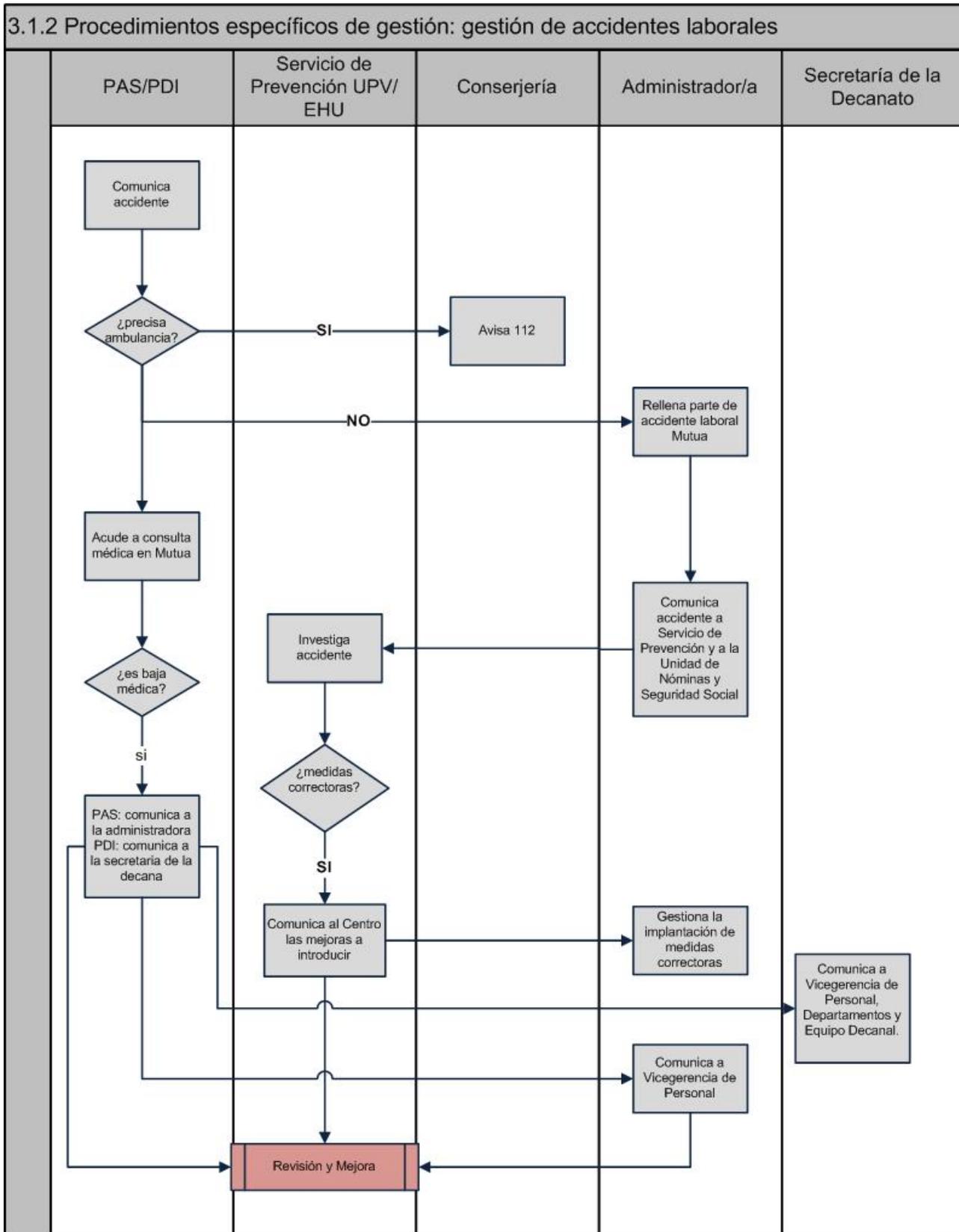
Anexo 0: Procedimiento de actuación en caso de accidente.

4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Realización de Accidentes Laborales  
Anexo 2. Modelo de Comunicación de Accidente  
Anexo 3. Parte de Mutua  
Anexo 4. Responsabilidades en Bajas e Incidencias.  
Anexo 5. Relación de Bajas y Altas Laborales  
Anexo 6. Impreso de Solicitud de Permiso Decanato  
Anexo 7. Impreso de Solicitud de Licencias No Delegadas  
Anexo 8. Impreso Cambio Puntual de Tutorías-Despacho  
Anexo 9. Manual Tutorías GAUR (Euskera)  
Anexo 9. Manual de Tutorías GAUR (Castellano)  
Flujograma 2. Bajas e Incidencias PDI  
Flujograma 3. Bajas e Incidencias PAS  
Flujograma 4. Permisos y Licencias PDI  
Seguro escolar

REGISTROS

Procedimiento: 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión Versión:7



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

3.1. Gestión de Recursos Humanos (PDI-PAS)

Código	3.1.3	Versión	9	Fecha revisión	04/02/2015
Nombre	Planes de Formación				
Gestor	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento tiene por objeto apoyar e impulsar la formación y actualización de los conocimientos del personal de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y brindarles igualmente la oportunidad de conocer experiencias docentes de otras universidades. Por tanto, describe el proceso de planificación, organización y realización de actividades de formación para el PDI y el PAS del Centro. Las actividades formativas se organizan según un plan que complementa la formación proporcionada por los Servicios específicos de la UPV/EHU como el SAE y la Vicegerencia de Formación y Mejora en la Gestión, que es competencia de la UPV/EHU, tal como se indica en los capítulos III y IV de los Estatutos de la UPV/EHU.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Equipo Decanal Administrador/a PDI PAS Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios	Personal Docente e Investigador Personal de Administración y Servicios

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Aulas Salas de Ordenadores	PDI PAS	Presupuesto asignado por la Facultad Asignación EHUNDU

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Estratégico de la UPV/EHU (2012-2017)  
Plan Integral de Formación del PAS (2010/2013)  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

INDICADORES

% PDI acreditado en idiomas no oficiales  
Nº de actividades formativas dirigidas al PDI y/o PAS organizadas por la Facultad.  
Nº de profesorado de grado que acredita formación en metodologías activas e innovación (Eragin, actividades de formación organizadas por el centro, cursos en otras universidades, etc.) (Ehundu)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa	Anexo 1. Responsabilidades Anexo 2. Informe de Necesidades Anexo 3. Listados de inscritos y asistentes Anexo 4. Certificado de asistencia Bases para el desarrollo curricular de las titulaciones Convocatoria BEHATU 2011 Convocatoria ERAGIN 2014-15 PAS Formación Plan de Perfeccionamiento del Profesorado 2013 Programa de apoyo al desarrollo curricular (EHUNDU) Programa de apoyo al desarrollo curricular (EHUNDU). Presentación

**REGISTROS**

Valoración Programas SAE (Ehundu)

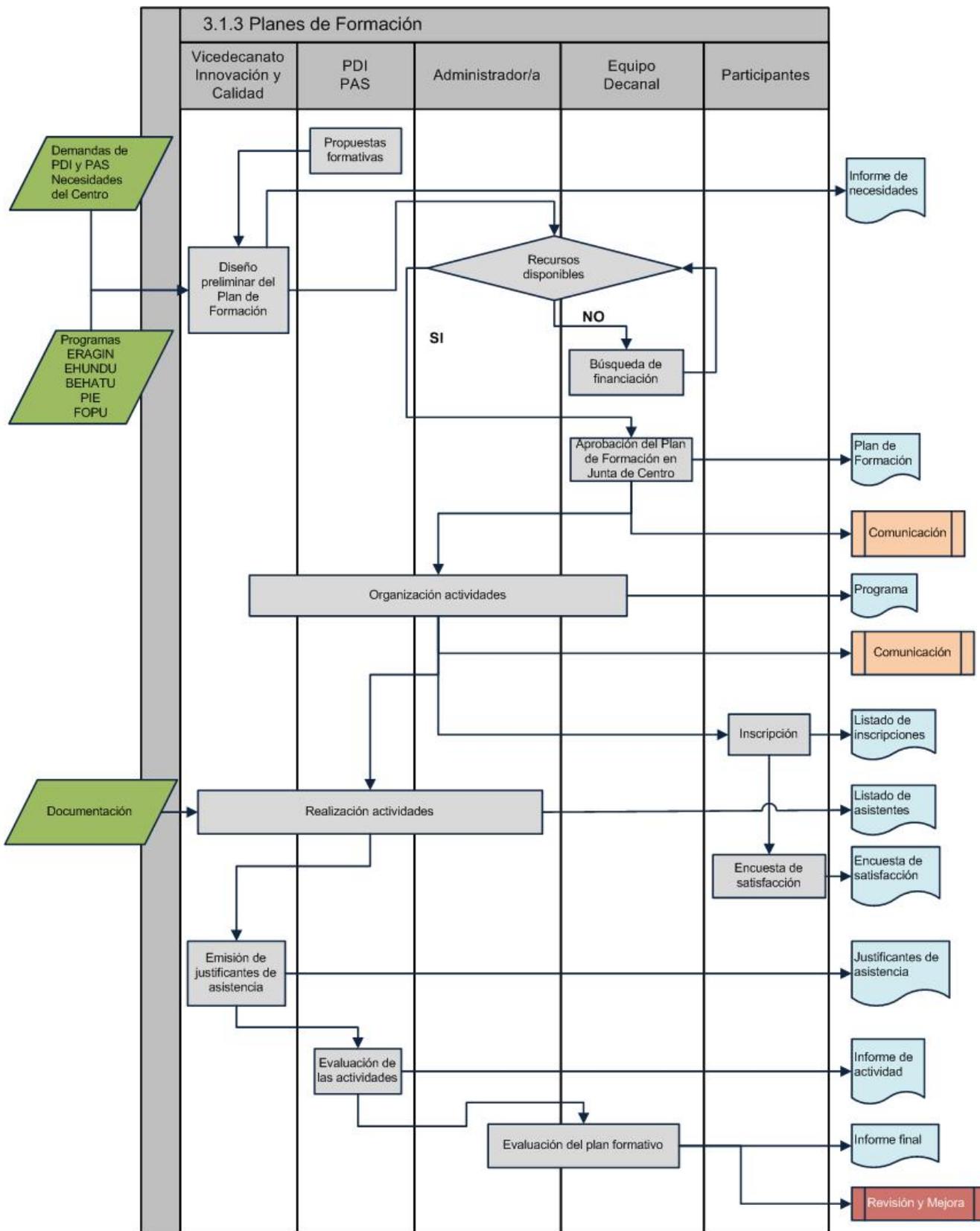
UPV/EHUko Hezkuntzarako Laguntza Zerbitzua (SAE-HELAZ)

Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE-HELAZ) de la UPV/EHU

Profesorado participante en formaciones del Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE /HELAZ)

Formaciones en la FCCAFD

**Procedimiento: 3.1.3, Planes de Formación      Versión:9**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

3.1. Gestión de Recursos Humanos (PDI-PAS)

<b>Código</b>	3.1.4	<b>Versión</b>	4	<b>Fecha revisión</b>	29/01/2015
<b>Nombre</b>	Reconocimientos de PDI y PAS				
<b>Gestor</b>	Decano/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso de reconocimiento que la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte realiza a su PDI y PAS por las actividades llevadas a cabo para la mejora del Centro.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Secretario/a de Decanato  
Equipo Decanal  
Decano/a  
Administrador/a

Personal Docente e Investigador  
Personal de Administración y Servicios

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Aulas y Salas de Reunión de la Facultad

PDI  
PAS

Asignación EHUNDU  
Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

**INDICADORES**

Nº de personas reconocidas

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

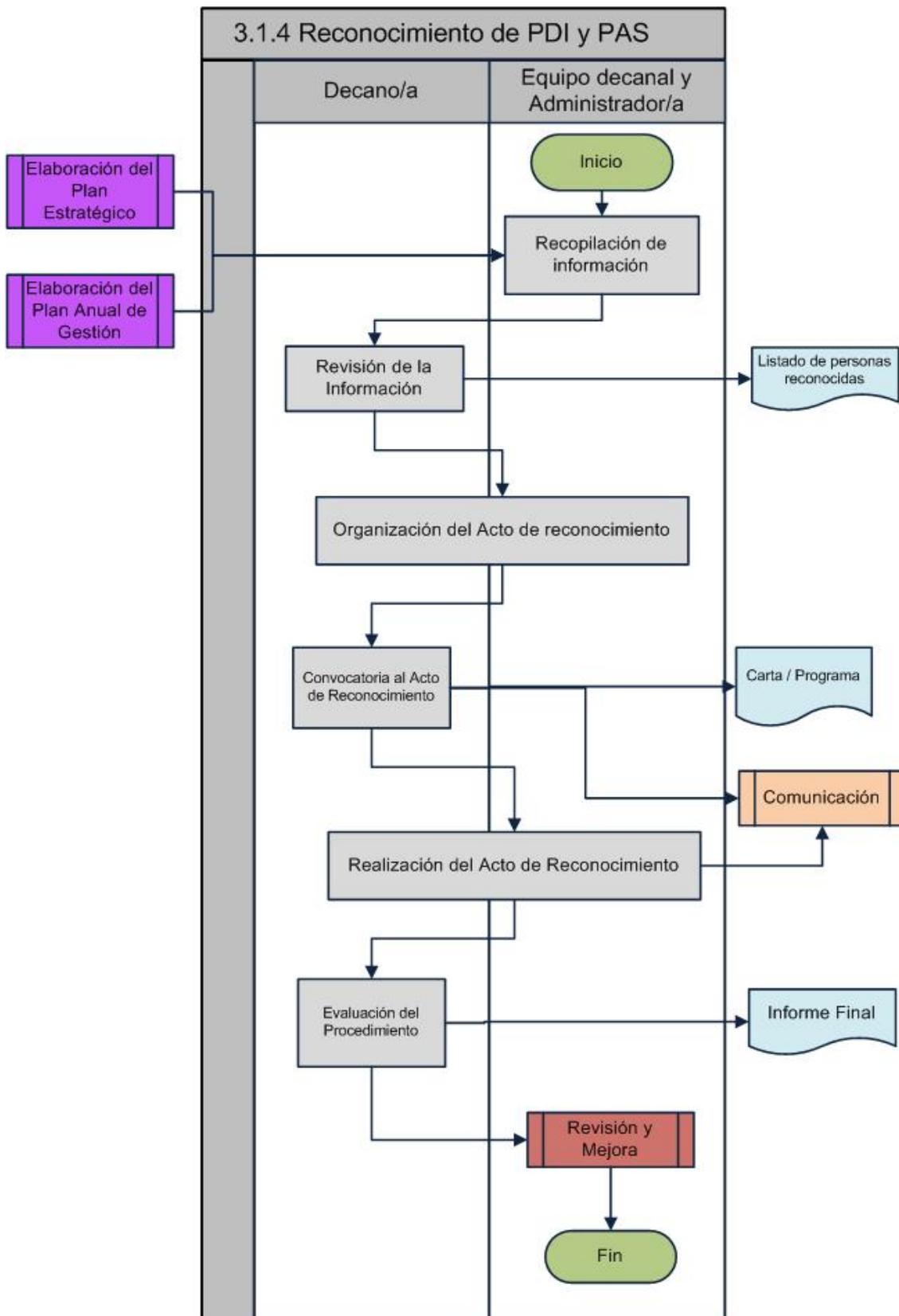
**ANEXOS**

1.1, Elaboración del Plan Estratégico  
1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión  
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 2. Modelo de convocatoria al acto de reconocimiento  
Anexo 1. Responsabilidades

**REGISTROS**

**Procedimiento: 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS      Versión:4**



Código	3.2.1	Versión	8	Fecha revisión	25/03/2014
Nombre	Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente				
Gestor	Vicedecano/a de Ordenación Académica				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Gestionar de manera eficiente los recursos materiales para la satisfacción de las necesidades docentes e investigadoras de la Facultad. Para ello se establecen cuatro fases:

a) Compras:

Gestionar las compras a realizar según indicadores o especificaciones recibidas, comprobar su recepción y estado y pagar o tramitar para su pago la factura generada

b) Patrimonio:

Gestionar las altas de nuevo equipamiento, incorporándolas al inventario y bajas cuando el material está obsoleto, inservible o ha sido sustraído.

c) Mantenimiento y reparaciones:

Mantener las infraestructuras e instalaciones del centro y conocer, evaluar y solventar las reparaciones (incidencias) que surgen en el funcionamiento diario.

d) Cesión y préstamo:

Atender la demanda de solicitudes de préstamo de material y control del mismo. Cada una de estas fases tiene establecido su correspondiente procedimiento.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Decano/a Administrador/a Junta de Facultad Responsable de Mantenimiento PAS PDI	Alumnado Personal Docente e Investigador Personal de Administración y Servicios Comunidad universitaria

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Equipamientos de la Facultad	PDI PAS	Presupuesto del Vicerrectorado Presupuesto de la Facultad

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Contratación (Servicio de Contratación y Compras de la UPV/EHU)

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

**INDICADORES**

Grado de satisfacción de PDI y PAS respecto al servicio de Mantenimiento

Inversión en Infraestructuras docentes

Número de solicitudes de material concedidas

Número de solicitudes de material denegadas

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora 5.1, Comunicación Interna y Externa	Adquisición. Responsabilidades y Realización Flujograma 2: Patrimonio Flujograma 3: Utilización de Material Flujograma 4: Mantenimiento y Reparaciones Modelo de Ficha de Solicitud de Préstamo de Material Modelo de Parte de Mantenimiento de Material

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
**Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

**3.2. Gestión de Instalaciones y Recursos Materiales**

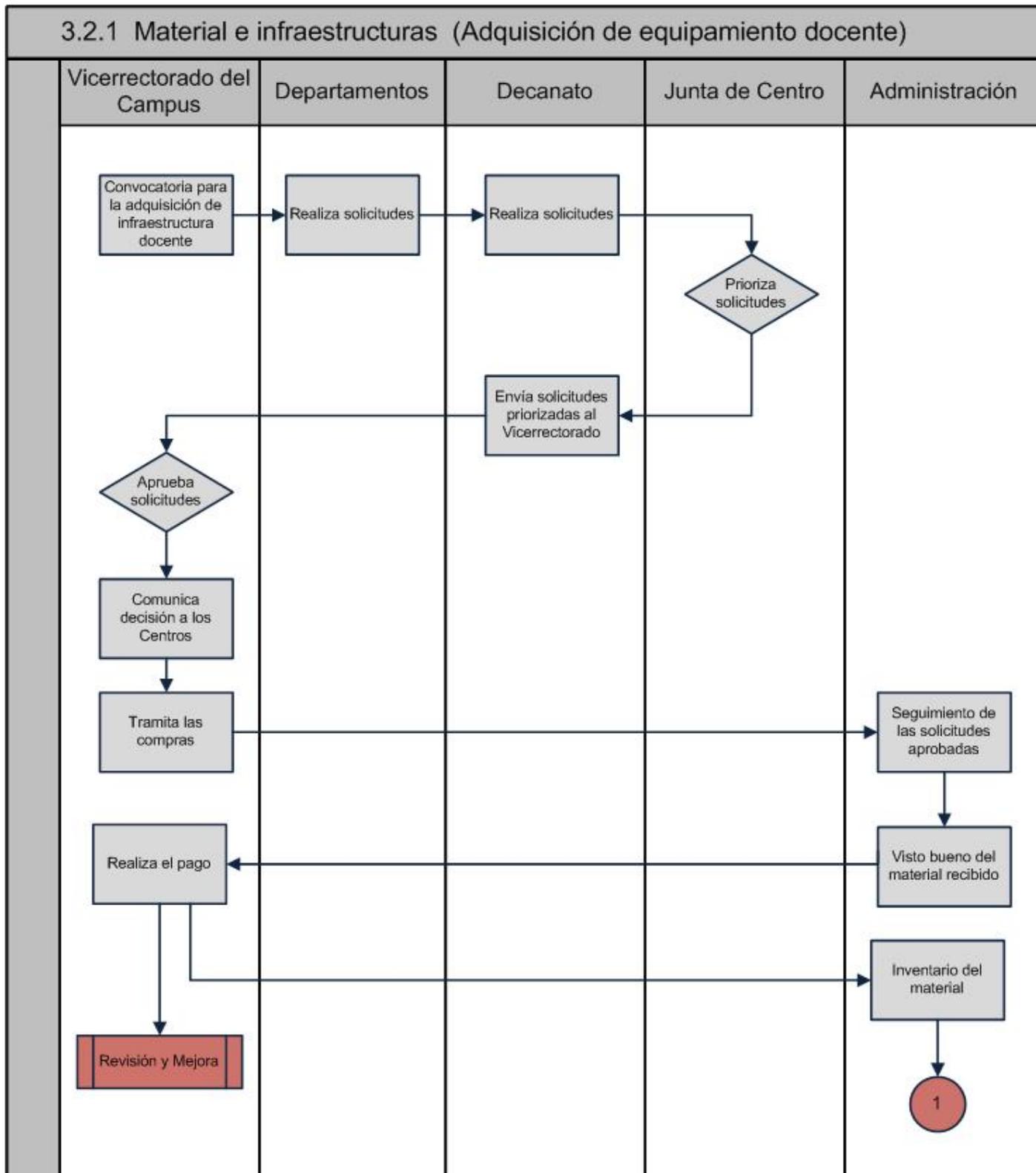
Modelo de Solicitud de Baja de Material  
Préstamo y Mantenimiento de Material.  
Responsabilidades y Realización.

**REGISTROS**

Servicio de aulas virtuales para las asignaturas de grado y máster oficial

Solicitudes de Material e Instalaciones (Curso 2013-14)

Procedimiento: 3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente Versión:8



Código	3.2.2	Versión	11	Fecha revisión	09/02/2015
Nombre	Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas				
Gestor	Vicedecano/a de Ordenación Académica				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Gestionar las instalaciones propias de la Facultad y tramitar las reservas y permisos de las instalaciones externas.

- Asignar las instalaciones propias para la docencia del Grado, Postgrados y otras actividades.
- Tramitar las solicitudes de reserva de instalaciones externas para la docencia del Grado.
- Atender las solicitudes de instalaciones propias para otras actividades. Se incluye la utilización de las instalaciones deportivas del Centro por los alumnos/as fuera del horario de clases.
- Alquiler de las instalaciones propias.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Vicedecano/a de Ordenación Académica  
Personal de Conserjería  
Administrador/a

Personas y/o instituciones externas

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

UNTIS  
Instalaciones de la Facultad  
Instalaciones externas  
Tarjetas municipales

Persona solicitante  
Personal de la Facultad

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Presupuestos generales de la UPV/EHU  
Reglamento del Centro (JFK-AFD)  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015

**INDICADORES**

Grado de Satisfacción del PDI respecto a la gestión de las aulas, seminarios, aulas informáticas, ...  
Grado de satisfacción del PDI respecto a la adecuación y el equipamiento de los espacios docentes.  
Nº de solicitudes de aulas o instalaciones deportivas tramitadas  
Nº de solicitudes de aulas o equipamientos deportivos aceptadas

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza  
3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Responsabilidades y Realización  
Anexo 2. Impreso de solicitud de utilización de instalaciones  
Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la UPV/EHU  
Encuesta de satisfacción  
Estudio de Accesibilidad de la Facultad  
Estudio de Accesibilidad del Polideportivo  
Informe favorable de la Facultad respecto al convenio entre el ayto. de Vitoria-Gasteiz y la UPV/EHU  
Memoria sobre el convenio de colaboración (Ayto. Vitoria-Gasteiz y UPV/EHU)

**REGISTROS**

Estudio de Accesibilidad a la Facultad

Estudio de Accesibilidad al Polideportivo de la Facultad

Plan de actuación de accesibilidad 13-14

Complejo Deportivo Mendizorrotza

Aulas ubicadas en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Planos del Edificio de la Facultad

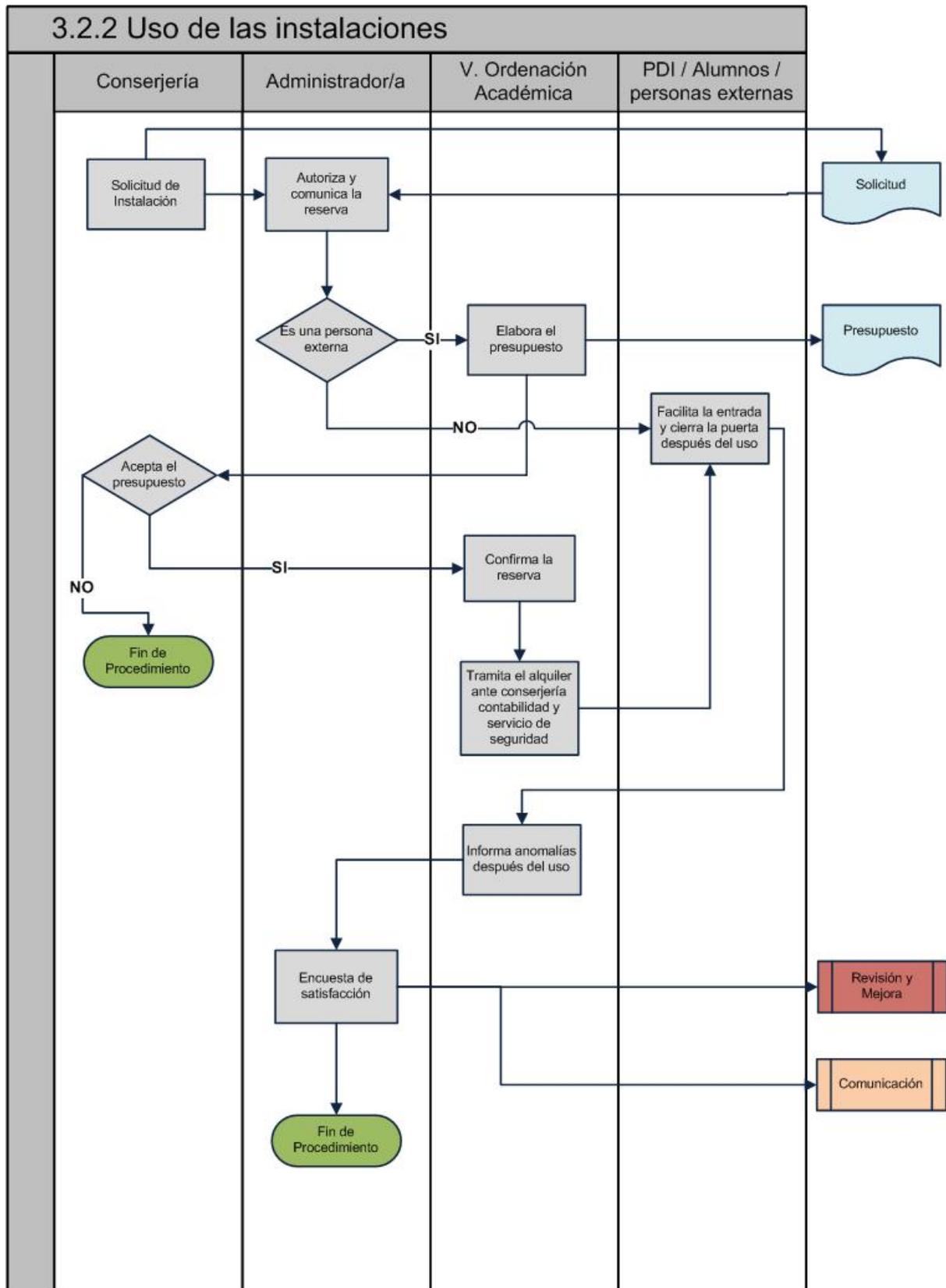
Laboratorios de investigación en Actividad Física y Deporte de la Facultad

Fotos de instalaciones. Apartado "Fotos".

Solicitud de instalaciones (Curso 2013-14)

Complejo de Frontones Beti Jai (Mendizorroza)

**Procedimiento: 3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas**      **Versión:11**



Código	3.3.1	Versión	4	Fecha revisión	18/02/2015
Nombre	Elaboración de Presupuestos				
Gestor	Administrador/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Planificar y ejecutar el presupuesto anual, ordinario y extraordinario, del Centro, en base al informe económico anual, la memoria de necesidades y el presupuesto de la UPV/EHU, ajustándolo a las diversas variaciones que se pueden producir como consecuencia de los informes periódicos que se realizan en función de la ejecución del mismo a lo largo del ejercicio.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Equipo Decanal  
Junta de Facultad  
Administrador/a

La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Los/as miembros de la Facultad

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Subvenciones de la Diputación de Álava  
Ingresos por diferentes Convocatorias de la UPV/EHU  
Programa Ehundu  
Presupuesto asignado al Centro  
Recursos por alquiler de Instalaciones  
Ingresos por Prácticas de Campo.

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa Contable de la UPV/EHU  
Presupuestos generales de la UPV/EHU

**INDICADORES**

Asignación Presupuestaria Anual a la Facultad.  
Ingresos obtenidos a través de diferentes convocatorias o programas.  
Ingresos obtenidos por alquileres  
Porcentaje de ejecución del presupuesto ordinario

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

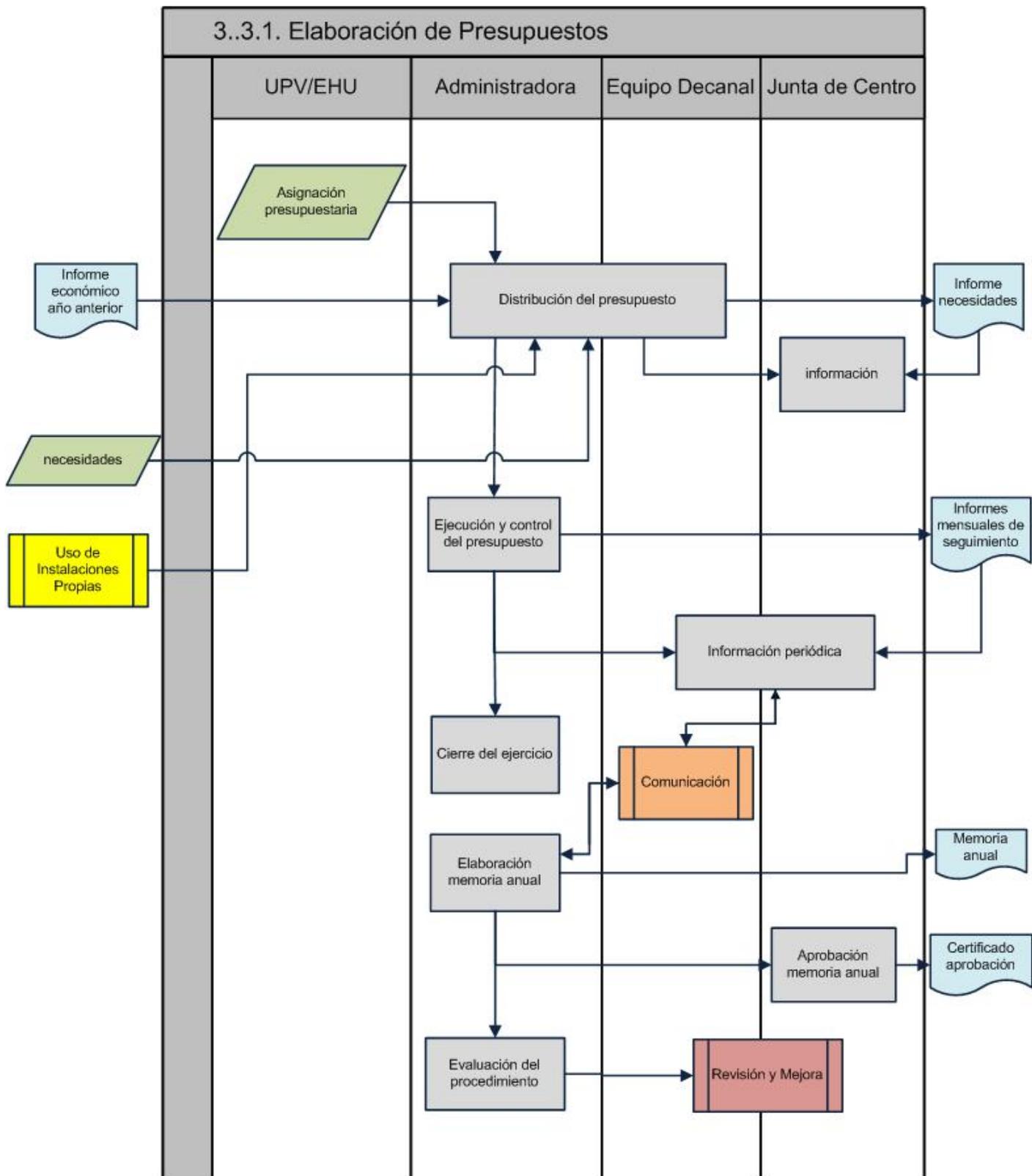
**ANEXOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Responsabilidades  
Anexo 2. Modelo de Memoria de Necesidades  
Anexo 3. Modelo de Informe de Gastos por Conceptos

**REGISTROS**

**Procedimiento: 3.3.1, Elaboración de Presupuestos      Versión:4**



Código	3.3.2	Versión	4	Fecha revisión	19/02/2015
Nombre	Servicios Complementarios				
Gestor	Administrador/a				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Describir los servicios existentes en el Centro y los procedimientos empleados para realizar el seguimiento de los mismos, en su caso. Se distinguen dos grandes grupos:  
 Servicios cuyo funcionamiento se encuentra centralizado en la UPV/EHU: Biblioteca, CIDIR y Registro.  
 Servicios contratados bajo concurso público por la UPV/EHU: vigilancia, limpieza, calefacción, climatización, mantenimiento de ascensor, reprografía y maquinas de Vending.  
 Servicios contratados por la Facultad: desratización.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Equipo Decanal  
Administrador/a

Alumnado  
PDI  
PAS

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Instalaciones de la Facultad

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público

**INDICADORES**

Grado de satisfacción del PDI y PAS respecto al funcionamiento del Servicio de Reprografía.  
 Grado de Satisfacción de PDI y PAS respecto a la eficacia de los servicios administrativos generales de la UPV/EHU (registros, ...)  
 Grado de satisfacción de PDI y PAS respecto al Servicio de Limpieza.  
 Grado de satisfacción de PDI y PAS respecto al servicio de Biblioteca.  
 Número de sugerencias, quejas y reclamaciones presentadas respecto a los servicios de limpieza, vigilancia, reprografía y Vending

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

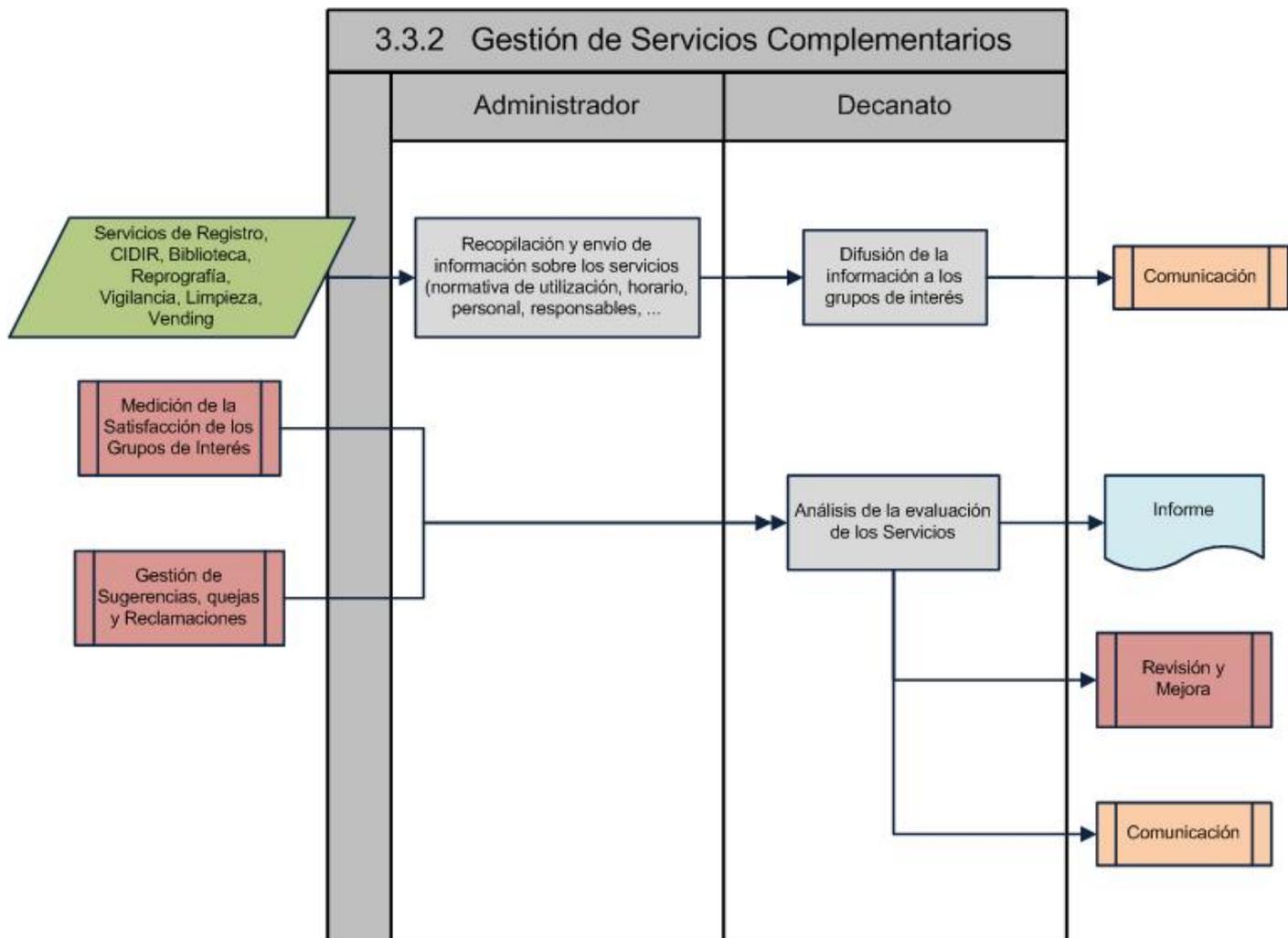
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés  
 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones  
 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
 5.1, Comunicación Interna y Externa

Anexo 1. Responsabilidades y realización  
 Pliegos de contratación y compras de la UPV/EHU

**REGISTROS**

Información de la página Web de los Servicios de Biblioteca

Procedimiento: 3.3.2, Servicios Complementarios Versión:4



<b>Código</b>	4.1	<b>Versión</b>	7	<b>Fecha revisión</b>	03/02/2015
<b>Nombre</b>	Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés				
<b>Gestor</b>	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir la metodología por la cual la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte garantiza la medición y análisis de los resultados de satisfacción de los grupos de interés, y la obtención de información sobre sus necesidades y expectativas para tomar decisiones de mejora del Sistema de Gestión del Centro, que se priorizarán en el proceso P1 Planificación.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Comisión de Calidad  
Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios

Alumnado  
Personal de Administración y Servicios  
Egresados  
Departamentos y PDI  
Empresas e instituciones empleadoras

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Encuesta de satisfacción a PDI y PAS  
Informe EGAILAN sobre satisfacción del alumnado con la formación recibida e Inserción Laboral  
Encuesta de la Red de Centros de Gestión Innovadora (RCGI)  
Informe EGAILAN sobre la encuesta a Empresas  
Encuestas de satisfacción de los diferentes Grupos de Interés

Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales  
Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el RD 1393/2007  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

**INDICADORES**

Grado de satisfacción del PAS con su trabajo en la Facultad  
Grado de satisfacción del PDI con su trabajo en la Facultad  
Nº de alumnos/as que participan en la Comisión de Calidad del Centro  
Porcentaje de participación en la encuesta a PAS  
Porcentaje de participación en la encuesta a PDI  
Porcentaje de participación en la encuesta a egresados/as

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.1, Elaboración del Plan Estratégico  
1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza

Carta de Presentación PDI-PAS  
Encuesta Satisfaccion RCGI (UPV-EHU)  
Encuesta de satisfacción PAS

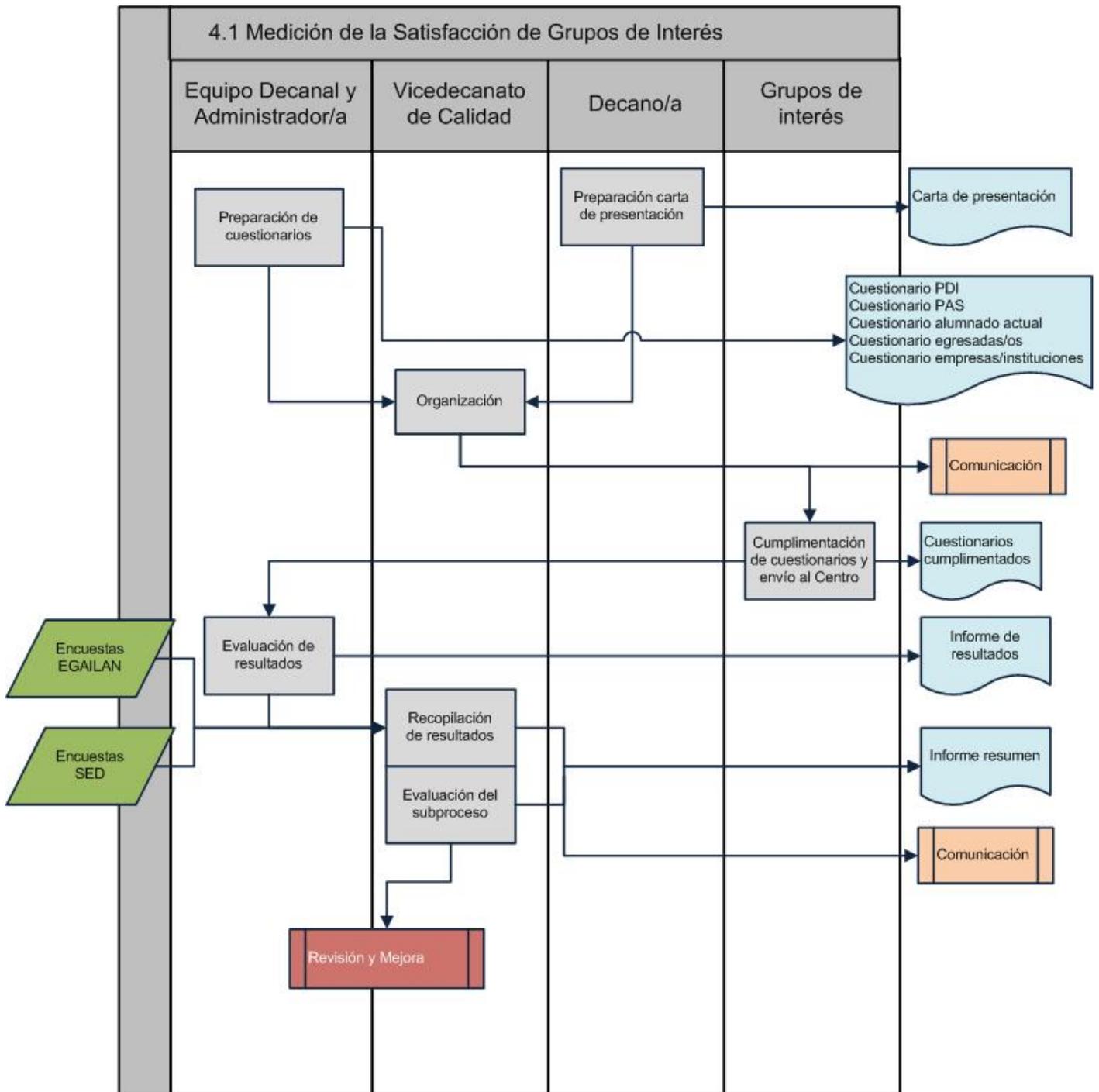
2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)  
 2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones  
 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral  
 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión  
 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS  
 3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas  
 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
 5.1, Comunicación Interna y Externa

Encuesta de satisfacción PDI

**REGISTROS**

Informe Situación Docente 2012- 2013 (Euskera y Castellano)  
 Informe Situación Docente 2011- 2012 (Euskera y Castellano)  
 Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI / PAS (KEIZ) 2013-14  
 Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés  
 Informe Situación Docente 2013- 2014 (Euskera y Castellano)  
 Formato de encuesta al alumnado sobre la docencia de su profesorado  
 Formato de encuesta al PAS  
 Formato de encuesta al alumnado de nuevo ingreso sobre la jornada de acogida.  
 Cuestionario a Egresados Lanbide  
 Formato de encuesta al PDI  
 Informes de la Encuesta de Opinión del Alumnado sobre la docencia del profesorado

**Procedimiento: 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés      Versión:7**



Código	4.2	Versión	8	Fecha revisión	03/02/2015
Nombre	Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones				
Gestor	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el procedimiento de recogida, tramitación y respuesta de las sugerencias, quejas y reclamaciones, en adelante s/q/r, no constitutivas de recurso, cuya atención no dé lugar a recurso alguno, presentadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria o grupos de interés, referentes a los servicios prestados por el Centro, proporcionando, en su caso, un punto de referencia para la mejora de los mismos y/o, en su caso, el inicio del procedimiento que corresponda.

**PROPIETARIOS**

Equipo Decanal  
Administrador/a  
Técnico de Centro  
PAS

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
Personal Docente e Investigador  
Personal de Administración y Servicios  
Comunidad universitaria  
Personas y/o instituciones externas

**RECURSOS MATERIALES**

Impresos de quejas, reclamaciones y sugerencias  
KEXATU  
Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la WEB de la Facultad

**RECURSOS HUMANOS**

Personal de la FCCAFD  
ALDEZLE

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 951/2005, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado  
Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU  
Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Normativa de Gestión para las enseñanzas de Grado y de primer y segundo ciclo, curso 2014-2015  
Reglamento del Centro (JFK-AFD)  
Normativa unificada Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común  
Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público

**INDICADORES**

Número de Quejas cursadas durante el año.  
Número de Reclamaciones cursadas durante el año  
Número de Sugerencias cursadas durante el año  
Tiempo medio de respuesta a quejas, reclamaciones y sugerencias

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal  
4.4, Evaluación, Revisión y Mejora  
5.1, Comunicación Interna y Externa

**ANEXOS**

Anexo 1. Impreso de Sugerencias  
Anexo 2. Impreso de Quejas  
Anexo 3. Impreso de Reclamaciones

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS  
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Anexo 4. Impreso de Respuesta a Queja, Reclamación o Sugerencia  
Anexo 5. Registro de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias  
Anexo 6. Encuesta de satisfacción de procedimiento  
Anexo 7. Instancia General

REGISTROS

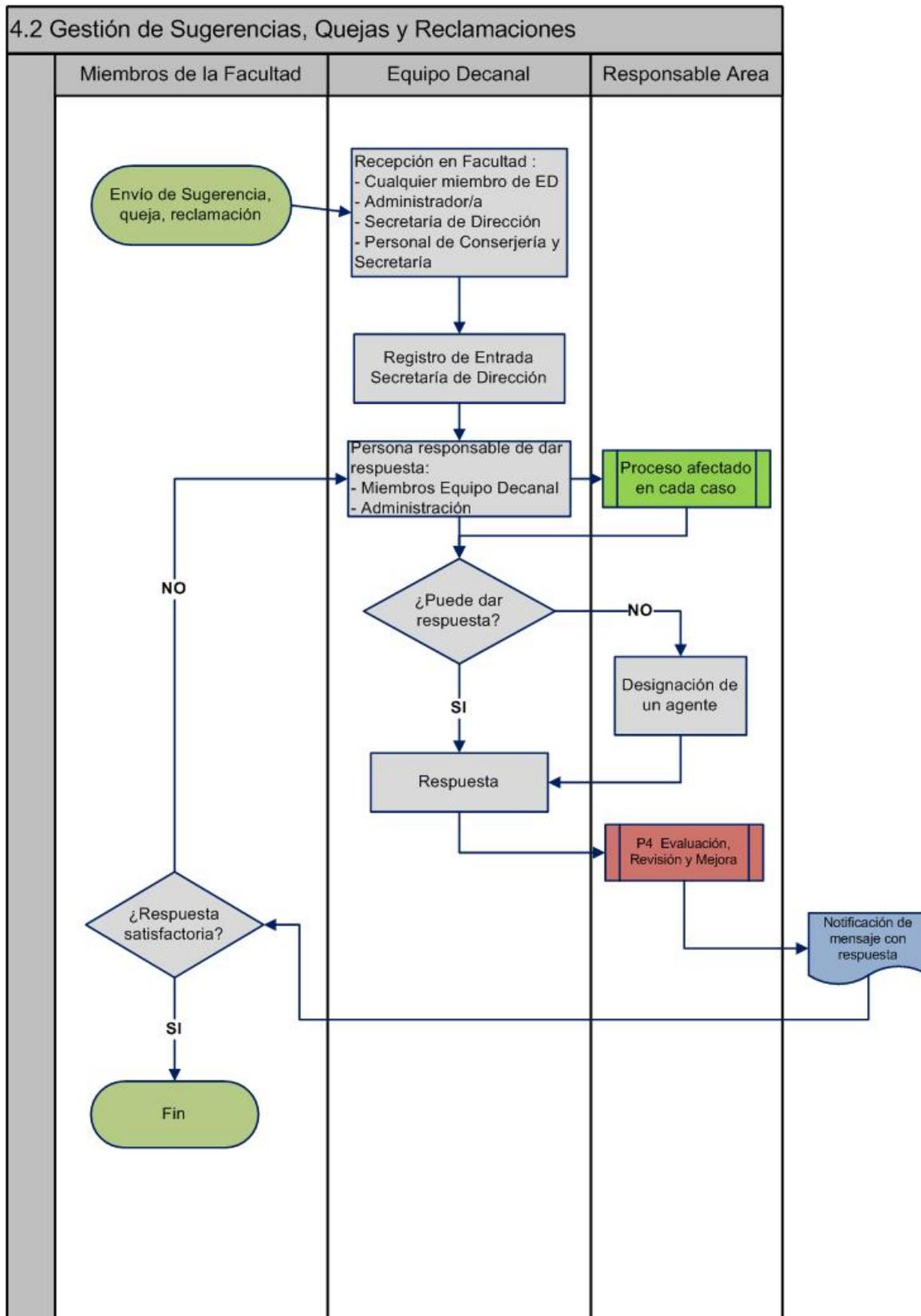
ADEZLE

Buzón virtual de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la web de la Facultad

KEXATU: Protocolo de quejas para el alumnado del Consejo de Estudiantes de la UPV /EHU

Información sobre el Protocolo para la tramitación de Quejas por parte del alumnado en la página web de la UPV / EHU

Procedimiento: 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones Versión:8



Código	4.3	Versión	9	Fecha revisión	03/02/2015
Nombre	Evaluación del Profesorado				
Gestor	Comisión de Calidad (Representante del Departamento 1)				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

El objeto de este procedimiento es establecer los mecanismos que permitan evaluar la calidad de la docencia que recibe el alumnado, bien a través de la encuesta de opinión sobre la docencia recibida establecida para el alumnado, bien a través del programa DOCENTIAZ establecido por la UPV/EHU y verificado por la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIQUAL) que permite realizar una evaluación del profesorado integrando a la opinión del alumnado aquella que realizan las autoridades académicas e igualmente la del propio profesor o profesora objeto de la evaluación.

Este procedimiento establece y regula igualmente los mecanismos para informar de los resultados al profesorado como principal destinatario del procedimiento, así como la utilización de los mismos por parte del centro los departamentos o el Vicerrectorado responsable.

El objetivo de la encuesta es recoger la opinión que el alumnado tiene sobre la docencia que recibe de su profesorado en todas y cada una de las situaciones docentes de la UPV/EHU, entendiéndose como tal la cadena profesor/a-asignatura-grupo. Es por tanto objeto de encuesta la totalidad del encargo docente de todos los profesores de la UPV/EHU y se recoge la opinión del alumnado en cada situación docente en el primer y segundo cuatrimestre del curso académico.

El alumnado, como destinatario de la actividad docente, es una fuente de información muy importante a la hora de valorar la docencia. La información recogida en la encuesta da lugar a una serie de informes: informe de situación docente, informe de profesor/a, de asignatura, de titulación o de centro. No obstante, los informes con las valoraciones del alumnado deben ser contrastados y contextualizados en el centro donde se desarrolla la actividad docente.

La opinión de los alumnos y alumnas se recoge por medio de un cuestionario de opinión cerrado que contiene 25 preguntas referidas a la planificación, metodología, desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, comunicación e interacción y evaluación de los aprendizajes. Este cuestionario incluye datos del/de la estudiante que ayudan a contextualizar las opiniones (interés inicial y final por la asignatura, asistencia a clase, dificultad percibida de la asignatura, edad, sexo, etc.) así como tres preguntas de autoevaluación del alumnado.

En su vertiente formativa, los resultados de la encuesta constituyen un elemento para el análisis de la docencia y consecuentemente para la mejora. En su vertiente sumativa, la opinión del alumnado es un indicador de la calidad de la docencia que forma parte de las acciones evaluativas referidas al reconocimiento, la promoción o la acreditación.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa Vicerrectorado de Profesorado Administrador/a Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Servicio de Evaluación Docente (SED) Comisión de Calidad PDI	Alumnado Personal Docente e Investigador La Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado Programa DOCENTIAZ	Comisión de Calidad (CCFCCAFyD) Coordinador de Encuesta Alumnado	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Plan Estratégico de la UPV/EHU (2012-2017)  
Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU  
Reglamento marco de los Departamentos de la UPV/EHU

Reglamento Comisión de Calidad FCCAFD (BOPV)

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

**INDICADORES**

%PDI evaluado con DOCENTIAZ

Grado de Satisfacción con la docencia

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

4.4, Evaluación, Revisión y Mejora

5.1, Comunicación Interna y Externa

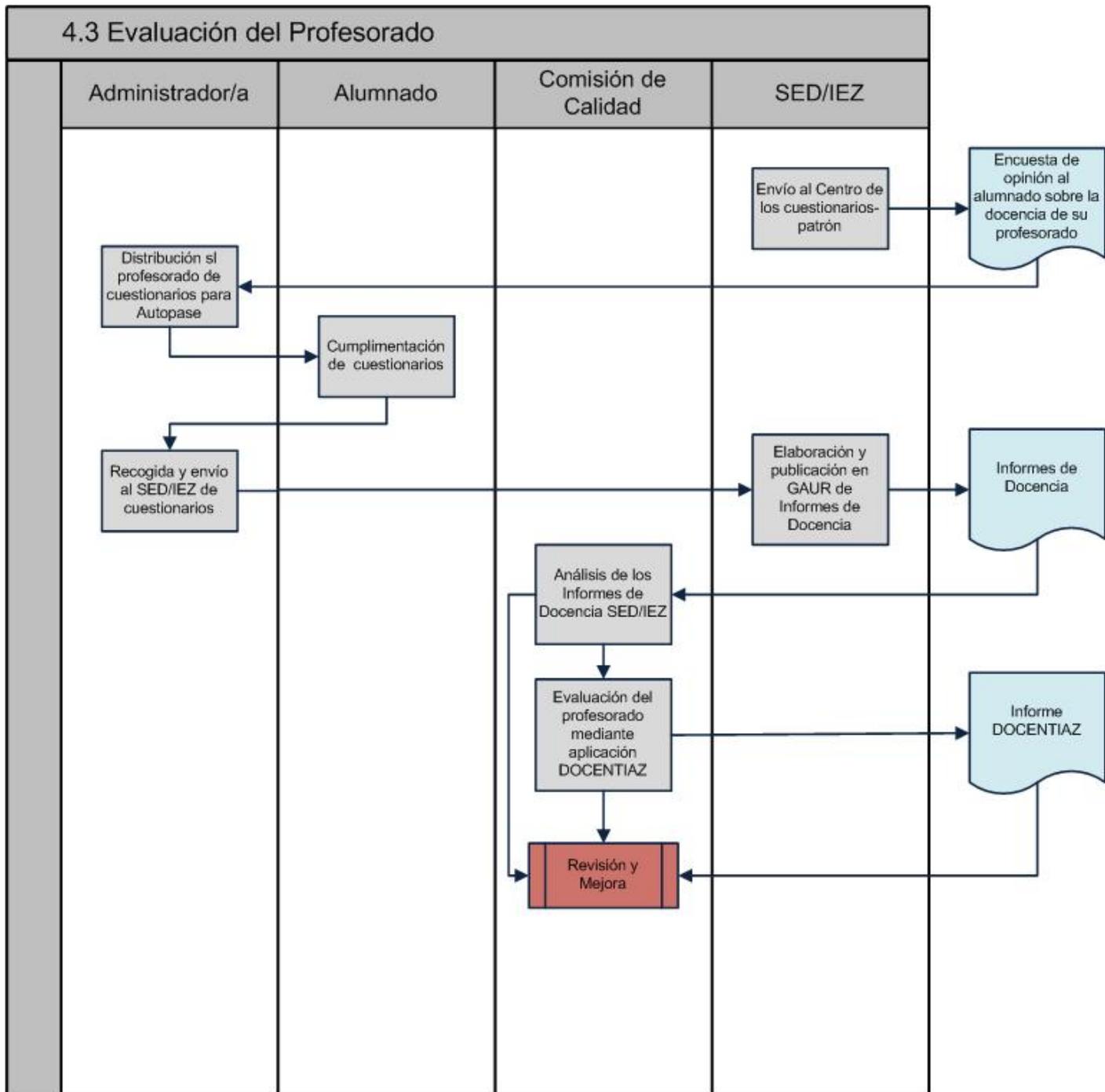
Alcance y Responsabilidades en la  
 Evaluación del Profesorado  
 Cuestionario de Evaluación de la Docencia  
 Manual Programa DOCENTIAZ  
 Manual de la Aplicación Informática  
 DOCENTIAZ para el profesorado  
 Manual de la aplicación informática  
 DOCENTIAZ para la Comisión de Calidad  
 Manual para el profesorado de la Encuesta  
 de Opinión sobre su Docencia  
 Protocolo de evaluación DOCENTIAZ para  
 la Comisión

**REGISTROS**

Resultados de los proceso de evaluación del personal académico. Programa DOCENTIAZ.

Informe de Evaluación Externa de la Implantación del Diseño de Evaluación de la Actividad Docente

**Procedimiento: 4.3, Evaluación del Profesorado Versión:9**



Código	4.4	Versión	5	Fecha revisión	12/02/2015
Nombre	Evaluación, Revisión y Mejora				
Gestor	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el mecanismo mediante el cual se realiza la REVISIÓN de todo el sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del centro que finaliza con la obtención de dos informes independientes pero complementarios. Por una parte se obtendrá el INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN verificada que es responsabilidad del centro. Este informe será realizado por el Coordinador/a de la Titulación con la supervisión y ayuda de las personas que componen la Comisión de Calidad del Centro en el marco del Protocolo de Seguimiento de los Títulos Universitarios definido por UNIBASQ. Por otra parte, los gestores de todos los procedimientos y procesos del centro realizarán sus correspondientes revisiones en el marco de las especificaciones que presenta el aplicativo UNIKUDE, obteniendo como resultado final el INFORME DE GESTIÓN DEL CENTRO, que además será imprescindible para realizar el seguimiento del documento de compromiso EHUNDU. Este Informe de Gestión llevará adjunto el Informe de Seguimiento de la Titulación. El resultado final de todo el proceso de revisión es la definición de los Planes de Mejora tanto del Centro como de la Titulación de la que es responsable.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Equipo Decanal Decano/a Coordinador/a de Titulación Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios Comisión de Calidad	Alumnado Personal Docente e Investigador Personal de Administración y Servicios Egresados Personas y/o instituciones externas Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ) Órganos de Gobierno de la UPV/EHU Gobierno Vasco Comisión de Ordenación Académica y de Doctorado (COAD) Empresas e instituciones empleadoras Alumnado Potencial

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
UNIKUDE	Gestores de todos los Procesos y Procedimientos CCFCCAFD Equipo decanal Decano/a	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento Comisión de Calidad FCCAFD (BOPV)  
Protocolo para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales (UNIBASQ)  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el RD 1393/2007  
Plan Estratégico de la UPV/EHU (2012-2017)

**INDICADORES**

Grado de cumplimiento de cada línea de actuación  
Nº de acciones de mejora llevadas a cabo

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
<p>1.1, Elaboración del Plan Estratégico</p> <p>1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión</p> <p>1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal</p> <p>1.4.1, Diseño de la Titulación</p> <p>1.4.2, Suspensión de la Titulación</p> <p>2.1.1, Perfil de Ingreso</p> <p>2.1.2, Perfil de Egreso</p> <p>2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA)</p> <p>2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso</p> <p>2.1.5, Acceso y Matriculación</p> <p>2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso</p> <p>2.2.01, Organización Docente</p> <p>2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza</p> <p>2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)</p> <p>2.2.04, Plan de Movilidad</p> <p>2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones</p> <p>2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)</p> <p>2.2.07, Acto de Graduación</p> <p>2.2.08, Formación Complementaria y Continua</p> <p>2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral</p> <p>2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones</p> <p>2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos</p> <p>2.2.13, Becas y Certificados</p> <p>3.1.1, Selección de Personal y Acogida</p> <p>3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión</p> <p>3.1.3, Planes de Formación</p> <p>3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS</p> <p>3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente</p> <p>3.3.1, Elaboración de Presupuestos</p> <p>3.3.2, Servicios Complementarios</p> <p>4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés</p> <p>4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones</p> <p>4.3, Evaluación del Profesorado</p> <p>4.5, Gestión de la Documentación del SGIC</p> <p>5.1, Comunicación Interna y Externa</p>	<p>Anexo 1. Modelo Índice Acta de reunión</p>
<b>REGISTROS</b>	

Junta de Facultad 2011

Junta de Facultad 2012

Junta de Facultad 2013

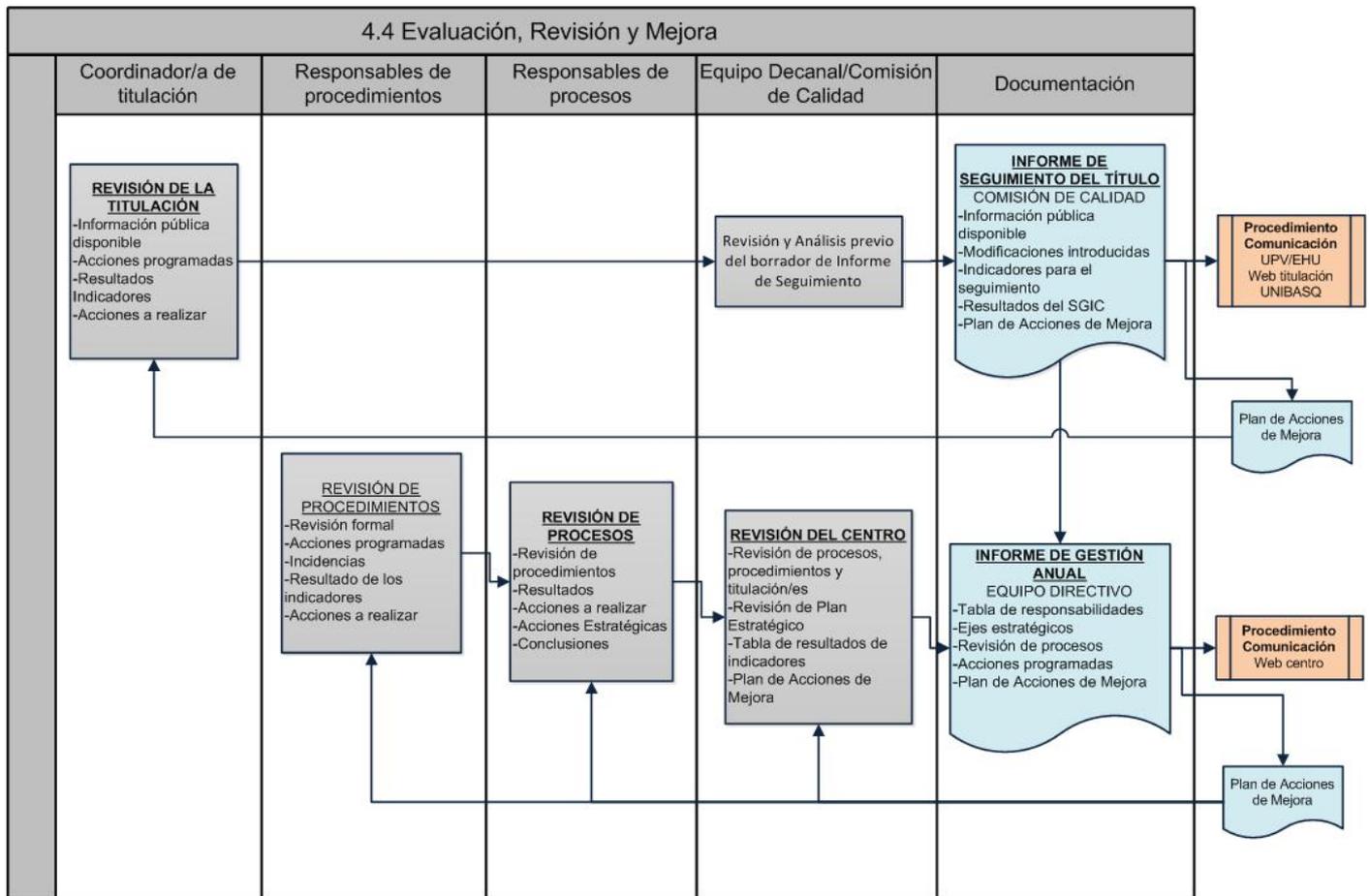
Definición y fórmulas de cálculo de los Indicadores de Seguimiento

Junta de Facultad 2014

Acuerdos Junta de Facultad 2011-14

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**  
**Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**  
**4. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA**

**Procedimiento: 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora Versión:5**



Código	4.5	Versión	6	Fecha revisión	03/02/2015
Nombre	Gestión de la Documentación del SGIC				
Gestor	Vicedecano/a de Innovación, Calidad y Plan de Estudios				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Asegurar el control, actualización, difusión, custodia y mantenimiento de todos los documentos del Sistema de Garantía de Calidad y su estructura documental.

**PROPIETARIOS**

**DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS**

Coordinador/a de Titulación Comisión de Calidad Equipo Decanal Técnico de Centro Gestores de los Procesos y Procedimientos	Personal Docente e Investigador Personal de Administración y Servicios Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ) Gestores de los procesos y procedimientos Coordinador/a de Titulación Comisión de Calidad
--	--

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS HUMANOS**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Aplicativo UNIKUDE

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

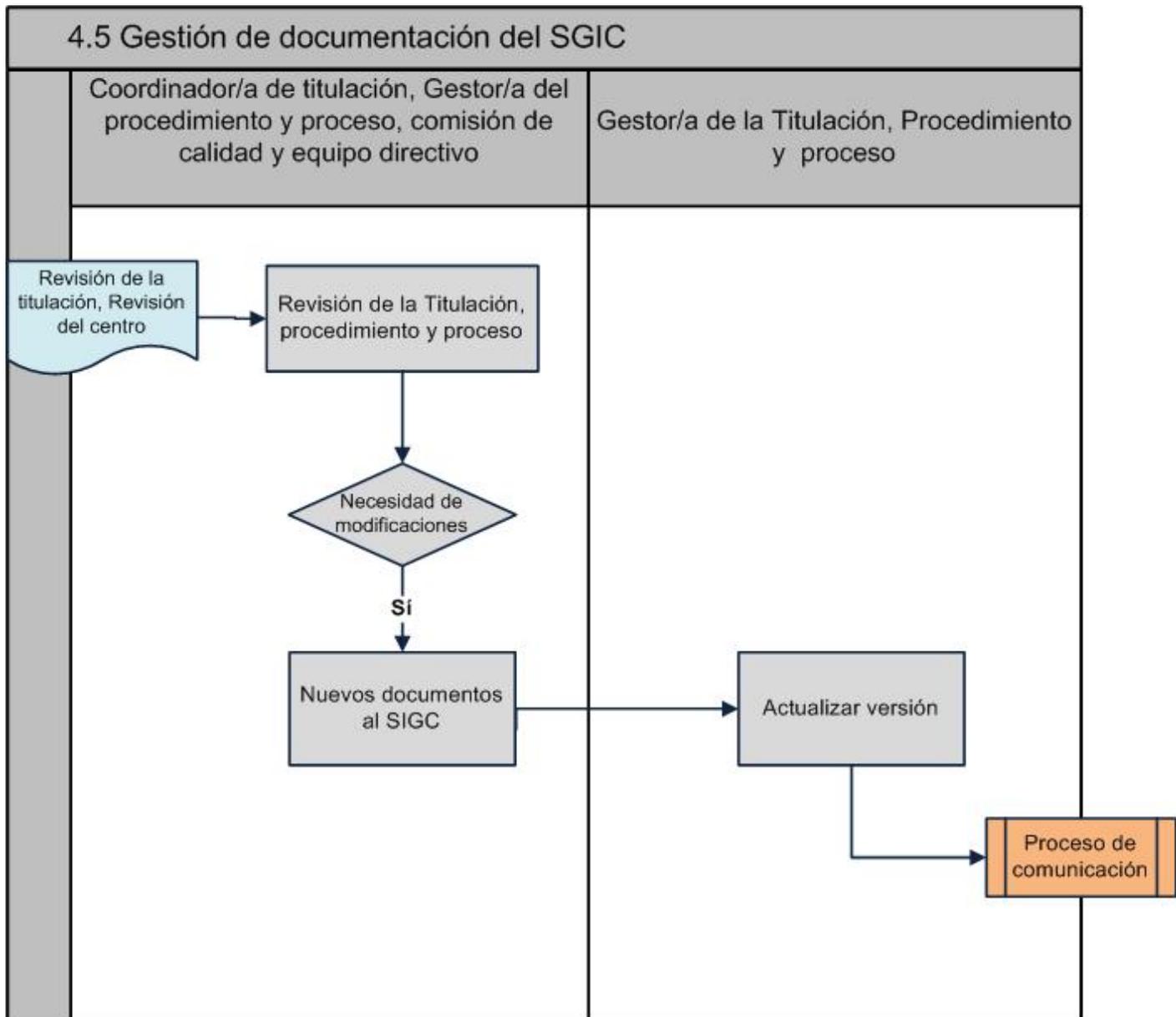
1.1, Elaboración del Plan Estratégico 1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión 1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal 1.4.1, Diseño de la Titulación 1.4.2, Suspensión de la Titulación 2.1.1, Perfil de Ingreso 2.1.2, Perfil de Egreso 2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA) 2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso 2.1.5, Acceso y Matriculación 2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso 2.2.01, Organización Docente 2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza 2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT) 2.2.04, Plan de Movilidad	Manual UNIKUDE (1ª parte) Manual UNIKUDE (2ª parte) Manual de Seguimiento de la Titulación I (Coordinador/a) Manual de Seguimiento de la Titulación II (Coordinador/a) Manual para Gestor de Procedimiento Tutorial para Revisión y Mejora
---	---

- 2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones
- 2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)
- 2.2.07, Acto de Graduación
- 2.2.08, Formación Complementaria y Continua
- 2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral
- 2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones
- 2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- 2.2.13, Becas y Certificados
- 3.1.1, Selección de Personal y Acogida
- 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión
- 3.1.3, Planes de Formación
- 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS
- 3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente
- 3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas
- 3.3.1, Elaboración de Presupuestos
- 3.3.2, Servicios Complementarios
- 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
- 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
- 4.3, Evaluación del Profesorado
- 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
- 5.1, Comunicación Interna y Externa

**REGISTROS**

- Revisión de Procedimiento
- Revisión de Proceso
- Informe de Gestión 2013-2014
- Informe AUDIT del diseño del SGIC por UNIBASQ
- Certificación AUDIT del diseño del SIGC
- Servicio de Calidad y Evaluación Institucional de la UPV/EHU

**Procedimiento: 4.5, Gestión de la Documentación del SGIC Versión:6**



Código	5.1	Versión	14	Fecha revisión	18/02/2015
Nombre	Comunicación Interna y Externa				
Gestor	Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria				

**OBJETIVO/MISIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el Plan de Comunicación para difundir la información a los diferentes Grupos de interés, internos y externos de la Facultad, y a la comunidad universitaria. En concreto, describe el Plan de Comunicación para:

- Publicar la información sobre las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Difundir la información en la Comunidad Universitaria.
- Difundir la información a la sociedad.
- Difundir la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad.

PROPIETARIOS	DESTINATARIOS/GRUPOS DE INTERÉS
Comisión de Ordenación Académica y Convalidación de Estudios (COAC) Junta de Facultad Consejo de Estudiantes Equipo Decanal Comisión de Calidad Vicedecano/a de Relaciones Externas y Programas de Cooperación Universitaria Secretario/a de Decanato Técnico de Centro Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa Subcomisión de seguimiento y desarrollo del Grado PAS Responsable	Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ) Órganos de Gobierno de la UPV/EHU Empresas e instituciones empleadoras Alumnado Potencial Familias del alumnado matriculado y potencial

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Pantallas de plasma Tablones de la Facultad Web e Intranet de la Facultad Listas de distribución	Secretaría de Dirección Vicedecanato de Relaciones Externas	Boletines Presupuesto para Trípticos

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal  
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
 Documentación de usuario de los portales Web de la UPV/EHU  
 Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

**INDICADORES**

Índice de satisfacción del PDI y PAS con la transmisión de la información y comunicación con la dirección.  
 Número de noticias y documentos publicados en la página web  
 Índice de satisfacción del PDI y PAS con a facilidad de localizar la información en la página Web  
 Índice de satisfacción del PDI y PAS con la información disponible en Intranet  
 Índice de satisfacción obtenido en los apartados relacionados con la comunicación en las encuestas al alumnado

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
--------------------------	--------

<p>1.1, Elaboración del Plan Estratégico</p> <p>1.2, Elaboración del Plan Anual acorde a los Subprocesos del Plan de Gestión</p> <p>1.3, Procedimiento de cambio de Equipo Decanal</p> <p>1.4.1, Diseño de la Titulación</p> <p>1.4.2, Suspensión de la Titulación</p> <p>2.1.1, Perfil de Ingreso</p> <p>2.1.2, Perfil de Egreso</p> <p>2.1.3, Captación del Alumnado (FU/JPA)</p> <p>2.1.4, Pruebas Físicas de Acceso</p> <p>2.1.5, Acceso y Matriculación</p> <p>2.1.6, Acogida del Alumnado de Nuevo Ingreso</p> <p>2.2.01, Organización Docente</p> <p>2.2.02, Desarrollo de la Enseñanza</p> <p>2.2.03, Orientación General al Alumnado (PAT)</p> <p>2.2.04, Plan de Movilidad</p> <p>2.2.05, Prácticas Externas Curriculares Obligatorias de Empresa e Instituciones</p> <p>2.2.06, Trabajo Fin de Grado (TFG)</p> <p>2.2.07, Acto de Graduación</p> <p>2.2.08, Formación Complementaria y Continua</p> <p>2.2.09, Orientación Profesional e Inserción Laboral</p>	<p>Anexo 1. Responsabilidades y realización</p> <p>Anexo 2. Procedimiento de publicación de contenidos en la página web</p> <p>Anexo 3. Procedimiento para traducir documentos en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</p> <p>Anexo 4. Certificados de aprobación en Junta de Centro</p> <p>Tabla Plan de Comunicación</p>
---	--

- 2.2.10, Gestión de Actas y Calificaciones
- 2.2.12, Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- 2.2.13, Becas y Certificados
- 3.1.1, Selección de Personal y Acogida
- 3.1.2, Procedimientos Específicos de Gestión
- 3.1.3, Planes de Formación
- 3.1.4, Reconocimientos de PDI y PAS
- 3.2.1, Utilización y Mantenimiento del Material e Infraestructura Docente
- 3.2.2, Uso de Instalaciones: propias, complementarias y externas
- 3.3.1, Elaboración de Presupuestos
- 3.3.2, Servicios Complementarios
- 4.1, Medición de la Satisfacción de Grupos de Interés
- 4.2, Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones
- 4.3, Evaluación del Profesorado
- 4.4, Evaluación, Revisión y Mejora
- 4.5, Gestión de la Documentación del SGIC

REGISTROS

Página web del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Calendario. Apartado "Calendarios y horarios"

Procedimiento: 5.1, Comunicación Interna y Externa Versión:14

